



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**LA PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS-MORALES Y SOCIALES
EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI APLICACIÓN-PUNO 2023**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. ERIKA YANET NEIRA DIAZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE
LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**

PUNO – PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

LA PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS-MORALES Y SOCIALES EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI APLICACIÓN-PUNO 2023

AUTOR

ERIKA YANET NEIRA DIAZ

RECuento DE PALABRAS

38508 Words

RECuento DE CARACTERES

213601 Characters

RECuento DE PÁGINAS

183 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.9MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 10, 2024 4:05 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 10, 2024 4:08 PM GMT-5

● 8% de similitud general


El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 14 palabras)


M.Sc. Claudia Maria R. Atencia Mendoza
DOCENTE
UNA - FCEDUC


M.Sc. G. Yanet Neira Diaz
ESP. LENGUA, LITERATURA
PSICOLOGIA Y FILOSOFIA
DOCENTE - FCEDUC
UNA

Resumen



DEDICATORIA

A Dios, quien me ha acompañado en cada paso de este proceso, pues cuando quise rendirme, su compañía me impulsó a seguir trabajando hacia este objetivo tan anhelado.

A mis amados padres Fernando Neira y Nilia Diaz por su inquebrantable confianza puesta en mí, por su infinito amor que ha sido mi brújula en este largo camino, por su constancia, esfuerzo, dedicación y valentía de apoyarme sin excusa para culminar mis estudios, un sacrificio que jamás olvidaré y por seguir acompañándome incondicionalmente en cada objetivo que me he propuesto, un trozo de mi ser que me impulsa a seguir adelante y enfrentar cualquier desafío.

A mis amados hermanos Gabriel Neira y Briyith Neira por su constante compañía emocional, sentir su orgullo por mis logros me impulsa a seguir creciendo profesionalmente, pedazos de mi vida que agradezco a Dios por habérmelos mandado y que cuido con mucho amor.

A mis queridos Abuelitos Fernando Ch. y Cecilia Luna por sus consejos llenos de amor y experiencia. Por su presencia que es mi oasis de paz y alegría, un refugio donde encuentro el cariño y la comprensión que necesito.

A mis queridas tías Sonia, Rosahura y Maribel por la imagen que proyectan en mí, seguir mis sueños con la misma pasión y determinación lo aprendí de ellas.

A mi querida Abuelita Rosa Apaza que desde el cielo me cuida y abraza en mis días grises, escuchando mis oraciones, te quiero Abuelita.

Erika Yanet Neira Diaz



AGRADECIMIENTO

A la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano, mi más sincero agradecimiento por haberme brindado un espacio de aprendizaje y por inculcar en mí los valores que me guiarán mi camino profesional.

Un agradecimiento especial para José Dante, mi corazón se llena de gratitud por su compromiso incansable y por su preocupación constante que me acompañaron en cada paso de esta investigación. Su apoyo incondicional fue un faro en los momentos de duda, un bálsamo en las horas de cansancio, y una fuente de inspiración que me impulsó a seguir adelante. Gracias por creer en mí, por animarme a perseguir mis sueños y por ser esa persona invaluable en este viaje.

No quiero dejar pasar esta oportunidad para agradecer a mi querida amiga Yessica Colque que sin su presencia, guía y paciencia no hubiera logrado pasar esos momentos de incertidumbre pues sus palabras de aliento y guía me ayudaron a encontrar el camino correcto para la creación de esta investigación.

A mi asesora de tesis Dra. Claudia Maria Atencio Mendoza, por sus valiosas sugerencias y perspectivas que me permitieron dar forma a este estudio, me siento muy honrada de haber aprendido de una profesional tan excepcional.

A mis padrinos Yurico y Danny, a mis amig@s Mercy, Ludesmin, Zenayda, Erika, Wilmer y Javier, por su constante apoyo y por recordarme la importancia de este objetivo tan apreciado. A cada uno de ustedes, mi más profundo agradecimiento por formar parte de este trayecto académico.

Erika Yanet Neira Diaz



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	13
ABSTRACT.....	14
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	23
1.2.1. Problema General	23
1.2.2. Problemas específicos	24
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	24
1.3.1 Viabilidad de la investigación	27
1.3.2. Limitaciones de la investigación	28
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
1.4.1. Objetivo General	29
1.4.2. Objetivos específicos.	29

CAPÍTULO II

REVISIÓN LITERARIA



2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	30
2.1.1.	Anivel Internacional	30
2.1.2.	A nivel nacional	32
2.1.3.	A nivel regional	39
2.2.	MARCO TEÓRICO	42
2.2.1.	Definición de los Valores	42
2.2.1.1.	Características de los valores	45
2.2.1.2.	Clasificación o tipo de valores	46
2.2.2.	La práctica de los valores	48
2.2.3.	La práctica de los valores en la educación	50
2.2.4.	Los Valores Éticos - Morales	53
2.2.4.1.	Indicadores de los valores éticos – morales	57
2.2.5.	Los Valores Sociales	75
2.2.5.1.	Indicadores de los Valores Sociales	80
2.2.6.	Teoría de los Valores	96
2.2.6.1.	Tipos de teorías	97

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	99
3.2.	DURACIÓN DEL ESTUDIO	100
3.3.	PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	100
3.3.1.	Técnicas.....	100
3.3.2.	Instrumento	101
3.3.3.	Cuestionario de practica de valores éticos – morales y sociales	101
3.3.4.	Validez y Confiabilidad del Instrumento	103



3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	106
3.4.1.	Población.....	106
3.4.2.	Muestra.....	107
3.5.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	109
3.5.1.	Tipo de investigación	109
3.5.2.	Enfoque de Investigación	110
3.5.3.	Diseño de Investigación	111
3.6.	PROCEDIMIENTO.....	111
3.7.	OPERALIZACIÓN DE VARIABLE.....	113

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	RESULTADOS.....	116
4.1.1.	Resultados generales del nivel de la práctica de valores.....	116
4.1.2.	Resultados generales del nivel de la práctica de valores éticos - morales	118
4.1.2.1.	Práctica del valor respeto	120
4.1.2.2.	Práctica del valor responsabilidad.....	122
4.1.2.3.	Práctica del valor solidaridad	124
4.1.2.4.	Práctica del valor de la honestidad.....	126
4.1.2.5.	Práctica del valor de la puntualidad	129
4.1.3.	Resultados generales del nivel de la práctica de valores sociales	131
4.1.3.1.	Práctica del valor de la tolerancia	133
4.1.3.2.	Práctica del valor de la justicia.....	135
4.1.3.3.	Práctica del valor de la paz.....	137
4.1.3.4.	Práctica del valor de la cooperación.....	140



4.2. DISCUSIÓN	143
V. CONCLUSIONES.....	147
VI. RECOMENDACIONES	148
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	150
ANEXOS.....	166

ÁREA: Interdisciplinaridad en la Dinámica Educativa: Lengua, Literatura, Psicología Y
Filosofía.

LÍNEA: Valores y educación.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 15 de noviembre 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Baremo del cuestionario de la práctica de valores éticos-morales y sociales	103
Tabla 2 Confiabilidad del instrumento de investigación	103
Tabla 3 Niveles de confiabilidad	104
Tabla 4 Calificación del juicio de expertos.....	105
Tabla 5 Escala de decisión del experto	105
Tabla 6 Población del estudio	106
Tabla 7 Muestra del estudio	108
Tabla 8 Operacionalización de variable.....	114
Tabla 9 Resultados generales del nivel de la Práctica de Valores	117
Tabla 10 Resultados generales de la Práctica de los Valores Éticos - Morales	119
Tabla 11 Resultados del Indicador Respeto	121
Tabla 12 Resultados del Indicador Responsabilidad	123
Tabla 13 Resultados del Indicador Solidaridad	125
Tabla 14 Resultados del Indicador Honestidad.....	127
Tabla 15 Resultados del Indicador Puntualidad.....	129
Tabla 16 Resultados generales de la Práctica de los Valores Sociales	131
Tabla 17 Resultados del Indicador Tolerancia.....	133
Tabla 18 Resultados del Indicador Justicia.....	136
Tabla 19 Resultados del Indicador Paz	138
Tabla 20 Resultados del Indicador Cooperación	140



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Ubicación geográfica de la IES José Carlos Mariátegui- Aplicación UNA- Puno	99
Figura 2 Nivel de la Práctica de valores	117
Figura 3 Resultados de los Valores Éticos - Morales	119
Figura 4 Resultados del Indicador Respeto	121
Figura 5 Resultados del Indicador Responsabilidad	123
Figura 6 Resultados del Indicador Solidaridad	125
Figura 7 Resultados del Indicador Honestidad	127
Figura 8 Resultados del Indicador Puntualidad	129
Figura 9 Resultados de la Práctica de los Valores Sociales	131
Figura 10 Resultados del Indicador Tolerancia	134
Figura 11 Resultados del Indicador Justicia	136
Figura 12 Resultados del Indicador Paz	138
Figura 13 Resultados del Indicador Cooperación	141



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1 Matriz de Consistencia	167
ANEXO 2 Constancia de Investigación	168
ANEXO 3 Instrumento: Practica de valores éticos – morales y sociales.....	169
ANEXO 4 Validación de Instrumentos	172
ANEXO 5 Base de datos de la variable practica de valores éticos – morales y sociales	178
ANEXO 6 Evidencia fotográfica del llenado de las encuestas realizado a los estudiantes.	180
ANEXO 7 Declaración jurada de autenticidad de tesis.....	182
ANEXO 8 Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional....	183



ACRÓNIMOS

EBR:	Educación Básica Regular
PCM:	Presidencia del Consejo de Ministros
MINEDU:	Ministerio de Educación
CNEB:	Currículo Nacional de la Educación Básica
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Locales
IES:	Institución Educativa Secundaria
DRE:	Dirección Regional del Perú
UNA:	Universidad Nacional del Altiplano
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
EMV:	Encuesta Mundial de Valores
PISA:	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos



RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito principal identificar el nivel de la práctica de valores éticos-morales y sociales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, durante el año 2023. La metodología pertenece a un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo – diagnóstico, correspondiente a un diseño no experimental. La población estuvo conformada por 342 estudiantes, abarcando la totalidad de los grados de primero a quinto. Se empleó una muestra estratificada, conformada por 181 estudiantes. Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta que tuvo como instrumento el cuestionario de práctica de valores éticos-morales y sociales, el cual se encuentra compuesto por dos dimensiones: la primera dimensión referida a los valores éticos – morales: responsabilidad, respeto, solidaridad, puntualidad y honestidad; y la segunda dimensión relacionada a los valores sociales: tolerancia, justicia, paz y cooperación, integrando un total de 26 ítems. Los resultados de la investigación revelaron que los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno practican los valores en un nivel regular, con un 59.7%, lo cual evidencia que un porcentaje considerable de estudiantes aun necesitan reforzar la práctica de valores de manera consistente. Por lo tanto, surge la necesidad de fortalecer la formación en valores éticos – morales y sociales, para crear un ambiente educativo que fomente el correcto desarrollo integral de los estudiantes.

Palabras clave: Campo educacional, Práctica de valores, Valores éticos – morales, Valores sociales



ABSTRACT

The main purpose of this research was to identify the level of practice of ethical-moral and social values in the students of the José Carlos Mariátegui Application Secondary Educational Institution - Puno, during the year 2023. The methodology belongs to a quantitative approach, type descriptive – diagnostic, corresponding to a non-experimental design. The population was made up of 342 students, covering all grades from first to fifth. A stratified sample was used, made up of 181 students. For data collection, the survey technique was applied, which had as an instrument the questionnaire on the practice of ethical-moral and social values, which is composed of two dimensions: the first dimension referred to ethical-moral values: responsibility, respect, solidarity, punctuality and honesty; and the second dimension related to social values: tolerance, justice, peace and cooperation, comprising a total of 26 items. The results of the research revealed that the students of the José Carlos Mariátegui Application Secondary Educational Institution – Puno practice the values at a regular level, with 59.7%. This data shows that a considerable number of students still need to reinforce the practice of values. Therefore, the need arises to strengthen training in ethical, moral and social values, to create an educational environment that encourages the correct comprehensive development of students.

Keywords: Educational field, Practice of values, Ethical-moral values, Social values



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La educación es hoy y será siempre un factor esencial para el desarrollo humano, porque se enfrenta cada vez más a un mundo globalizado y competitivo, y para ello hoy en día el sistema educativo del país y muchas instituciones educativas hacen esfuerzos denotativos por introducir infraestructuras equipadas de modernas tecnologías y en proporcionar modelos educativos innovadores mediante un conjunto de estrategias de aprendizaje para desarrollar capacidades significativas, orientadas lamentablemente en solo asegurar un desempeño exitoso en el mundo laboral. Sin embargo, llama la atención que estos sistemas educativos que el país propone hayan descuidado significativamente la “formación en valores” de las personas. Es decir, impulsar la promoción de una sólida formación en valores, dado que son la base de nuestras interacciones y decisiones diarias. No obstante, a pesar de su importancia, a menudo se pasan por alto o se subestiman en nuestra sociedad moderna.

Es razonable intentar hallar en la educación explicaciones para este tipo de situaciones, pues los corruptos pasaron alguna vez por la escuela. Es legítimo también poner las esperanzas en la educación como la mejor manera de prevenir sucesos como los que vemos a diario, pues en ella colocamos la tarea de desarrollar y mejorar las capacidades, conocimientos y habilidades propios de cada persona, pero resulta fundamental y necesario cultivar también los principios éticos.

Es por ello que la investigación se manifiesta a causa de la ausencia y el resquebrajamiento de la práctica de valores que se viene suscitando a lo largo de los años en el Perú, generando así muchos de los problemas que enfrentamos como sociedad, principalmente de un sistema donde el sector educativo omite las capacidades que



permiten a las personas distinguir y razonar, como, por ejemplo, colocarse en el lugar de los demás, expresar lo que piensan y sienten. Un sistema educativo que no promueva estas capacidades no podrá desarrollar ciudadanos participativos, cooperativos, respetuosos, justos y responsables, lo cual impacta notoriamente en las faltas sociales que van en crecimiento actualmente.

En virtud de esta situación, se ha asignado el siguiente título de estudio a la investigación “La práctica de valores éticos- morales y sociales en el nivel secundario de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui Aplicación-Puno en el año 2023”, en el cual es ostensible la prominencia del problema de la carencia de valores en los estudiantes que cursan desde el primero a quinto grado de la Educación Básica (EBR), constituyéndose de esta manera como un desafío pedagógico de gran complejidad que impacta principalmente en la formación integral de los estudiantes y en el alcance de sus metas de aprendizaje, el cual se muestra con mayor magnitud durante los últimos años y, hasta la fecha actual, no se ha observado ninguna mejora notable en parte de ello. Además, esta situación se ha agravado aún más debido a la crisis provocada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), donde la educación experimentó un cambio drástico. La suspensión de las clases presenciales durante más de un año ha afectado tanto la forma en que se imparte la enseñanza como la capacidad de socialización, el desarrollo correcto de la formación en valores y las habilidades de aprendizaje, el cual ha sido severamente limitado.

Con esta situación vista y vivida, el objetivo del presente trabajo fue identificar el nivel de la práctica de valores éticos-morales y sociales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año escolar 2023, y propiciar en conocimiento los datos exactos sin manipulación alguna, obtenidos de la muestra analizada, según sus objetivos y problematización. Como también, con miras a más adelante, contribuir a los investigadores interesados en el tema. Por otro lado,



colaborar de forma directa con la información o teoría para el mejor desarrollo de los programas y proyectos de investigación, así mismo, incrementar el interés de los docentes sobre la importancia de la formación en valores, y finalmente fomentar la creación de proyectos educativos institucionales y proyectos de innovación social sobre los beneficios sustanciales que incluye el poner práctica los valores en la familia Mariáteguina y demás instituciones.

A fin de dar cumplimiento con el esquema estipulado por la Universidad Nacional del Altiplano Puno, Facultad de Ciencias de la Educación, según las secciones formales para la redacción de tesis en pregrado, el presente estudio está estructurado en cuatro capítulos.

El **Capítulo I**, se abordó previamente la introducción de la investigación, para posteriormente visualizar y descubrir el planteamiento y formulación del problema; de manera que para ello se ha partido de un diagnóstico internacional sobre la evaluación de la práctica de valores, y al mismo tiempo se pasó a visualizar el panorama nacional y finalmente el panorama regional. De este modo, llegamos a exponer el problema de investigación, que vendría a ser la realidad problemática, la misma que se presenta con la finalidad de responder el siguiente postulado: ¿Cuál es el nivel de la práctica de valores de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023? En la misma línea se muestra también la justificación del estudio, el cual nos detalla las causas y efectos del problema identificado, el beneficio y la utilidad de los resultados obtenidos de la ejecución del presente trabajo de investigación. De igual manera, se presenta los objetivos de la investigación tanto general como específicos, las cuales fueron desarrolladas según la variable y las dimensiones, con el fin de resolver la eficiencia de la descripción detallada de los datos obtenidos por los



estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno.

El **Capítulo II**, está representado por los antecedentes de la investigación, el cual aborda trabajos anteriores del ámbito internacional como nacional y local, los mismos que exponen o muestran estudios preliminares y alusivos a la variable de la investigación (práctica de valores éticos-morales y sociales). En la parte final se desarrolla el marco teórico y conceptual, el cual contiene los subtemas del estudio. Así mismo, se incorporan los fundamentos teóricos y científicos que se identificaron en el contexto del estudio, lo cual brinda un respaldo sólido a la variable y las dimensiones de la investigación, a parte de una validación, confiabilidad y solidez de la investigación presente; también se encuentra incluido el marco conceptual con el fin de mostrar las definiciones más primordiales y claves de la variable que se presentó en la investigación.

El **Capítulo III**, comprende los materiales y el marco metodológico que detalla el área geográfica, la duración del periodo, el origen del material empleado, la población y la muestra conformada de manera estratégica por los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno. Como también se detallan las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos, siendo para este estudio la encuesta de “la práctica de valores éticos-morales y sociales”, finalmente el diseño estadístico que corresponde a un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-diagnóstico y cuyo diseño es no experimental de corte transversal y finalmente el análisis de los resultados de la investigación.

El **Capítulo IV**, se dedica a presentar los hallazgos adquiridos y contrastados como efecto de la ejecución del estudio realizado, gracias a la presentación del análisis e interpretación de los datos consignados de la investigación; después de haber efectuado



la aplicación del instrumento de la práctica de valores éticos-morales y sociales de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno 2023. El cual, se encuentra expuesta por medio de tablas y gráficos que exhiben los resultados con mayor precisión.

Por último, se aborda la discusión de los hallazgos, la cual se ha llevado a cabo a través de la semejanza de los resultados obtenidos en este estudio con los resultados de investigaciones previas. Para luego abordar las conclusiones a partir de los objetivos observados al inicio de la investigación, producto del instrumento del estudio. Tras el exhaustivo análisis de los resultados, se presentan las recomendaciones pertinentes para el beneficio y mejora de la gran comunidad de investigadores, junto con las referencias bibliográficas utilizadas para la composición y desarrollo de la investigación, claramente respetando la integridad científica de los investigadores debido al compromiso del uso responsable de la información con la debida atribución de las fuentes utilizadas; para finalmente mostrar los anexos pertinentes que comprueban la consistencia y coherencia del trabajo realizado, incluyendo los instrumentos de aplicación y validación que contribuyeron en el logro del presente estudio.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Gracias a los esfuerzos coordinados por la Asociación de Encuesta Mundial de Valores (EMV) nos muestra que a nivel internacional como en la mayoría de países de América Latina “suelen agruparse en unas coordenadas similares, reflejando la permanencia de sus valores tradicionales o básicas a pesar de sus experiencias modernizadoras, atrapados entre los valores de supervivencia que reflejan la escasez, la pobreza y la desigualdad” (Carballo & Moreno, 2013, p.11), estas circunstancias nos permite comprender el por qué persiste hasta la actualidad la mayoría de problemas en



Latinoamérica como la inseguridad ciudadana y la corrupción, a pesar de encontrarnos en una era de globalización, avances tecnológicos, el apogeo de las redes sociales y el acceso inmediato a la información y comunicación, no obstante, estos beneficios no parecen reflejarse en el progreso de nuestra sociedad.

En Perú, la gran desigualdad de ingreso, la falta de estabilidad política y económica han llevado a hablar de la anonimidad como fenómeno social, es decir la ausencia de normas que regulan el comportamiento de las personas para una mejor convivencia. En este contexto, la práctica de valores puede verse totalmente afectada, ya que no existen normas claras y compartidas en una sociedad, lo que puede afectar la capacidad de las personas para adherirse a ciertos valores. En ese sentido, la última encuesta realizada en julio del 2020 por la empresa peruana Datum para el Proyecto Especial Bicentenario de la Presidencia del Consejo de ministros (PCM), determinó que el 50% de peruanos considera que en el Perú no se practica “ningún” valor y la segunda mitad indica que el 50% de los encuestados tiene la creencia de que los peruanos si aplican los valores, sin embargo, estos valores tienden a ser más individuales o egoístas en lugar de ser valores sociales que fortalezcan a la sociedad en su conjunto. El cual, se vio claramente reflejado durante la devastadora crisis del COVID-19, quien puso al descubierto nuestras carencias en términos de valores (Datum, 2020).

Así mismo, este problema también se ve reflejado en la esfera política, la cual se ve inundada de incidentes de abuso de poder, negligencia hacia los ciudadanos y corrupción rampante. Esta última es un mal social que intensifica la pobreza y debilita la estabilidad institucional en toda la nación y en todos los ámbitos del sistema público, salud, educación, justicia, municipios y Gobiernos Regionales. Tanto así que el World Economic Forum (WEF), en su ranking de 2019, ubicó a Perú entre los cincuenta países más corruptos del mundo tras evaluar a 141 economías (Taype, 2019).



De igual forma, la falta de valores también se ha posesionado en la familia, generando comportamientos nocivos y confusión. Conductas como la falta de respeto entre la pareja y miembros de familia, lo cual se refleja en un alarmante número de feminicidios en el año 2019, con un total de 168 casos (Lanzara, 2023).

Sumado a ello, la cantidad de medios de comunicación que promueven los antivalores; el reconocimiento que grupos familiares y sociales brindan al que se beneficia de los demás, del más astuto, del que evita las reglas, del que se aprovecha del más vulnerable, son actos totalmente preocupantes, ya que la pasividad o indiferencia ante estos actos de injusticia son percibidos solo por una minoría como falta de ética, más no por la mayoría.

Ante este desafío, el Ministerio de Educación viene promocionando campañas de valores en las escuelas. Según el Currículo Nacional de la Educación Básica (2016), la educación es un componente crucial para moldear individuos dignos y autónomos, que sean conscientes de la importancia de sus derechos y de los demás. Por ello, la educación básica en el Perú se ha propuesto como meta fomentar el desarrollo holístico del estudiante, potenciando así también sus habilidades y capacidades para que puedan actuar de manera apropiada y eficiente en diferentes contextos sociales. Por esa razón, desde el año 2005, el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) muestra como uno de sus objetivos iniciales: “Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando ser aprendices a lo largo de toda su vida”(MINEDU, 2005, p.7). Y en la práctica, la Educación Básica Regular espera que el estudiante al concluir sus estudios muestre la siguiente característica que vendría a ser sobre la ética y la moralidad, donde nos menciona: “Que el estudiante debe construir juicios de valor de manera reflexiva, tomando como referencia los valores universales, y que actúen de acuerdo a ellos,



mostrando una actitud positiva ante las diferencias culturales, ideológicas y filosóficas” (MINEDU, 2005, p.16).

Seguido de ello, el Currículo Nacional de la Educación Básica del año 2016 reafirma nuevamente su prioridad por formar ciudadanos con valores, con el propósito de que el individuo pueda ejercer sus derechos y cumplir con sus responsabilidades, así como el desarrollo de sus competencias que les permita finalmente responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible del país (MINEDU, 2016).

A pesar de las teorías expuestas por el Ministerio de Educación por promover los objetivos primordiales que ha establecido el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), la crisis sobre la práctica de valores sigue siendo una realidad problemática sin resolverse, puesto que aún enfrenta el desafío de asegurar su implementación efectiva en la educación y en la vida cotidiana de los estudiantes.

Lamentablemente la región de Puno no está exenta de la problemática, puesto que se ha comprobado en las diferentes investigaciones que los estudiantes de las diversas instituciones educativas mayormente eluden la práctica de los valores, lo que ha ocasionado que sus actitudes sean cada vez más desobedientes hacia sus padres y maestros (Quenaya, 2017).

Es así que la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui-Aplicación – Puno también se ha visto afectada por falta de la vivencia de los valores, ya que se prioriza principalmente el conocimiento; que es importante, pero no lo es todo. Además, en el análisis de los problemas más recurrentes observados durante las prácticas preprofesionales, se ha logrado identificar la falta de desarrollo de estrategias didácticas por parte de los docentes para promover la aplicación de valores en las actividades diarias de los estudiantes lo cual ha tenido un impacto significativo, ya que los estudiantes han



perdido de manera notable los valores fundamentales. Como resultado esta situación afecta su rendimiento académico y su comportamiento, generando actitudes negativas como irresponsabilidad, deshonestidad, intolerancia y en ocasiones impulsividad.

Por ello, la presente investigación, se orienta principalmente en corroborar los hechos relacionados a la variable, dado que se expuso como objetivo esencial identificar el nivel de la práctica de valores éticos-morales y sociales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui, a través de la implementación de una encuesta denominada “la práctica de valores éticos-morales y sociales”.

Finalmente, este estudio nos invita a reflexionar sobre la necesidad apremiante de promover valores no solo desde el Ministerio de Educación, sino también en colaboración con toda la sociedad peruana, trabajando de la mano con el sistema educativo. Porque esta colaboración conjunta será fundamental para construir una nueva forma de ciudadanía que otorgue igual importancia a los valores morales y sociales. Finalmente, de esta manera, sentaremos las bases para un futuro más justo y equitativo en nuestra sociedad. Es por esta razón que se plantea la problemática en cuestión.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cuál es el nivel de la práctica de valores en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023?



1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de la práctica de valores éticos-morales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023?
- ¿Cuál es el nivel de la práctica de valores sociales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Actualmente, la ausencia y la deficiente introducción de la práctica de valores en la educación ha generado una serie de consecuencias desfavorables en el desarrollo personal y social del país, dificultando así la existencia de una sociedad más prospera y justa. Por eso, la educación en valores ha sido siempre una tarea clave y relevante de toda sociedad democrática. Pero hoy es aún más necesaria, porque los jóvenes se ven expuestos a sistemas de valores muy distintos y contradictorios por la diversidad de mensajes recibidos por los agentes sociales, como la familia, la escuela, los amigos, las iglesias y sobre todo las redes sociales y nuevas tecnologías digitales. En ese entender las personas no nacen "buenas", sino se "construyen" a lo largo del proceso de socialización. De igual manera, no nacen con actitudes racistas o dictatoriales, sino que lamentablemente se adquieren en el transcurso del proceso social, así mismo, no se nace siendo demócratas, solidarios o respetuosos de los derechos humanos; estas cualidades se desarrollan a lo largo del tiempo.

Por esta razón, es fundamental que el desarrollo moral de los estudiantes trascienda las aulas y se les brinden oportunidades de enfrentar situaciones problemáticas que requieran tomar decisiones basadas en valores. Esto implica contar con una



preparación específica en el tema y un compromiso por parte de todos los actores de la institución educativa, tal como se menciona en el (MINEDU, 2008).

Por otra parte, desde una perspectiva social esta investigación adquiere una gran importancia, ya que hoy en día los estudiantes deben darse cuenta que los valores que deben de poseer son de vital importancia para que puedan cumplir con éxito los objetivos que tienen. Deben saber también que tanto la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la honestidad, la puntualidad, la tolerancia, la justicia, la paz y la cooperación son valores fundamentales que los ayudarán en la sociedad y les darán una mayor oportunidad para desenvolverse en sus objetivos. Sin embargo, se debe recordar que los valores en los estudios no solo dependen de sus profesores, sino principalmente de ellos mismos, de sus padres y de la misma sociedad, es por ello que se habla de “valores compartidos”, porque en muchas ocasiones los docentes son señalados como responsables directos de resultados académicos deficientes de los estudiantes (Velasco, 2010).

Así mismo, Ortiz (2003) menciona que al formarse en valores, los estudiantes son capaces de crecer en personalidades que no solo se formen en aprender conceptos o apliquen conocimientos, sino que también desarrollan la capacidad de ser y vivir juntos respondiendo a los requerimientos científicos y tecnológicos de una sociedad globalizada; capaz de fortalecer y garantizar la equidad de formar un ciudadano moderno, competitivo y democrático; por lo tanto, los valores no solo tendrán efectos personales, sino en todos los aspectos.

En el aspecto teórico, el estudio aporta una nueva visión al profundizar sobre la práctica de valores en los estudiantes del nivel secundario. Además de brindar discernimiento sobre este tema, lo cual permitirá generar interés y reflexión en la



comunidad educativa, permitiendo el planteamiento de posibles estrategias de solución, sirviendo como base para futuras investigaciones en el área.

Respecto a la importancia social de esta investigación, se hará evidente cuando sus resultados se apliquen en la práctica. Si bien se trata de una investigación básica, proporciona una base teórica que, con una investigación experimental, podría revelar los amplios efectos que tiene la aplicación de valores en la formación humana del estudiante. La problemática sobre la escasez de práctica de valores en los estudiantes y en la sociedad en general ha sido y seguirá siendo un desafío importante en diversos ámbitos de la realidad nacional (Muñiz, 2023).

Asimismo, desde el punto práctico los hallazgos de esta investigación ofrecerán aportes concretos que serán de utilidad para implementar posibles soluciones tanto en la institución educativa como en otras instituciones educativas que presenten similitudes en su contexto.

Por otro lado, los resultados de la encuesta proporcionaran información valiosa para fortalecer la práctica de valores en la institución educativa. El cual, permitirá promover un ambiente educativo ético y moralmente responsable, que fomentará un vínculo positivo entre estudiantes, maestros, padres de familia y comunidad en general.

Finalmente, en el ámbito metodológico, la relevancia de esta investigación se evidencia en su enfoque metodológico, que emplea técnicas e instrumentos de investigación validados y confiables. Esto garantiza la obtención de resultados precisos, confiables y coherentes que reflejan la realidad en la que los estudiantes se desenvuelven. Estos resultados pueden ser utilizados como base para futuras investigaciones en diversos ámbitos educativos, como: inicial, primario, secundario y superior, tanto a nivel local en la ciudad de Puno, como a nivel regional y nacional. De esta manera, la investigación se



convierte en un valioso antecedente que contribuye al desarrollo de investigaciones con aplicaciones en otras instituciones educativas.

1.3.1 Viabilidad de la investigación

A nivel institucional, en primer lugar, se llevó a cabo una reunión previamente programada, para discutir sobre la importancia y los beneficios de la investigación, considerando que la población objetivo estaba compuesta por su totalidad de estudiantes, por ende, la aplicación del instrumento de investigación requeriría tiempo. Seguidamente, con la debida comunicación y autorización de la máxima autoridad de la institución, se concedió el permiso formal de realizar una reunión con todos los docentes de la Institución Educativa, con el objetivo de evitar interrupciones en las sesiones pedagógicas de los docentes. Puesto que, en el mes acordado, la plana de docentes se hallaba con actividades de nivelación y la entrega de calificaciones finales. Por lo tanto, se consideró crucial evitar interrupciones en su trabajo. Conscientes de esta situación, se planificaron con los docentes los días en que se aplicaría el instrumento según las horas que disponían para asegurar que no se coincidiera con las tareas importantes que los docentes estaban llevando a cabo.

El apoyo brindado por parte de los docentes fue fundamental durante todo el proceso de ejecución de la investigación, puesto que demostraron disposición para ser entrevistados y observados, lo cual resultó crucial para analizar de manera efectiva la problemática real y relevante abordada en la investigación. En cuanto a los estudiantes, su colaboración fue activa y participativa. Las preguntas formuladas en el cuestionario sobre los valores éticos, morales y sociales fueron directas y claras, lo que generó una reflexión y la captación completa de su



atención, el cual trajo consigo una concentración constante desde el inicio hasta el final de la encuesta, lo que demuestra su respaldo y compromiso como sujetos de investigación.

Así mismo, con referencia a los recursos económicos relacionados con el desarrollo de la investigación, se contó con el respaldo financiero, desde el inicio hasta el final del proceso. Esto permitió garantizar una ejecución adecuada y oportuna de la investigación, así como la adquisición de los resultados y datos obtenidos a través del instrumento utilizado. Todo esto fue posible gracias a los recursos destinados para la obtención de los materiales necesarios, como impresora, transporte, acceso a internet y la disposición de la población investigada.

1.3.2. Limitaciones de la investigación

Durante el transcurso de la investigación, se enfrentaron dificultades relacionadas con el acceso a información sobre la "práctica de valores". En este sentido, resultó evidente que existe una diferencia significativa entre la teoría de los valores y su aplicación práctica, especialmente a nivel local. Esta disparidad se reflejó en la escasez de antecedentes locales disponibles para respaldar la investigación, lo que indica la falta de importancia que se otorga a la práctica de valores en el nivel regional .



1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Identificar el nivel de la práctica de valores en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de la práctica de valores éticos-morales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023.
- Identificar el nivel de la práctica de valores sociales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023.



CAPÍTULO II

REVISIÓN LITERARIA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel Internacional

Morocho & Malán (2016) en el análisis de su estudio tuvo como objetivo de identificar el nivel de la práctica de valores en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica paralelos “A y B” de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Toledo de Ecuador. Para ello se aplicó el método científico inductivo de tipo explicativo. Para la recolección de datos, se utilizó la encuesta como técnica y empleando un cuestionario como instrumento. La muestra de la investigación estuvo compuesta por un total de 73 estudiantes pertenecientes a los paralelos "A" y "B". El diagnóstico finalmente reveló que la mayoría de los estudiantes no practican los valores, evidenciado por un porcentaje del 40% y solo un 26% que afirma hacerlo. En conclusión, el estudio reveló que la práctica de valores entre los estudiantes es limitada, influenciada por factores como las múltiples ocupaciones laborales de los padres y la influencia negativa de los medios de comunicación, los cuales impactan considerablemente en su comportamiento actual.

Gutierrez (2020) en el desarrollo de su estudio, tuvo como propósito describir la percepción de valores y antivalores en tiempos de Covid-19 de la población colombiana. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, con un diseño exploratorio de corte descriptivo y la muestra conformada por 390 personas. Los resultados concluyeron que se destacan con mayor relevancia los



valores de solidaridad, empatía y cooperación, con una representación del 80% y los valores como la tolerancia, el respeto, la honestidad y la responsabilidad se hallaron con menor relevancia, pero por encima del 50%. De igual manera se logró identificar sobre los antivalores resultando ser positivo, sobresaliendo con mayor incidencia y por encima de la media, siendo la intolerancia el principal y más destacado, seguido de la deshonestidad y la falta de respeto. Estos hallazgos adquieren mayor relevancia al considerar el contexto social colombiano, donde la presencia de víctimas de conflicto, poblaciones indígenas y otras comunidades, se encuentran expuestas a la vulneración de sus derechos y a la perpetuación de la desigualdad.

En su artículo científico “La educación en valores y su práctica en el aula en la Universidad Complutense de Madrid”, Parra (2018) aborda la importancia de la educación en valores, motivado por el gran interés social y educativo que existe en este tema. El artículo concluye que, para la práctica efectiva de valores, es fundamental aprovechar las experiencias vividas por los estudiantes. Para lo cual, se deben aplicar requisitos que posibiliten y fomenten su desarrollo, traduciéndose de esta manera en un proyecto personal que favorezca la autonomía del alumno y promueva su iniciativa para tomar decisiones. Es así que primeramente se destaca el entorno, un entorno seguro y confiable será fundamental para que los estudiantes se sientan confiados y puedan alcanzar sus objetivos de aprendizaje y rendimiento en el aula. Por otro lado, es importante mencionar que la adecuada aplicación de valores en el aula generará seguridad en los estudiantes sobre sus habilidades y actitudes, sin temor a reproches. Finalmente, el artículo destaca que la educación en valores no solo es



responsabilidad de las fuerzas educativas, sino también de otros agentes como la familia.

Sinchi (2018) en su investigación tuvo como objetivo analizar la importancia de los factores que inciden en la formación de valores en los estudiantes del sexto año de educación general básica de la escuela Jesús Vázquez Ochoa, año lectivo 2017-2018. Para lo cual, se utilizó una metodología cuantitativa, aplicando encuestas a alumnos, padres de familia y docentes, con el objetivo de recopilar datos relevantes del estudio. Los resultados de la investigación evidenciaron que existen carencias en la aplicación de valores por parte de los alumnos de sexto año. Puesto que, el 46% de los alumnos indicaron mantener siempre una relación amigable con sus compañeros, mientras que el 36% lo hace casi siempre y el 18% mencionó hacerlo pocas veces. Por lo tanto, los resultados infieren que la familia es quien juega un papel fundamental en la formación de valores de los estudiantes. Sin embargo, en esta ocasión se observa que los padres no están promoviendo de manera efectiva los valores morales en el hogar, lo que se traduce en consecuencias de conductas inapropiadas, irrespetuosas y agresivas por parte de los estudiantes hacia sus familias y comunidad educativa en general.

2.1.2. A nivel nacional

Puente & Bendezu (2019) en la exploración de su estudio, tuvo como objetivo medir y determinar el nivel de la práctica de valores éticos – morales y sociales en los estudiantes de la facultad de sociología en el año 2019. La metodología corresponde a un nivel descriptivo con un enfoque mixto y diseño anidado del modelo cuantitativo. Para la recopilación de datos se aplicó como



instrumento cuantitativo el cuestionario de práctica de valores éticos – morales y la práctica de valores sociales, así mismo a nivel cualitativo se utilizó la técnica de la entrevista a grupos focalizados. La investigación se llevó a cabo con una población de 368 estudiantes, de la cual se seleccionó una muestra de 192 estudiantes. Además, se incluyó la participación de voluntarios para la recolección de datos cualitativos. Los resultados principales revelan que el nivel de práctica de valores éticos-morales se encuentran en un nivel medio con el 76% de la muestra indicando que practican estos valores de manera ocasional. De manera similar, el nivel de práctica de valores sociales también se ubica en un nivel medio, con un 76% de la muestra reflejando esta tendencia. Estos hallazgos sugieren que existe una práctica débil de valores en la facultad de sociología, caracterizada por actitudes individualistas y una limitada cooperación entre los estudiantes.

Pérez (2020) se centró en determinar el nivel de práctica de valores morales en los estudiantes de primaria de la Institución Educativa N° 30939 José Carlos Mariátegui de Acostambo en Huancavelica. El estudio, de tipo básico y descriptivo, utilizó un diseño no experimental de corte transversal y trabajó con una muestra de 92 estudiantes de una población de 120, es decir del primer al sexto grado de primaria. Para la recolección de datos se aplicó una ficha de observación que se enfocó en medir el nivel de práctica de valores como la responsabilidad, el respeto, la justicia y la solidaridad. Los resultados de la investigación evidenciaron que los estudiantes presentan un nivel regular de práctica de valores morales, lo que indica una aplicación escasa de valores en la institución. La investigación afirma que esta situación indudablemente influye en su rendimiento académico.



Mayta (2020) tuvo como propósito principal determinar la relación que existe entre la educación en valores y el rendimiento académico, en los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Jorge Martorell Flores, Tacna, la metodología aplicada fue de enfoque cuantitativo con un diseño de tipo correlacional no experimental. La población estuvo constituida por 525 estudiantes con una muestra de 34 estudiantes, en el cual se estableció como instrumento el cuestionario de Landeau con el propósito de obtener datos debidamente validados y para el rendimiento académico se utilizó una prueba de evaluación de conocimientos. En conclusión, los resultados de la investigación muestran que existe una relación significativa entre la educación en valores y el rendimiento académico. Por lo tanto, el investigador hace un hincapié e invita a reflexionar a la población sobre la importancia que conlleva desarrollar la formación de valores en la educación para un buen y adecuado rendimiento académico del estudiante.

Pillaca & Rivas (2019) en su estudio tuvo como propósito determinar los grados de relación que existe entre la práctica de valores y la disciplina. El método aplicado en la investigación fue el caso hipotético – deductivo con un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo no experimental. La totalidad de la población compuesta fue de 164 estudiantes con una muestra de 80 estudiantes a quienes se les aplicó el instrumento de la encuesta para determinar la relación entre ambas variables. El resultado de los hallazgos muestra una correlación positiva muy alta ($\rho_{\text{spearman}} = 0.897$) entre la práctica de valores y la disciplina. A partir de los datos obtenidos, la investigación infiere considerar los valores como un factor fundamental para la correcta formación de la disciplina en los estudiantes, que internamente formará una conducta perseverante hacia sus objetivos individuales



y los logros de aprendizaje deseados por parte de los docentes con disciplina y esmero.

Robles (2019) en su tesis tuvo como objetivo principal determinar la relación que existe entre el nivel de educación en valores y el logro de aprendizaje en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Aichi Nagoya de Lima. Constituido metodológicamente por un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional y teniendo como muestra la presencia de 50 estudiantes relacionados al quinto grado de secundaria. El instrumento utilizado en la investigación fue un cuestionario diseñado para recopilar la información de la primera variable y para la segunda variable las notas obtenidas del primer trimestre 2018. Los resultados indican una relación positiva alta entre ambas variables, con un coeficiente de correlación igual a 0,732. Concluyendo de esta manera, la práctica de valores orienta a los estudiantes a enriquecer sus conocimientos y obtener mejores logros de aprendizaje, puesto que un perfil orientado en valores sólidos, que incluye la responsabilidad, el respeto, la justicia y la solidaridad, se traduce en un mejor rendimiento académico.

Por Alanya & Cisneros (2020) presentaron su investigación con el propósito de determinar la influencia de la práctica de valores sociales en la convivencia escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Primaria de Jicamarca – Lima. El estudio se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo de naturaleza aplicada con un diseño cuasiexperimental que involucró a dos grupos de participantes del quinto grado de primaria: un grupo experimental de 20 de estudiantes y un grupo de control de 23 estudiantes, para ello, la selección de los participantes se llevó a cabo a través de un muestreo no probabilístico y como instrumento se utilizó el cuestionario que recopiló datos sobre la convivencia



escolar como variable dependiente. Los resultados señalaron que, al inicio del estudio, solo el 4,3% de los estudiantes en el grupo experimental demostraba una convivencia adecuada, mientras que el 90% del grupo de control tenía una convivencia promedio. Los datos recogidos después de la intervención mostraron cambios, puesto que el 26,1% de los estudiantes en el grupo experimental mostraron una convivencia muy positiva, en comparación con el 10% del grupo de control que presentaba una convivencia escolar buena. En conclusión, los resultados muestran que la práctica de valores sociales comprende una influencia significativa en la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado de primaria.

Aquino (2019) presentó su investigación con el objetivo de establecer la relación que existe entre el funcionamiento familiar y la práctica de valores morales en los estudiantes de la Institución Educativa Buenos Aires de Pachitea. El estudio se fundamentó en una investigación básica y descriptiva con un diseño correlacional, empleando un solo grupo de participantes. La muestra fue seleccionada a través de un muestreo intencionado no probabilístico, y se utilizó la escala de Likert para evaluar cada variable y dimensiones, las cuales fueron puntuadas y estandarizadas. Los resultados resaltaron que el 58% de estudiantes presentaron un funcionamiento familiar desequilibrado y el 42% con una inadecuada formación de valores, por lo tanto, se infiere la presencia de una relación significativa alta entre el funcionamiento familiar y la práctica de valores morales en los estudiantes de educación primaria, respaldando de manera estadística la hipótesis planteada. La conclusión principal de la investigación subraya la importancia de la promoción de valores en el funcionamiento familiar



y todas sus dimensiones, enfatizando la necesidad de mejorar los procesos y estrategias educativas en este aspecto.

Corne et al. (2017) su trabajo de investigación tuvo como propósito desarrollar la aplicación de un programa denominado “fabulandía” para promover la práctica valores morales como el respeto, la solidaridad, la honestidad y la obediencia en los estudiantes del primer grado de la Institución Educativa Primaria N°32231 Hipólito Unanue – Obas. La metodología de la investigación consistió en un enfoque cuantitativo con un diseño experimental y prospectivo. Para la implementación de las estrategias metodológicas en las sesiones de aprendizaje se incluyeron experiencias relacionadas con los valores morales. Antes de iniciar con el desarrollo del programa, inicialmente, se aplicó un pretest utilizando una lista de cotejo para evaluar la práctica de valores morales en los estudiantes de primaria. Los resultados del pretest revelaron una escasa práctica de valores morales, lo que motivó la implementación de sesiones específicas para fomentar su desarrollo. Estas sesiones, diseñadas para promover la práctica de valores morales, resultaron altamente motivadoras para los estudiantes. En conclusión, los resultados indican un impacto positivo del programa Fabulandia en la promoción de valores morales, el cual fue demostrado por un buen nivel de práctica de valores por los estudiantes del primer grado.

Guerrero (2021) en su estudio titulado se propuso determinar el impacto de la implementación de talleres lúdicos en la mejora de la práctica de valores morales en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria. La metodología empleada incluyó un diseño preexperimental con un solo grupo de 38 participantes, seleccionados mediante un muestreo intencional no probabilístico. Después de la intervención, los resultados mostraron que el 90% de los alumnos



mejoraron la práctica de valores morales mediante la participación de talleres lúdicos. Este proceso no solo permitió la adquisición de conocimientos cognitivos, sino que también fomentó el desarrollo ético de los participantes, contribuyendo a un aprendizaje integral y significativo. En conclusión, el estudio tiene un impacto considerable tanto en el ámbito educativo como en el social, ya que, al inculcar valores morales en los niños, se les equipa con las herramientas necesarias para aplicar estos valores en la sociedad, incluso más allá de su etapa escolar.

Huamanguillas (2019) en su estudio se propuso analizar la influencia de la formación de valores morales en la mejora de la convivencia escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Uriel García, Santa Teresa, 2019. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo explicativo, con un diseño preexperimental. La población de interés consistió en 42 estudiantes de primer grado, de los cuales se seleccionaron 21 de la sección "A" como muestra. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de observación y se aplicó una escala de valoración validada, cuya confiabilidad se evaluó con el estadístico KR-20. Tras la evaluación posterior, se observó que el 90% de los estudiantes lograron un nivel bueno en convivencia escolar, el 10% obtuvo un nivel regular, y ningún estudiante alcanzó un nivel malo. Estos hallazgos indican que la formación en valores morales contribuyó significativamente a mejorar la convivencia escolar. En conclusión, se puede afirmar que la formación en valores morales ejerce una influencia positiva en la promoción de la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de secundaria.

Rapri & Flores (2023) decidieron como propósito principal determinar la influencia de la práctica de valores sociales en la convivencia escolar de los



estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima en el año 2022. La metodología aplicada fue de diseño no experimental de tipo transversal con un enfoque mixto (cuantitativo – cualitativo), conformada por todos los estudiantes del cuarto grado de primaria, los mismos que suman 100 del año escolar 2022. Para recopilar datos, se utilizó una ficha de observación con listas de verificación. El instrumento principal fue una lista de cotejo sobre la práctica de valores sociales en la convivencia escolar, compuesta por 15 ítems para ambas variables. Esta lista permitió evaluar el comportamiento de los estudiantes. Los resultados indican que la práctica de valores sociales tiene un impacto significativo en la convivencia escolar de los estudiantes de Nuestra Señora de Fátima, observándose relaciones armoniosas y positivas que reflejan los principios básicos de los valores sociales en la interacción de su vida social.

2.1.3. A nivel regional

Quenaya (2017) en su investigación tuvo como objetivo principal establecer la correlación entre la práctica de valores sociales y la disciplina escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 – Puno, durante el año académico 2015. Aplicó como método de investigación el tipo descriptivo con diseño correlacional. La muestra estuvo compuesta por 66 estudiantes, y los datos se obtuvieron a través de un cuestionario, instrumento que se utilizó para ambas variables. Los resultados de la encuesta mostraron que la práctica de valores sociales y la disciplina escolar tienen una correlación positiva muy alta de tipo directo, y en cuanto a la pérdida de valores se observa claramente que en la Institución Educativa Secundaria Industrial 32, los estudiantes presentan una marcada disminución en la formación de valores, lo que impacta en su conducta y en su desarrollo integral.



Yucra (2017) en su tesis tuvo como determinar la relación que existe entre la práctica de valores y los logros de aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui – Puno. La metodología diseñada para el estudio fue de tipo descriptivo con diseño correlacional, puesto que el propósito es identificar la relación que existe entre ambas variables. La muestra estuvo constituida por 64 estudiantes del tercer grado, y los datos se obtuvieron a través de una ficha de observación y la nómina de notas de los estudiantes. Para la recolección de datos se aplicaron una ficha de observación y la nómina de notas del año escolar 2015. Los resultados de la encuesta muestran que la práctica de valores y los logros de aprendizaje se relacionan significativamente, puesto que se muestra una correlación positiva directa entre las variables. En conclusión, la práctica constante de valores dentro del aula es un factor determinante para el éxito del aprendizaje significativo. Por otro lado, la falta de práctica de valores en la educación forma un impacto negativo en el correcto proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Vilca (2019) en el análisis de su estudio tuvo como propósito determinar la influencia de la práctica de valores en la convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Mariano Melgar – Ilave. Dicho estudio tuvo un enfoque cuantitativo de diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional. La población se presentó por un total de 80 estudiantes y la muestra conformada por 50 estudiantes de manera no probabilística. Para la recolección de datos de información se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento presentado por un cuestionario medio por los cuales se lograron el correcto análisis de los resultados de la investigación. En conclusión, los resultados muestran que la influencia de la práctica de valores en la convivencia escolar en



los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Mariano Melgar de Ilave es altamente significativa con un $Rho = 0.676$. Por lo tanto, se afirma que existe una relación directa entre la práctica de valores y la calidad de la convivencia escolar. A medida que los estudiantes internalizan y practican valores como el respeto, la responsabilidad, la empatía y la solidaridad, se crea un ambiente escolar más positivo, lo que a su vez fomenta relaciones interpersonales más sanas que contribuye a mejores logros de aprendizaje.

Nieto (2024) en su investigación tuvo como propósito evaluar el nivel de la práctica de valores en niños y niñas del cuarto de primaria de una Institución Educativa Privada y otra Estatal, Puno 2023. Para lo cual, se empleó un enfoque cuantitativo, prospectivo y no experimental, con un diseño comparativo. La muestra, seleccionada de forma probabilística, incluyó 100 estudiantes de dos instituciones educativas. Para la recolección de datos se recopiló datos a través de una encuesta y una guía de observación. Los resultados de la encuesta revelaron que la práctica de valores en estudiantes de cuarto grado de la institución privada es de nivel alto (89.19%), mientras que en la institución estatal es regular. Estos hallazgos muestran que la institución privada presenta un mayor nivel de práctica de valores. De esta manera, se concluye que la práctica de valores en una institución educativa pública es deficitaria a comparación de una privada, por lo tanto, se debe de reflexionar sobre la importancia de este, ya que gracias a ello crearemos ciudadanos de bien que contribuirán en el desarrollo del país.

Lopez (2023) en su investigación tuvo como finalidad de análisis determinar el nivel de la práctica de los valores sociales en tiempos de Covid de los estudiantes del primer y quinto año de grado de la IES Agroindustrial Crucero – Carabaya - Puno en el 2021. Para lo cual se aplicó el método cuantitativo de tipo



no experimental, con un diseño descriptivo. La muestra estuvo constituida por los alumnos del quinto año A y B, como también del primer grado A, B y C, conformando un total de 108 estudiantes. La técnica que se utilizó fue la observación y como instrumento la escala de Calificación Estructurada. Los resultados mostraron que el 18% de estudiantes no demuestran ni una sola vez los valores sociales y el 38% solo manifiestan amabilidad y cooperación, lo que significa que se encuentran en nivel bajo afectando significativamente su sociabilidad con los demás.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Definición de los Valores

Los valores constituyen un tema atemporal, siempre se ha hablado de ello y continuará siéndolo en el porvenir, ya que son inherentes a la naturaleza humana y abarcan a todas las áreas científicas, sociales y cívicas.

Durante el inicio de la presencia del ser humano sobre la tierra, éste ha desarrollado normas que han influenciado su comportamiento en la sociedad. Estas actividades son identificadas como “valores”. Los valores reflejan nuestra percepción del mundo, nuestras aspiraciones y la búsqueda constante de la mejora individual, social y global, ya que representan la razón de cada ser individuo, guiando su visión a través del cultivo de los valores que han sido validados a través de la experiencia y que guían a todas las culturas del mundo, y es normal que en función de los factores de cambio cultural se modifiquen y se adapten a nuevas perspectivas, pero es muy importante que cualquiera de estos cambios no afecte el norte (Moreno, 2013).



La palabra “valor” proviene del verbo latino “valere” que significa estar bien, tener salud, vigor, fuerza, energía. Louis Rathes por su parte considera que “usamos el termino valor para definir esas creencias, propósitos y actitudes, que son elegibles libre y cuidadosamente, que apreciamos con sinceridad y que usamos para normar nuestra conducta” (Raths, 2003 citado en Huertas, 2006, p. 5). Sin embargo, la pregunta científica sobre los valores planteada por los autores ha sido objeto de innumerables debates y discusiones. No obstante, una de las respuestas más sencillas proviene de Ortega, quien sostiene que los valores son cualidades que atribuimos a las cosas, más allá de su mera existencia física, es decir, son las apreciaciones que les otorgamos, las cuales reflejan nuestras preferencias, creencias y juicios sobre el mundo que nos rodea citado por (Bautista, 2015). Así mismo, Scheler sustenta que los valores son “cualidades puras e irreductibles que constituyen un dominio propio de objetos con sus especiales relaciones y conexiones y que en cuanto cualidades valiosas pueden ser en sí mismas positivas o negativas y más altas o más bajas con relación a las otras” citado por (Virasoro, 2003, p. 6).

En relación a ello, un valor no es simplemente una preferencia temporal, sino una elección que se cree se mantiene y se considera justificada moralmente (porque así debe ser), como fruto de un proceso de razonamiento o como consecuencia de una evaluación personal.

Como afirma Martínez (1998):

Los valores juegan un papel central en el dinamismo de la personalidad como metas de autorrealización personal, como ideales que regulan los comportamientos individuales o colectivos, como marcos de conocimiento desde



los que nos percibimos a nosotros mismos y a los demás, o como análisis de las situaciones en las que vivimos para decirnos por un tipo de acción o por otro.

En otros términos, los valores son esenciales para el crecimiento y el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano y por ello, es crucial promoverlos desde la etapa escolar para aquellas que principalmente afectan a la conducta humana, ya que los valores son considerados como “los principios que impulsan a luchar por el bien en contra del mal; son los valores que posee que enaltecen a una persona y la destacan como un verdadero modelo para los demás”(Carrillo, 2014, p. 1) que configuran y modelan las ideas, los sentimientos y las actuaciones.

Para lo cual es importante mencionar, que se destacan “los valores humanos” debido a su amplio reconocimiento y repercusión en diversos grupos sociales. Estos valores se relacionan con el respeto, la tolerancia, la bondad, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, entre otros (Andrés, 2021). Esto se debe a la estrecha relación que existe entre las actitudes y conductas, las cuales representan el comportamiento en un momento específico, de acuerdo a lo que creemos, sentimos y valoramos. Se puede decir entonces que los valores son los principios éticos que le permiten a la persona aplicarse en el día a día, generando con ello mismo resultados positivos y beneficiosos para su entorno y para la sociedad en general.

Es decir, los valores son cualidades que los seres humanos atribuyen a las cosas hechas o personas cuando de ellos determinamos que es bueno, malo o merecedores de aprecio y estimación; ya sea de forma positiva o negativa, la cual nos permite distinguir entre lo verdadero y lo falso, y así finalmente tener la



capacidad de elegir lo que consideramos acertado y nos aceptemos tal como somos, es así que, los valores reflejan las conductas y personalidades más destacadas en cada individuo, las cuales determinan su forma de ser y guían sus acciones, influenciada por el entorno en el que se desenvuelven, ya sea en el colegio, en la calle. De esta manera, los valores se convierten en guías que facilitan la toma de decisiones coherentes respecto a sus acciones y sus consecuencias.

2.2.1.1. Características de los valores

Para Miravalles (2020) los valores presentan diversas características que lo definen como la:

- a. **Durabilidad:** algunos valores perduran más en el tiempo que otros a lo largo de la vida de una persona.
- b. **Flexibilidad:** los valores pueden cambiar conforme evolucionan las necesidades y experiencias individuales.
- c. **Satisfacción:** los valores brindan satisfacción en quienes los practican.
- d. **Polaridad:** cada valor se presenta en un aspecto positivo y negativo, con su respectivo contravalor, en un aspecto negativo, por ejemplo: la belleza se contrapone a la fealdad, lo malo a lo bueno, lo injusto a lo justo.
- e. **Jerarquía:** los valores se organizan jerárquicamente en términos de superioridad e inferioridad, es por ello que no se debe confundir con la clasificación que se le atribuye. Las jerarquías de valores no son fijas ni predefinidas; sino que se van desarrollando paulatinamente en el transcurso de vida de cada individuo.



- f. **Aplicabilidad:** los valores se reflejan en acciones prácticas que se manifiestan en diversas situaciones de la vida, mostrando los principios valorativos de la persona.
- g. **Complejidad:** los valores tienen orígenes diversos y requieren decisiones complejas para su comprensión y aplicación.

2.2.1.2. Clasificación de valores

La clasificación de valores puede variar según los criterios y la perspectiva de cada autor. Sin embargo, los siguientes autores son considerados los más importantes en el ámbito de los valores y presentan las siguientes clasificaciones:

Para Scheler (2001, como se citó en Febrer, 2003), presenta la jerarquización de los valores, todo ello en cuatro clases o categorías, de la siguiente manera:

- a. **Valores sensibles.** se refieren a sensaciones como lo agradable o desagradable, relacionados con sentimientos sensoriales y los estados sensibles del placer y dolor. Estos valores se diferencian de los estados afectivos de la vida sensible y son percibidos a través de la existencia de una naturaleza y de la intuición emocional.
- b. **Valores vitales.** involucran conceptos como lo noble y lo vulgar, el bienestar y el malestar físico que acompaña la vida, como la salud, vigor, enfermedad, y vivencias emocionales e instintos que corresponden al sentimiento vital.
- c. **Valores espirituales.** se consideran independientes del cuerpo y son captados a través de una percepción afectiva espiritual.



Incluyen subgrupos jerárquicos como valores estéticos. Dentro de ellos abarcan cuatro subgrupos, también ordenados jerárquicamente:

- d. Valores religiosos:** Se refieren a lo sagrado y profano, relacionados con objetos divinos y manifestados a través de un amor dirigido a las personas. El valor de lo sagrado implica reacciones específicas como la fe, incredulidad, veneración y adoración.

Según Ortega y Mínguez (2001, citado por Peñas, 2008) mencionan que los valores se clasifican en:

- a. Valores vitales:** Tanto los seres humanos como los animales, poseen instintos innatos de conservación y supervivencia. Estos seres se preocupan de la salud o la enfermedad, experimentar malestar o bienestar; es fundamental para todo individuo promover, proteger y velar por su existencia, es por ello, que lo esencial de los valores vitales es la protección de la vida.
- b. Valores económicos:** Los aspectos económicos se hacen evidentes cuando se habla sobre la abundancia o escasez, de lo caro o barato. En el núcleo del valor económico se encuentra la búsqueda de la seguridad.
- c. Valores intelectuales:** La verdad y la falsedad, la certeza o probabilidad, la subjetividad u objetividad, son valores relacionados con el aspecto intelectual del análisis de los valores. En otras palabras, cuando buscamos comprender la realidad que



nos rodea o nuestra propia naturaleza. La esencia del valor intelectual radica en la búsqueda de la verdad.

- d. **Valores sociales:** La democracia o tiranía, soledad o convivencia, son valores que forman parte de una realidad de la existencia. Es decir, son los que contribuyen a los actos de democracia e intereses humanos en la sociedad, con el objetivo de cumplir las intenciones de los seres humanos fomentando el compañerismo, la convivencia, el bien común y la solidaridad. Lo esencial de los valores sociales es que se centran en la búsqueda del bien común y promueven el desarrollo de una sociedad justa y equitativa.
- e. **Valores estéticos:** La belleza o fealdad, el agrado y el desagrado hacia las manifestaciones artísticas, abarcan dos dimensiones: la del creador y la del espectador, lo cual convierte a este tipo de valor en una herramienta crucial para evaluar la apreciación general de lo que se observa, y suele captar mayor atención por parte del espectador. Por lo tanto, la esencia del valor estético radica en la búsqueda de la belleza.
- f. **Valores éticos:** La distinción entre lo justo y lo injusto, lo honesto o deshonesto, el respeto a uno mismo y a los demás, implica la práctica de lo ético para comprender la vida en términos de derechos y responsabilidades. Lo esencial del valor ético radica en la búsqueda del bien.

2.2.2. La práctica de los valores

La práctica de valores implica tomar acciones concretas para fomentar actitudes positivas y auténticas que desarrollamos en un contexto directo con los



miembros de una organización o con la sociedad y en relación con nosotros mismos. Así mismo, se admite que esta práctica implica internalizar y poner en práctica los principios y convicciones que valoramos como significativos y deseables en nuestra vida, lo cual requiere principalmente tomar decisiones y comportarse de acuerdo con esos valores, demostrando coherencia entre nuestros pensamientos, palabras y acciones. En ese sentido, esta práctica requiere de un compromiso personal y constante para vivir de acuerdo con los valores elegidos, que de alguna manera contribuye a la sociedad de manera positiva (Vila, 2005).

En otras palabras, estas actitudes y acciones reflejan tanto el conocimiento emocional como racional de nuestros valores, y se caracterizan por la valoración de lo positivo y el rechazo de lo negativo. Es un compromiso personal que puede tener un impacto significativo en nuestra vida y en nuestras relaciones con los demás. De esta manera, el ser conscientes de nuestros valores y actuar de acuerdo con ellos, podemos contribuir a crear un entorno más positivo y constructivo.

Es más, dentro de todo ello es importante destacar que la práctica de valores implica una “reflexión” consciente sobre los valores personales, culturales y sociales que se consideran importantes, seguido de la toma de decisiones y realizar acciones coherentes que estén en línea con esos valores. Es por ello, que la práctica de valores no solo requiere de la adhesión individual a principios éticos, sino también el fomento de una cultura de valores en el entorno circundante en el que se vive, promoviendo el respeto, la integridad y la dignidad humana en la convivencia diaria (Rodino. & Brenes, 2003).

Por lo tanto, es fundamental recordar que la práctica de valores es un proceso continuo que requiere esfuerzo y compromiso. Al ser consciente de tus



propios valores y tomar acciones coherentes con ellos, puedes contribuir a crear un entorno más positivo y evitar la repetición de situaciones negativas. De igual manera, es valioso remarcar que la práctica de valores influye en el equilibrio tanto a nivel individual como social en las personas. Ante ello, se puede afirmar que, el no practicar adecuadamente y dar un mal uso a los mismos podría llevarnos nuevamente a un pasado indeseable, es decir, en el retroceso hacia una sociedad primitiva donde solo existían los antivalores, entre otras muchas características, puesto que la práctica de valores desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad (Sandoval, 2007). Es por ello que es importante dirigir el comportamiento humano hacia la transformación social y el crecimiento de la persona.

2.2.3. La práctica de los valores en la educación

El vínculo que existe entre los valores y la educación continua siendo un tema complejo que requiere una reflexión permanente. Desde su perspectiva en la influencia de los valores en la educación sigue siendo un campo de estudio activo, donde se investigan las diversas formas en que los valores impactan en el desarrollo integral de los estudiantes (Sacristán, 2005).

La enseñanza en valores se ha convertido una necesidad imperante en la sociedad actual. Esta necesidad surge debido a las múltiples demandas existentes, las cuales evolucionan según las épocas y los contextos geográficos. Y la razón se justifica en las problemáticas sociales que están presentes, tales como la corrupción, la inseguridad y la violencia.

A partir de estas tendencias, resulta comprensible la relevancia que la educación en valores tiene en la actualidad, el cual busca ofrecer una alternativa a



la enseñanza convencional que se centra principalmente en la adquisición de conocimientos, en lugar de concentrarse en el desarrollo completo del individuo, considerándolo como un ser emocional, social y espiritual. Es por ello que actualmente la convivencia en el entorno escolar es motivo que causa preocupación a docentes y directivos, ya que en sus manos se encuentra el futuro de la sociedad, como menciona el secretario general de la ONU:

En nuestras manos están quienes pueden ser los ejecutores de las mejores prácticas para lograr mitigar el hambre en el mundo, un medio ambiente sostenible y la paz de los pueblos, todo eso con el auxilio de la herramienta más ordenadora creada hasta el día de hoy, una educación dedicada y sostenida en valores. (Calvo, 2023, s/n)

Por ende, es fundamental fomentar la práctica de valores en la educación para neutralizar los conflictos habituales, ya que educar en valores significa ir más allá de la mera adquisición de conocimientos académicos. Mientras que las diversas áreas y asignaturas nos enseñan el “qué” y el “cómo”; los valores nos indican, el “para qué”. Así, el aprendizaje de un conocimiento matemático, físico o profesional debe ser abordado teniendo en cuenta todas sus dimensiones: históricos, políticos, resaltando la importancia de orientarse hacia el bienestar de la sociedad.

Reconociendo la necesidad fundamental de una educación en valores, el educador se enfrenta a dos desafíos cruciales: determinar qué valores y actitudes son relevantes y deben de formar parte del currículo educativo, y por medio de qué técnicas, estrategias se pueden transmitir para ser efectivas dentro del aula (MINEDU, 2020).



Por esta razón, educar en valores no consiste en “repetir de memoria” lo que se debe hacer, sino en enseñar a asumir el compromiso activo con la sociedad. Por lo tanto, no se pueden enseñar valores de la misma manera que se enseñan conceptos académicos. Para ello es necesario implementar diversas propuestas, estrategias y dinámicas que promuevan la creación de un ambiente propicio para vivir y compartir los valores. A partir de estas ideas, los educadores pueden planificar las actividades que ayudarán a potenciar y desarrollar las habilidades de los estudiantes de una forma más integral. Para lo cual el agente más importante es el propio educador, ya que conoce la realidad donde actúa y con su criterio podrá adaptar de manera creativa todas las sugerencias. De igual manera, la familia y la sociedad, tienen la responsabilidad de transmitir y desarrollar los valores a través de las actividades que se llevan a cabo en su entorno, con el propósito de asegurar la armonía en la vida social y su progresión continua (Parra, 2003).

Por último, es fundamental trabajar tanto en los aspectos cognitivos y emocionales, porque de ello depende el desarrollo de individuos más completos y preparados para enfrentar los desafíos de la vida de manera efectiva, así mismo desarrollar individuos autónomos, responsables y capaces de tomar decisiones propias e identificarse con su cultura. Sin embargo, cualquier transformación educativa que desatienda alguno de ellos o todas aquellas actuaciones que atentan contra la convivencia y que resalte uno por encima de los demás, ira a parar en un crecimiento desequilibrado del ser humano. De esta necesidad surge la responsabilidad de los docentes de crear un ambiente propicio para la formación de educandos con valores sólidos, generando conciencia sobre las posibles consecuencias de una práctica inadecuada de los mismos (Peña et al., 2017).



2.2.4. Los Valores Éticos - Morales

La incorporación de los valores éticos-morales se ha transmitido a lo largo del tiempo, concretamente a través de las experiencias y situaciones que ha vivido un individuo. Sin embargo, es el seno familiar y la educación quienes inician con la formación directa de las personas, por eso es de vital importancia la calidad de relación que exista entre la familia y la escuela, ya que ejercen una influencia directa en la formación del individuo desde temprana edad. Mediadores que resaltan para que los niños comprendan la importancia de actuar de acuerdo con dichos valores. Por lo tanto, es la sociedad la encargada de transmitir y determinar estos valores de manera conjunta (Peiró, 2021).

Para Juárez (2019) “la ética es la rama de la filosofía que estudia lo que es la moral, para ser aplicado a nivel individual” (p.1). Por consiguiente, los valores éticos-morales representan los principios que impulsan a las personas a defender y desarrollar su “dignidad”, así mismo guían hacia acciones que fomentan su crecimiento personal y los dirigen hacia lo que es considerado como correcto, lo cual contribuye a su perfeccionamiento y mejora continua. Aunque la salud y la situación económica puedan variar estos no afectan directamente a los principios de una persona. Por el contrario, vivir en la falsedad, recurrir a la violencia o cometer actos fraudulentos degradan a la persona, empeoran su condición de ser humano y la deshumanizan (Maldonado, 2018).

Los valores éticos y morales constituyen la base de nuestra individualidad, la brújula que nos guía en el laberinto de la existencia y nos ayuda a diferenciarnos con el resto de las personas. Si bien nuestra sociedad alberga una rica diversidad de valores, cada individuo, en un acto de profunda introspección, determina y



elige aquellos que se adecuan con su propia esencia e individualidad y que, en última instancia, moldean su vida y sus decisiones (Zapata, 2021).

Según Cornejo & Rivas (2016) los valores éticos- morales son los cimientos sobre los cuales se basan los comportamientos y estilos de vida de los individuos. En otras palabras, los valores éticos-morales se entrelazan con nuestros valores personales, guiándonos a elegir la mejor opción entre varias alternativas para alcanzar nuestros objetivos y actuar de acuerdo con nuestros principios. Para tomar estas decisiones de manera efectiva, la fuerza de voluntad juega un papel crucial. La voluntad, en lugar de existir de forma aislada, se nutre de nuestros objetivos. Es la fuerza que nos impulsa a ser pacientes, perseverantes o valientes en la búsqueda de nuestros objetivos, permitiéndonos mantenernos firmes en nuestras decisiones y conseguir lo que nos proponemos. (Sanchez, 2006).

La forma en que un individuo define y persigue sus metas es fundamental en la construcción de valores éticos y morales. La perseverancia surge de la determinación de alcanzar los objetivos a pesar de los obstáculos internos y externos que inevitablemente surgen en el camino. La paciencia se forja al aprender a soportar las dificultades y la espera necesaria para lograr las metas. La valentía se desarrolla al superar el miedo en las circunstancias específicas que requieren enfrentarlas para alcanzar los objetivos. Los valores relacionados con los principios individuales son esenciales para superar las propias inclinaciones y aversiones en las situaciones que exigen hacerlo para lograr las metas (Sanchez, 2006).



La adopción de valores éticos y morales es un proceso profundamente personal (Davídov, 1991). Nadie puede elegirlos por nosotros; nuestra esencia individual determina quiénes queremos ser. Las sugerencias externas pueden ser útiles sí coinciden con nuestras características como seres biopsicosociales. Como seres éticos – morales, somos conductores de una personalidad única e irrepetible. Sin embargo, si nuestra voluntad es débil, nos volvemos vulnerables a las influencias del entorno y a nuestros propios impulsos y deseos. En estos casos, la falta de compromiso emocional con valores éticos y morales es la causa principal de la debilidad.

Es por ello, que adoptar los valores éticos-morales es una decisión totalmente personal y no impuesta; es decir, cada individuo es responsable de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por abrazarlos o no (Cordero, 2018). Sin embargo, según Kant, nuestro libre albedrío o autonomía moral, radica en nuestra capacidad de actuar conforme al deber en lugar de ser esclavos de nuestros deseos o inclinaciones. Por lo tanto, el libre albedrío, implica asumir la responsabilidad de nuestras acciones y sus intenciones, en lugar de actuar sin tener en cuenta las consecuencias. Es por ello, que la libertad viene con responsabilidad moral por las intenciones sobre las que actuamos. Tener una buena voluntad autónoma con capacidad de actuar desde el deber moral es fundamental para ser considerado moralmente como persona, y la elección y la acción basadas en estos principios tendrán un impacto significativo en cada individuo.

Por lo tanto, los valores éticos y morales dependen del punto de vista de cada individuo. Aunque los valores económicos, intelectuales, culturales, familiares y sociales son muy importantes para la formación y realización del ser humano, son los valores morales los que realmente otorgan sentido y valor a la



“persona”, porque son los principios esenciales que guían el actuar y perfeccionan la dignidad de la persona. Son la base que orienta hacia las decisiones acertadas y fortalecen la conducta humana de acuerdo con los valores particulares de cada individuo.

Así mismo, Ardila (2014) confirma que los valores morales son los que guían nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar en diversas situaciones que nos plantea la vida. Por ello, es crucial construir juntos una escala de valores que enriquezca nuestro conocimiento “individual”, puesto que a través de ello aportaremos lo mejor de nosotros a una comunidad que también tendrá mucho para ofrecernos.

La adaptabilidad de la conducta humana ante una situación se caracteriza por una notable diversidad de respuestas, todas igualmente válidas en su capacidad de ajustarse al contexto. Esta flexibilidad conductual se nutre de una compleja interacción entre las exigencias personales, los valores éticos - morales del individuo, las características del objetivo en sí mismo y las necesidades particulares que cada persona enfrenta en un momento dado. En otras palabras, la forma en que una persona se comporta frente a un desafío o una oportunidad no es un acto mecánico, sino un proceso dinámico que refleja los principios entre su historia personal, sus principios éticos – morales, la naturaleza del objetivo y sus necesidades específicas (Sanchez, 2006).

Por ende, la importancia de la ética radica en ser una ciencia práctica y normativa que estudia racionalmente lo que es correcto o incorrecto. Esto permite que la práctica de valores éticos y morales se refleje en la conducta de la vida diaria. Por lo que esta sinergia entre la moral y la ética se encuentran en una



continua relación, es por ello que los códigos morales se fundamentan en la ética. Además, la ética y la moral se relacionan debido a que todos los seres humanos tenemos nuestra moralidad, ya que es parte de nuestras acciones y realidad personal (Cortina, 1998). Es decir, los valores éticos se refieren a los principios teóricos o abstractos que guían el comportamiento como las creencias fundamentales de cada individuo, mientras que la moralidad se refiere a esas creencias que se traducen en acciones prácticas que se expresan a través de las acciones humanas en la vida cotidiana. Es por ello que ambas terminologías están interrelacionadas y se complementan entre sí.

En líneas generales, los valores éticos-morales abarcan conceptos como, la paz, la solidaridad, la amistad, el amor, la justicia, la libertad, la bondad, entre otros, que forman parte de una lista significativa. Sin embargo, los más destacados que contribuyen al crecimiento y perfeccionamiento del individuo en todos los ámbitos de su vida son: el respeto, la responsabilidad y la honestidad sobre los cuales se fundamenta el resto de valores (Cordero, 2018).

En conclusión, los valores éticos-morales son aquellos principios que impulsan al ser humano a defender y crecer en su dignidad, promoviéndolo a alcanzar una humanidad más profunda y una mayor excelencia como individuo. La conciencia ético-moral es el vínculo unificador que no solo abarca todos los ámbitos de nuestra vida, sino que al mismo tiempo los hace transparentes en lo que respecta al destino eterno del ser humano.

2.2.4.1. Indicadores de los Valores Éticos – Morales

Esta dimensión se divide en cinco indicadores o subescalas que identifican el nivel con la que los estudiantes demuestran la práctica



valores ético-morales. Estos indicadores promueven y favorecen el desarrollo personal de cada miembro de la comunidad educativa al fomentar el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad y la puntualidad. Al poner en práctica estos valores en su día a día, los estudiantes contribuyen no solo a su crecimiento individual, sino también al fortalecimiento de un entorno educativo positivo y enriquecedor para todos los involucrados.

a. Respeto

El respeto es un principio ético-moral fundamental del ser humano, pues es esencial para obtener una adecuada interacción social. Una premisa clave sobre el respeto es que, para recibir respeto, es imprescindible tener la capacidad de respetar, comprender a los demás y valorar sus intereses y necesidades.

Por ello es conveniente enseñar a los estudiantes, desde temprana edad, la importancia del respeto hacia uno mismo, hacia los demás, hacia su entorno y todo lo que a este le concierne. Manrique (2002 como se cito en Palomino, 2012), afirmaba que “el respeto es el reconocimiento del valor inherente y de los derechos innatos de los individuos y de la sociedad” (p. 113), es decir, es crucial respetar y reconocer de manera universal los derechos de los demás y sus ideas originales, sin discriminación.

Actualmente, los llamados a respetar diversos aspectos son cada vez más comunes en la esfera pública: los defensores del medio ambiente nos instan a respetar la naturaleza, los opositores al aborto y la pena de



muerte hacen hincapié en el respeto por la vida humana, y los miembros de minorías raciales, étnicas, de género u orientación sexual, así como personas de diferentes edades, creencias religiosas o estatus económico, demandan respeto tanto por ser considerados iguales en la sociedad y en términos morales, como por sus diferencias culturales. Se reconoce ampliamente que los debates públicos sobre estas demandas deben llevarse a cabo con un sentido de respeto mutuo. Es evidente que nuestras interacciones sociales mejoran cuando mostramos respeto hacia aquello que lo merece, y que hay ciertas cosas que debemos respetar independientemente de cómo afecten nuestras propias vidas.

Immanuel Kant afirmaba que el respeto hacia las personas es un principio esencial en la ética, considerando a los individuos como seres racionales autónomos con un valor moral intrínseco que merece ser reconocido. Su filosofía destaca la importancia de tratar a los demás como fines en sí mismos, respetando su dignidad, autonomía y derechos, y no como medios para un fin (Dorando, 2010).

Para que todo ello sea efectivo, es crucial que el respeto hacia uno mismo sea prioritario. Como afirma Flores (2018) los problemas se originan en la falta del auto respeto; es decir, si la persona no es capaz de auto respetarse, el respeto a los demás se torna mucho más complicado.

El valor del respeto hacia uno mismo a menudo se menosprecia, sin embargo, su relevancia se manifiesta claramente cuando se ve comprometido o ausente, requiriendo esfuerzo para restaurarlo, fortalecerlo o preservarlo, especialmente en situaciones desafiantes. Es



ampliamente reconocido que el respeto propio y el respeto hacia los demás están estrechamente vinculados; es difícil respetar a los demás si no nos respetamos a nosotros mismos.

En el ámbito educativo, el respeto cobra significancia durante la formación de vínculos entre estudiantes, profesores, y miembros de la comunidad educativa en general. En este sentido, según (Dubet & Martuccelli (1998) el respeto mutuo entre profesor y alumno puede determinar no solo el clima escolar, sino también el éxito académico de los estudiantes. Investigaciones de (Goodman (2009) y Fuller, (2010) sugieren que la relación entre maestro y alumno es crucial para el rendimiento académico. En efecto un estudio reciente de Ligan (2020, como se cito en Báes, 2022) indica que el trato diferencial hacia estudiantes de color, generaría falta de apoyo necesario para comprender los contenidos y, por consiguiente, el desinterés académico. Por esta razón, los investigadores enfatizan la importancia de desarrollar habilidades por parte de los docentes para establecer vínculos sólidos con sus alumnos, mejorando así las experiencias y resultados de aprendizaje.

Según los expertos, en las naciones donde la sociedad muestra un mayor nivel de respeto hacia los maestros, se promueve un sistema educativo más efectivo, entre otros beneficios.

A nivel mundial, un estudio encontró una relación directa entre el respeto y valoración de los profesores y el éxito de los alumnos en las pruebas PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos). En otras palabras, los países que obtienen los mejores resultados en PISA



son aquellos que muestran mayor respeto y valoración hacia los profesores en general (Rosales, 2018).

En suma de ello, el respeto y el contexto escolar se da lugar en el análisis de las relaciones interpersonales en el entorno escolar; que destaca la importancia del reconocimiento entre los actores educativos, que constituyen un ingrediente central para comprender el fenómeno del respeto en los escenarios escolares y para fomentar relaciones positivas entre maestros y alumnos, creando así un ambiente propicio para el desarrollo pleno de las capacidades del estudiante; de aquí la necesidad de estudiar el respeto en el contexto escolar (Báes, 2022). Es imperativo la reciprocidad en el respeto de todos los implicados, es decir tanto entre profesores y alumnos como entre los propios compañeros, para garantizar una convivencia saludable y un entorno laboral favorable. Esta dinámica también propicia un aprendizaje enriquecedor y contribuye al desarrollo personal, fomentando el crecimiento y la mejora continua de cada individuo.

b. Responsabilidad

Se ha expresado que la esencia del ser humano radica en la interacción entre las demandas del entorno y las respuestas hacia ellas. Al redactar nuestra historia personal, nos encontramos con desafíos diarios que nos llaman a cumplir tareas, aceptar invitaciones y demostrar compromiso.

Es crucial, en cada etapa de la vida, responder con generosidad a las demandas presentes, tomar decisiones que reflejen nuestra disposición.



Puesto que ser responsable implica asumir el compromiso personal por nuestras acciones, reconociendo errores y esforzándonos para corregirlos (Vico, 2023). En otras palabras, implica ser conscientes de las responsabilidades que se nos confían, ya sea a nivel personal, profesional o social, y proceder con diligencia y compromiso para cumplirlas. Mantener una mentalidad activa, para tomar decisiones fundamentadas y asumir las repercusiones de nuestras acciones nos convierten en individuos éticamente responsables (Guerrero, 2021).

Además de asumir la responsabilidad personal, es crucial responder a la confianza que otros depositan en nosotros. Una persona responsable se distingue por cumplir con sus deberes de manera oportuna y eficaz. Por ejemplo, se considera responsable a alguien que es puntual en su trabajo y realiza sus tareas y metas asignadas con excelencia. Por ello, es fundamental comprender desde el principio que el crecimiento y la independencia van de la mano con la responsabilidad, ya que esta requiere demostrar nuestras capacidades. Mostrar consistencia en el cumplimiento de nuestras obligaciones nos permite fortalecer la confianza y el respeto de quienes nos rodean. Ser responsable implica no solo cumplir con lo esperado, sino también superar las expectativas y contribuir positivamente a nuestro entorno.

Para el filósofo alemán Kant (1804, como se citó en Segundo, 2023), la responsabilidad es la cualidad que permite a un individuo concebir de manera libre y consciente la mayor cantidad posible de acciones de su comportamiento que pueda considerar como universales.



Por otro lado, en el campo educativo, la responsabilidad es una competencia esencial, porque aporta el crecimiento de estudiantes autónomos y comprometidos. Los estudiantes responsables son capaces de mostrar habilidades de organización y auto disciplinarse.

Escudero et al. (2018) manifiestan que “formar en valores implica educar al estudiante para que encuentre sentido en sus acciones, responsabilizándose por las mismas” (p. 495). Lo cual le permitirá tomar decisiones acertadas, desarrollar habilidades como la resolución de conflictos y el pensamiento crítico, lo que a su vez le permite establecer metas y objetivos, para buscar la manera más adecuada de abordar la realidad. Esta formación integral y humanista proporciona al educando un desarrollo personal libre, basado en la comprensión de los derechos de los demás.

Para que el proceso educativo sea efectivo y exitoso, los docentes desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la responsabilidad de los estudiantes. Al ofrecer oportunidades de experiencias educativas significativas que fomenten la colaboración, la comunicación y la autonomía, los educadores pueden contribuir a la formación de individuos comprometidos con su crecimiento personal y el bienestar de la sociedad.

Además, es relevante reconocer que con la ayuda de una educación para la responsabilidad surge necesario otorgarle importancia a los principios éticos discursivos. Pues, mediante estos se puede posibilitar plantear una fundamentación de actitud dialógica y una cultura del discurso crítico, y de esta manera a través de la enseñanza se permita



buscar soluciones y pensar de manera reflexiva a los problemas que puedan suscitar en la realidad de los alumnos en cuanto a la responsabilidad. De este modo, según Michelini (2007), se impulsa la búsqueda de resolución de conflictos a través del diálogo y la búsqueda de consenso, en lugar de recurrir a la autoridad o la violencia.

Por lo tanto, la falta de responsabilidad en el contexto educativo puede tener consecuencias significativas, como la desmotivación de los estudiantes, un rendimiento académico deficiente, conflictos tanto con compañeros como con profesores, una disminución del interés por aprender y dificultades en la toma de decisiones. Es por ello que es fundamental que los docentes se dediquen a promover activamente el desarrollo de la responsabilidad en los estudiantes desde las primeras etapas de su educación. Al cultivar este valor desde temprana edad, se establece un sólido cimiento para el crecimiento personal y académico de los alumnos, fomentando su compromiso con el aprendizaje y su capacidad para afrontar los desafíos de manera proactiva y efectiva.

c. **Solidaridad**

La solidaridad se puede describir como el evento por el cual un individuo desarrolla actividades en provecho de otro sin ningún interés. Como menciona Rillo (2015) la solidaridad se interpreta como la disposición individual que posee una persona para fortalecer los lazos que conectan a los miembros de una sociedad, con el objetivo de alcanzar un logro mutuo. Asimismo, se entiende como la disposición colectiva para apoyar a aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o



necesidad. En otras palabras, se reconoce como el deber y la capacidad de colaborar y compartir con los demás, tanto a nivel individual y colectivo en tiempos de necesidad o dificultad, por lo que se toman como propias las necesidades de los demás. El cual se basa en la aplicación de valores como la empatía, la compasión, la justicia y la igualdad, impulsando a las personas a trabajar con la misma intensidad por el bien común que por su propio beneficio. (Nieto, 2024).

Por otra parte, la solidaridad puede ser visualizada como una red compleja que engloba una diversidad de aspectos de la convivencia humana. A pesar de que estas realidades son distintas entre sí, se integran de manera holística y compacta en la experiencia global de la humanidad. La solidaridad, en su esencia, se basa en el respeto y reconocimiento de la dignidad de cada individuo (Martinez, 2013). Se trata de un compromiso profundo que se solidariza con la suerte de todos los seres humanos, uniendo fuerzas para enfrentar juntos las situaciones de explotación y desigualdad. Esta solidaridad se involucra en la denuncia de las injusticias, trabajando incansablemente en la búsqueda de soluciones concretas y eliminando los obstáculos que perpetúan el sufrimiento y la privación en la sociedad.

El compromiso con la creación de una comunidad educativa más justa y equitativa, donde el bien común prevalece sobre los intereses individuales, fomenta en los estudiantes valores como la empatía, la compasión y la inclusión. Esta diversidad cultural presente en las instituciones educativas fortalece los lazos de integración social, generando un sentido de pertenencia y unidad. La solidaridad, como la



describen Giraldo & Ruiz (2019), implica un compromiso activo de compartir recursos educativos, conocimientos, tiempo, habilidades y esfuerzos para el bienestar de la comunidad. Este valor se basa en el reconocimiento de nuestra interconexión y responsabilidad hacia los demás, promoviendo la justicia social, la equidad y el respeto por la dignidad humana. Al fomentar la práctica de la solidaridad dentro y fuera del ámbito educativo, se busca que los estudiantes compartan experiencias, aprendan de las buenas prácticas de otros y participen en diálogos justos.

Según Blanco (2006) la conexión entre la educación y la solidaridad es el marco para la inclusión social, ya que asegura la igualdad de oportunidades, promueve los valores solidarios entre los miembros de la comunidad académica; y mejora la relación dentro del sistema educativo.

La solidaridad es, por tanto, un aspecto fundamental en la educación, ya que mejora el rendimiento académico, crea un ambiente de confianza, y acrecienta las relaciones positivas entre compañeros. Es de este modo que aprenden a comunicarse de manera efectiva, a expresar libremente lo que sienten y piensan para no ser afectados por los antivalores. Por estas razones, la solidaridad se convierte, verdaderamente, en la base de la sociedad humana, ya que al cuidarnos mutuamente garantizamos nuestra convivencia.

Sin embargo, en la educación este valor no se consigue sólo con discursos o explicaciones. Para ello, las conclusiones evidencian que la solidaridad puede ser enseñada de manera efectiva en el entorno escolar



puesto que dentro de ello se facilitaría la práctica de la formación de personas abiertas al diálogo, capaces de establecer alianzas y alcanzar acuerdos que promuevan la convivencia armoniosa entre todos. Y fuera de ella, se logra principalmente a través del ejemplo que brindamos con nuestra conducta. Es por ello que los adultos en general tienen la responsabilidad de ser modelos a seguir, demostrando actos solidarios y empáticos en su día a día. De esta manera, con satisfacción lograremos un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes, donde la solidaridad se convierta en un principio activo y transformador no desde la norma, si no, desde un accionar natural del hombre (Fuenzalida, 2023).

d. Honestidad

Una persona honesta se caracteriza por priorizar siempre la veracidad en sus pensamientos, expresiones, acciones y en sus buenas costumbres, como el respetar a los demás, no apropiarse de lo ajeno, ser sincero en las relaciones sociales, ser veraz en todo momento, ya que gracias a ello a deben construirse relaciones correctas con los demás, puesto que una persona honesta atraerá la confianza continua e indudablemente el respeto de los demás. Por ello, Kant consideraba que la honestidad no solo nos traería felicidad, sino que también sería fundamental para el buen funcionamiento de la sociedad. “No hay mejor política que la honradez” (Peña, 2023).

Por otro lado, Confucio enfatiza que la honestidad no solo es un valor fundamental, sino también un pilar esencial para cultivar relaciones



armoniosas y construir una sociedad basada en la confianza y el respeto mutuo (Benedetto, 2024).

Por ello, individualmente, ser honesto es ser real, ser auténtico, ser objetivo, ser coherente y genuino en todas las acciones acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos, manteniendo una identidad sólida que inspire respeto y admiración. Por esta razón, se afirma que ser honesto va más allá de simplemente no mentir; se refiere a ser una persona auténtica, ejemplar e íntegra en todo momento, desde el principio hasta el final. En otras palabras, es una cualidad y uno de los valores más importantes para el perfeccionamiento de nuestra personalidad y el incremento del crecimiento propio, ya que a través de ella podemos ser transparentes, sinceros, reales, coherentes entre lo que pensamos, hablamos y hacemos. Es pureza interna del alma que refleja frutos de paz, amor, estabilidad, alegría, paciencia, humildad, y disipa dudas de los demás.

En el ámbito educativo, la escuela es uno de los lugares donde a menudo se observa la falta de honestidad. Por ejemplo, cuando un estudiante no completa una tarea por pereza y recurre a excusas como "mi perro se la comió" para evitar consecuencias en su calificación, o cuando se altera una calificación cambiando una tacha por una paloma para aprobar un examen; estas acciones son actos deshonestos que plantean interrogantes. Por lo tanto, nos preguntamos ¿de dónde se adquiere la honestidad? La honestidad según Primera se adquiere fundamentalmente en el hogar, dado que la familia representa el pilar de la sociedad y son



aquello en quienes depositamos nuestra confianza incondicionalmente, considerándolos modelos a seguir (Martinez, 2020).

Actualmente, se ha observado una disminución en los esfuerzos de las familias para inculcar valores en sus hijos, lo que ha llevado a que la educación sea vista como la solución a esta carencia. Es comprensible que se busque en el ámbito educativo la respuesta a esta situación, dado el papel fundamental que desempeña en la formación integral de los individuos.

En consecuencia, es esencial iniciar el proceso de mejora desde las aulas, desde los primeros niveles de educación, con el objetivo de formar a los estudiantes y prevenir la apropiación indebida de ideas, el fraude en exámenes, el plagio de trabajos sin atribuir la autoría, que es lo que se conoce como la falta de honestidad intelectual. Todo ello mediante una educación adecuada sobre cómo evitarlo, tanto en instituciones universitarias como en escuelas primarias y secundarias. De este modo, los alumnos se familiarizan desde una edad temprana con la correcta citación y la importancia de incluir la bibliografía de manera oportuna en sus trabajos, lo que ayuda a prevenir el plagio accidental o involuntario. La honestidad académica es un proceso integrador que supone la necesidad de identificar las acciones posibles según los objetivos y contextos a los cuales se dirige.

Para lo cual, el rol del docente es esencial, ya que debe guiar al estudiante en la prevención del plagio, fomentando valores como la honestidad, la humildad, la responsabilidad, la sinceridad y la valentía.



Que se evite esta práctica de la apropiación indebida del trabajo intelectual, y la mejor forma de lograrlo es mediante una revisión; rigurosa de los trabajos, desde simples composiciones hasta tareas más complejas como monografías, ensayos o tesis, haciendo hincapié en las consecuencias éticas que acarrea. No solo se trata de ser rigurosos con la revisión también es importante evitar la vergüenza pública al ser descubierto, para que no se extinga la credibilidad del estudiante frente a sus compañeros. Por último, la honestidad intelectual ha de ser el pilar fundamental para todo individuo o comunicador que desee expresar sus ideas de forma escrita, material o verbal, siendo veraz en sus declaraciones y acciones, representando un juego limpio hacia el receptor.

Por lo tanto, la honestidad es el núcleo de las relaciones humanas, la clave de la eficiencia y el éxito en el desarrollo social del individuo y que la mayor fuente de conflictos en las organizaciones es la falta de ella y de sencillez para aceptar las equivocaciones, como si la negación ante esos errores fuera una norma o una costumbre. Ser sincero con uno mismo y con los demás, respecto al comportamiento y todos los demás aspectos de la persona es beneficioso, ya que las personas confían en individuos honestos, lo que les brinda la oportunidad de asumir proyectos y responsabilidades que fomentan su crecimiento personal y contribuyen al desarrollo de la organización en la que se desempeñan. La honestidad no solo fortalece las relaciones interpersonales, sino que también impulsa la productividad y la cohesión dentro de cualquier ámbito, creando un ambiente de confianza y colaboración mutua.



e. Puntualidad

Sandoval (2007) menciona que la puntualidad es el cumplimiento de horarios o actividades ya programadas con anterioridad. También es comprendida como una disciplina que se desarrolla desde los primeros años de vida y es indispensable, ya que dota a la personalidad y el carácter de herramientas que facilitan el crecimiento personal y social.

Por consiguiente, la puntualidad no solo refleja la personalidad de cada individuo, sino que también revela otros aspectos de su vida cotidiana, como su nivel de compromiso, eficacia, autodisciplina en el cumplimiento de responsabilidades, perseverancia y el respeto hacia los demás y hacia sí mismo, pues al vivir este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestra labor, ser merecedores de confianza (Orge, 2019).

La puntualidad, además de ser un reflejo de respeto hacia el tiempo de los demás, es un indicador de buena educación tanto en el ámbito escolar como en la vida social. En el entorno educativo, las actividades se desarrollan de acuerdo a un horario establecido en los reglamentos internos, lo cual aporta estructura y facilita la coordinación de las clases y los descansos, reforzando los valores inculcados en el hogar. Sin embargo, la impuntualidad, aunque a menudo se justifica por razones como despertadores que no funcionan, retrasos ocasionados por terceros o problemas de transporte, genera inconvenientes para todos, incluyendo retrasos en las actividades y distracciones que interrumpen el flujo normal del trabajo.



Es por ello que la falta de puntualidad habla por sí misma, pues, de ella, puede inferirse claramente la escasa o nula organización de nuestro tiempo y la falta de planificación en nuestras actividades diarias (López, 2022). Por lo tanto, es importante entender que nuestros actos tienen un impacto directo o indirecto en las personas que nos rodean, como nuestra familia, amigos, vecinos y compañeros de trabajo. Cuando una persona llega tarde, porque así lo decidió, no solo afecta su propio desempeño, sino también el de sus compañeros y el desarrollo de la actividad en cuestión. Por eso la importancia de la puntualidad trasciende en el ámbito laboral, ya que ser puntual es fundamental en todas las áreas de nuestra vida.

Si anhelamos fomentar la responsabilidad, el respeto, la eficacia y la organización en las personas, es crucial inculcar estas cualidades desde los primeros años de vida, a través de la formación de hábitos en la familia, donde las normas y costumbres establezcan horarios para cada una de las actividades. Establecer horarios para las distintas actividades brinda a los niños ventajas fundamentales para su desarrollo, lo que a su vez influye positivamente en su éxito, tanto como profesional en el futuro. Los profesionales como los adultos valoran la puntualidad no solo como una característica distintiva del grupo, sino también porque les permite llevar una vida ordenada y digna de imitar, pues la puntualidad aporta estabilidad, seguridad y confianza en sí mismos, cualidades que contribuyen a formar individuos seguros y, en consecuencia, profesionales confiables y puntuales.

En el ámbito educativo, la puntualidad representa una norma básica en la educación, ya que llegar al colegio con puntualidad y debidamente



preparados, sin sentirse nerviosos, bien alimentados, con todos los materiales necesarios y las tareas completadas, muestran mayor confianza en sí mismos y disfrutan más de sus clases contribuye al éxito académico en general de los estudiantes, además, un estudiante puntual ganará respeto y reconocimiento por parte de la escuela, la familia, los profesores y la sociedad en general. Serán valorados por sus padres, maestros y compañeros, convirtiéndose en modelos a seguir para quienes los rodean.

Es importante destacar que la puntualidad suele desarrollarse con la edad, la experiencia y las características propias de la personalidad profesional, siendo considerada una conducta asociada con la responsabilidad, la seriedad y la madurez. Como se sabe, la llegada puntual al colegio depende tanto de los estudiantes como de la familia en su conjunto, puesto que desempeña un papel fundamental al educar a sus hijos para que colaboren y adquieran la responsabilidad necesaria para llegar a tiempo (Nieto, 2024).

Al tratarse de un profesional establecido como de un estudiante en formación, si aún no se es puntual o no se alcanza el nivel deseado de puntualidad, se debe comenzar por planificar con anticipación y tener claros los objetivos de vida; por ello, es crucial establecer un enfoque y una visión a largo plazo, y trabajar en su consecución, sin importar lo desafiante que pueda parecer. Las personas más destacadas en los campos de negocios, deportes, política y artes suelen ser puntuales. Cultivar el hábito de realizar las tareas en el momento oportuno, en el día indicado, es sinónimo de éxito.



Cada acción u omisión de una persona refleja su forma de pensar, actuar y lo que los demás pueden esperar de ella. Practicar la puntualidad es una manera de ganarse la confianza de los demás y demostrar que se cumple con la palabra dada. La puntualidad tiene un valor significativo en la vida escolar, ya que el tiempo es uno de los recursos más valiosos que poseemos. Un estudiante que llega tarde no solo perjudica a los demás, sino que también experimenta consecuencias negativas. Su falta de puntualidad evidencia una incapacidad para mantener la disciplina, cumplir con sus responsabilidades hacia sus profesores, compañeros y consigo mismo a tiempo.

Por lo tanto, la puntualidad no solo es importante para los estudiantes, sino también para los docentes, ya que ser puntual conlleva para los docentes numerosas ventajas: promueve la confianza y la fiabilidad de los estudiantes en cuanto a las actividades que vayan a realizar durante el año académico. De igual manera, es esencial que los docentes establezcan claramente en las normas de convivencia la importancia de la puntualidad desde el comienzo, ya que esta directriz fundamental no solo guía el comportamiento de los estudiantes, sino que también establece un estándar de responsabilidad y respeto en el entorno educativo. Al exigir la puntualidad, los docentes no solo promueven la eficiencia y el orden en el desarrollo de las actividades académicas, sino que también transmiten un mensaje poderoso sobre la valoración del tiempo y el compromiso con las responsabilidades. Además, al demostrar puntualidad ellos mismos, ejemplifican el comportamiento que esperan de sus alumnos, creando un ambiente de aprendizaje basado en el respeto



mutuo y la disciplina. Por consiguiente, esta práctica constante de la puntualidad no solo impacta positivamente en el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también contribuye a formar individuos responsables, respetuosos y preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social.

2.2.5. Los Valores Sociales

No solo vivimos en una sociedad, somos sociedad. Cada individuo, desde su nacimiento hasta su muerte, se desarrolla en el seno de una estructura social que configura su identidad, sus acciones y sus relaciones. Este tejido social, compuesto por valores sociales, normas, instituciones y creencias, no solo nos rodea, sino que nos define, influyendo en nuestras formas de vivir, ser y relacionarnos con nuestros semejantes grupalmente y entre otros pilares.

Los valores sociales son aquellos pilares esenciales para el desarrollo de la sociedad, pues están presentes en todos los tiempos y espacios. Estos valores son compartidos por los miembros de una sociedad y ayudan a establecer pautas de comportamiento aceptables, las cuales vienen condicionadas o determinadas por factores culturales, históricos y sociales de cada entorno social en donde están inmersos. Su relevancia radica en que confieren significado a la existencia humana, como un ser sociable. En ese sentido, Cortina (1998) refiere que los valores sociales forman parte esencial de nuestra interacción social, permitiéndonos moldear nuestro entorno y crear un ambiente propicio para una convivencia armoniosa, basada en el respeto. De la misma manera, Frinsancho (2001) sostiene que los valores sociales son normas de vida que atribuyen a tener una convivencia ordenada y pacífica dentro de la estructura social.



Conforme a ello, los valores sociales son los principios que guían el modo de ser, estar y actuar en un determinado grupo social, los cuales varían en relación con los grupos que se rodean. Cada grupo social y cada sociedad posee su propio conjunto de valores sociales que se irá transmitiendo a las generaciones futuras (Hernández, 1986). Es por ello que es importante destacar que los valores sociales pueden ajustarse o reorganizarse con el tiempo, ajustándose a las necesidades cambiantes de la sociedad. Por lo tanto, no hay jerarquía fija de cuáles son los valores sociales más significativos si grupalmente se habla. En la actualidad, la justicia puede ser primordial, pero en el futuro, la libertad podría tomar mayor relevancia.

Los valores sociales, según Frinsancho (2001), son las normas que guían la convivencia ordenada y armoniosa dentro de una sociedad. Shishkin (citado por Escobar, 1992) complementa esta idea al señalar que los valores surgen de las reglas que la sociedad establece para regular la interacción entre sus miembros. Estas normas, que se adaptan a las condiciones cambiantes del entorno social, permiten que las personas vivan en comunidad, cumpliendo sus obligaciones y exigiendo el respeto a sus derechos. De igual manera, Furiati (2020) afirma que “los valores sociales cambian y se transforman de acuerdo a la época y contexto social, surgen con un especial significado y se modifican o desaparecen en las distintas épocas” (p.4).

Los valores sociales, según Frinsancho (2001) son las normas que guían la convivencia ordenada y armoniosa dentro de una sociedad. Shishkin (citado por Escobar, 1992) complementa esta idea al señalar que estos valores surgen de las reglas que la sociedad establece para regular la interacción entre sus miembros. Estas normas, que se adaptan a las condiciones cambiantes del entorno social,



permiten que las personas vivan en comunidad, cumpliendo sus obligaciones y exigiendo el respeto a sus derechos. De igual manera Furiati (2020) refuerza esta idea al afirmar que los valores sociales cambian y se transforman de acuerdo a la época y contexto social, surgiendo con un especial significado y modificándose o desapareciendo en las distintas épocas (p.4)

Los valores sociales no funcionan de manera aislada, sino que se complementan entre sí, formando una red que, al ser practicada de forma constante, lo cual genera un impacto positivo en la sociedad. Esta red de valores busca fortalecer los lazos entre los miembros de una comunidad y promover la armonía y la buena convivencia (Furiati, 2020). Para lo cual, Suriá (2010) señala que “los fenómenos sociales son los que intervienen en la relación entre individuos que viven en sociedad o fenómenos de relación entre los individuos y la sociedad ya sea modas, costumbres, normas morales” (p. 4). Sin embargo, la formación de grupos sociales que se basan en la proximidad, en la posición social, la edad y los intereses comunes no garantiza la internalización de estos valores. La simple cercanía física no asegura que las personas compartan y practiquen los valores que sustentan una sociedad cohesionada.

Es por ello que la importancia de los valores sociales radica en su capacidad de fortalecer las relaciones humanas, basadas en la “sinceridad” y la “desinteresada” búsqueda del bienestar común, es decir, sin la espera de algún beneficio a cambio. Motivo por el cual los valores sociales se caracterizan por su índole trascendental, al guiar a la sociedad hacia una conducta oportuna y adecuada para la realización de actividades con fines de participación activa y responsable de la sociedad en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales



más acuciantes, creando un sentido de comunidad y compromiso con el bien común (Sánchez, 2012).

Por ende, los valores son el resultado de las reglas que impone la sociedad. Estas normas o reglas de convivencia permiten que los hombres vivan en la sociedad, cumpliendo sus obligaciones y exigiendo respeto a sus derechos (Puente & Bendezu, 2019). Sin embargo, estas normas sociales pueden cambiar o modificarse según las condiciones de la realidad social. En ese sentido, los individuos se vincularán a aquellos grupos cuyo sistema de valores sean coincidentes con el que posee cada persona, o en su defecto, previamente, buscarán a aquellos grupos cuya valoración social aparezca como más estimable o semejante que la de otros grupos (Hernandez, 1986).

Por otro lado, las llamadas normas sociales, también conocidas como reglas de convivencia social o del trato social también, establecen obligaciones y regulan las interacciones entre individuos. Estas reglas sociales cambian consideraciones de una sociedad a otra, incluso de un grupo social a otro, es por ello que frente a la idea de que puedan existir valores sociales comunes a todos los grupos, aquí defendemos su carácter relativo. Los valores de un determinado grupo o de una determinada sociedad se deben al consenso y al acuerdo de los miembros de ese grupo, es decir, son frutos de las convenciones sociales y son mutables según los grupos, que influyen como prescriptores cognitivos para la definición de determinadas metas u objetivos sociales; destacando la naturaleza arbitraria de estos valores al actuar como guías cognitivas para la consecución de ciertos propósitos sociales (Hernandez, 1986).



Los valores sociales que una persona internaliza en sus primeros años son herramientas fundamentales para su comprensión del entorno y la formación de su perspectiva sobre la realidad. Estas primeras construcciones de valores están fuertemente influenciadas por las normas y creencias del grupo al que pertenece, el cual se encuentra ubicado en una clase social específica dentro de un sistema jerárquico de clases, de la cual va a preservar sus propios valores con el fin de mantener su posición social y perpetuar las diferencias entre las distintas clases.

En la actualidad, se observa un creciente interés en la importancia de los valores sociales en la educación, con voces que sostienen que la verdadera educación debe incluir la formación en valores. Según Mijangos (1997) el análisis de los valores sociales en el contexto educativo revela dos momentos clave en el aula. El primero ocurre cuando el docente interviene directamente para enseñar los contenidos escolares, momento en el cual demuestra su autoridad y pone a prueba su nivel de tolerancia, justicia y respeto. El segundo momento se da durante las interacciones libres entre los alumnos y el docente, donde este último es tratado como un igual por parte de los niños. Este último aspecto es especialmente relevante, ya que en estas interacciones informales el docente establece relaciones con los estudiantes más allá del ámbito académico, y la confianza que logre generar en este contexto influirá en la manera en que los estudiantes enfrenten problemas o participen en actividades curriculares con el único objetivo de la mejora social y académica.

Por lo tanto, los valores sociales en el ámbito educativo son los cimientos esenciales que sustentan el desarrollo integral de los individuos en la sociedad. Valores como la tolerancia, la justicia, la paz y la cooperación no solo modelan la



conducta individual, sino que también impactan en la forma en que las personas interactúan y se relacionan en comunidad (Puentes & Bendezu, 2019).

En consecuencia, al incorporar los valores sociales en el ámbito educativo, se fomenta la reflexión crítica, el desarrollo de la empatía y la capacidad de trabajar en equipo. Los estudiantes no solo adquieren conocimientos académicos, sino también habilidades socioemocionales que los capacitan para abordar los desafíos actuales de manera ética y responsable, creando comunidades más resilientes, preparadas para enfrentar y prevenir conflictos sociales de forma positiva y en beneficio del todo el grupo social que lo rodea, y finalmente con el objetivo de crear una sociedad más inclusiva, solidaria y comprometida principalmente con el bienestar colectivo.

2.2.5.1. Indicadores de los Valores Sociales

Esta dimensión se divide en cuatro indicadores o subescalas que identifican el nivel con la que los estudiantes demuestran en la práctica de los valores sociales. Estos indicadores promueven y favorecen el desarrollo social de cada miembro de la comunidad educativa al fomentar la tolerancia, la justicia, paz y la cooperación. Al poner en práctica estos valores, los estudiantes contribuyen a desarrollar un entorno social adecuado sin prejuicios, como también al fortalecimiento de una convivencia escolar positiva.

a. Tolerancia

La creciente globalización del mundo ha generado una convivencia cada vez más diversa en términos de razas, de creencias religiosas, de diferencias de pensamiento y niveles educativos dentro de una misma



ciudad o país. Esta situación nos obliga a reflexionar sobre la relevancia de cultivar la tolerancia como un valor fundamental para la convivencia apacible dentro de la sociedad.

El que es tolerante comprende que la diferencia de raza, nacionalidad, cultura, clase social o pensamiento no convierte a los demás en rivales o enemigos. En cambio, la función que cumple la tolerancia ante ello y desde su eje núcleo de la interacción social se orienta a promover e impulsar la paz y la armonía para lograr sociedades plurales entre las personas (Hernández, 2013). En otras palabras, se basa en el reconocimiento hacia los demás como seres humanos, con derechos a ser aceptados en su individualidad y su diferencia (Palacios, 2012). Por este motivo es que la tolerancia es indispensable para la sana convivencia, y la explicación a las diversas convicciones o razones del por qué se manifiestan algunas actitudes de compañeros y el no rechazarlos forma parte de un actuar adecuado donde se apoya la comprensión y el apoyo mutuo de las dificultades que enfrentan las personas que actúan de determinada manera, reconocer la diversidad, así como distintas habilidades individuales enriquecen la cultura.

Por otro lado, en la sociedad actual, uno de los desafíos que pone a prueba la tolerancia es la presencia de conflictos. Aquellas personas que practican continuamente la tolerancia no acuden a la violencia como método de solución, porque comprenden que la violencia solo conduce a un ciclo interminable de más violencia. En su lugar, optan por dialogar con sus adversarios y buscan puntos de convergencia y entendimiento mutuo.



Esto es evitar situaciones de conflicto, por tanto, el significado detrás del término tolerancia se encuentra en su mayoría orientado a evitar conflictos y a crear situaciones armónicas. Según Hernández (2004), asegura que “en cuestiones de conflicto, la tolerancia provee directrices que permiten a las personas valorar de una mejor manera sus propias acciones” (p.139). En otras palabras, la tolerancia implica una comprensión profunda de la resolución pacífica de conflictos, basada en el reconocimiento de la igualdad de derechos de todas las partes involucradas. Es importante recordar que la tolerancia no significa pasividad, sino una actitud activa y respetuosa hacia los demás.

Además, no todos los conflictos son expresiones negativas. Ya que, mediante estas situaciones, la utilización de estrategias para resolverlos se puede convertir en desafíos y oportunidades para el progreso. Por lo tanto, saber educar en una situación de conflicto significa educar para una convivencia pacífica, brindando a los niños la oportunidad de crecer en un ambiente favorecedor y saludable. Si bien los conflictos pueden tener aspectos positivos, si las partes implicadas no fueran capaces de abordarlos y gestionarlos de manera adecuada, pueden desembocar en violencia y en lugar de ser constructivos, se convierten en fuerzas destructivas y negativas para el grupo. Si esto ocurre, el papel del educador es imprescindible, ya que debe abordar el problema de forma creativa y positiva, ofreciendo experiencias significativas a las partes implicadas a través de la mediación o la negociación. Por ello, los centros escolares, deben fomentar un ambiente de tolerancia en el aula, donde se respeten las



opiniones de todos, donde exista el diálogo y donde se promueva la cooperación entre los estudiantes.

Por otro lado, que los estudiantes conozcan la correspondencia que existe entre sus conductas y las emociones, es uno de los pasos más importantes en la comprensión del conflicto, generándose un aprendizaje en donde el estudiante confronta la forma de regular sus emociones para expresarlas de manera efectiva sin que dañen a otros o a sí mismos. Educar a los niños en el autocontrol emocional durante situaciones conflictivas implica una pausa para pensar, reflexionar y posteriormente actuar, priorizando opciones que permitan gestionar el conflicto siempre en el marco del diálogo y el respeto.

Sin embargo, hay situaciones frente a las cuales el deber de todos, lejos de quedarnos callados, es protestar con energía. En relación a ello Sperber y la primera parte de la definición de Vogt nos hacen reflexionar sobre si el concepto de tolerancia y el acto de tolerar están relacionados con la idea de "soportar". Si es así, la acción de tolerar podría tener connotaciones negativas, ya que implicaría reprimir opiniones y perspectivas personales, lo que podría desembocar en actos intolerantes y violentos. Por lo tanto, según la última parte de la definición de Vogt la tolerancia, es uno de los propósitos que mantiene y fomenta la armonía dentro de un grupo (Hernández, 2013).

La tolerancia se entiende entonces como la aceptación de la diversidad cultural, ya sea en términos de ideales, opiniones, preferencias, características físicas u otras atribuciones que podrían ser motivo de



discriminación o violación de sus derechos, pero que, ante todo, deben ser respetadas.

Las principales instituciones donde se genera este tipo de convivencia son durante la educación básica. La razón es que el enseñar tolerancia desde una edad temprana contribuirá a formar seres humanos mejor capacitados para convivir en un entorno cada vez más diverso. Es fundamental aclarar que, si tenemos que vivir en una sociedad diversa, es necesario aprender cierto grado de tolerancia. Más importante aún, hay que enseñar tolerancia debido a que esta marca la frontera entre las relaciones positivas y negativas que puedan llegar a existir entre las personas (Hernández, 2013).

Es por esto mismo que la escuela tiene un papel esencial para promover la práctica de la tolerancia, al reconocer a todos como seres humanos con iguales derechos independientemente de la diferencia que puedan tener, ya sea por la diversidad cultural o religión. A través de la enseñanza de este valor y su aplicación en el aula, se puede crear un entorno educativo propicio para el aprendizaje, libre de debates y conflictos que puedan afectar negativamente a la calidad de enseñanza, y fomentando así un ambiente armonioso y respetuoso.

b. Justicia

La justicia social involucra tratar al resto de manera justa y respetar sus derechos, proporcionando equidad de oportunidades, considerando sus circunstancias individuales sin exclusión o favoritismo, ya sea por su nacionalidad, religión, género u otras características individuales. Pues de



todo ello depende la toma de decisiones y acciones imparciales, de un trato equitativo y una distribución justa de los recursos y beneficios, considerando las necesidades y el bienestar de los demás. Para que las personas puedan desarrollarse en una sociedad donde la integración y la protección de los demás sea una prioridad.

Según Aristóteles, la justicia es la cualidad inalienable de cada individuo y fundamental para el orden de la sociedad. Es la única virtud que se orienta en el bienestar de los demás y la única que implica una obligación hacia el otro. Analizando su naturaleza, Aristóteles define la justicia como el otorgar a cada persona lo que le corresponde o merece, reconociendo que la nación de mérito puede variar dependiendo del tipo de sociedad. Por ende, considera justo tratar de manera desigual a aquellos con mérito dudoso (Parada, 2006).

Por otra parte, sabemos que la justicia es la aplicación imparcial de leyes y normas para asegurar que todas las personas sean tratadas con dignidad y tengan acceso a la protección y a la oportunidad de una vida plena y significativa. Es por ello, que según las leyes al aplicar la justicia, se busca instaurar un orden social basado en la igualdad de oportunidades, el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos fundamentales, según señalan (Aranda & Salgado, (2005).

Por este motivo, existen tres aspectos clave para el funcionamiento de la justicia. En primer lugar, las normas se refieren a las reglas establecidas por una comunidad que regulan el comportamiento humano en la sociedad. Los principios nos orientan en distinguir entre lo adecuado



y lo inadecuado, demostrando integridad, coherencia y fidelidad a nuestras convicciones. Por último, la equidad busca garantizar imparcialidad en el trato y una distribución justa de recursos y oportunidades.

Las normas componen, sin embargo, sólo una dimensión reducida de lo que los seres humanos nos debemos mutuamente en términos de justicia. Verdaderamente, educar en justicia exige cultivar el hábito, la virtud de otorgar a cada uno lo que le corresponde, algo que no se puede simplemente plasmar en acuerdos formales, sino que exige atención permanente en las acciones diarias de nuestro convivir.

Por lo tanto, justicia es saber reconocer la bondad de quienes nos rodean, es recompensar de manera justa el esfuerzo de un trabajador, y valorar los logros de un buen estudiante ejemplar o un abnegado colaborador, entre otras acciones. Estos actos dan a cada cual lo que se merece y lo que necesita para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad (Nieto, 2024). Así que ser justo también implica el reconocimiento, el estímulo y la promoción de conductas y causas positivas, al mismo tiempo que condena los comportamientos perjudiciales para la sociedad y vela para que los responsables reciban el castigo adecuado por parte de las autoridades judiciales correspondientes

Ahora bien, en el campo educativo, los estudiantes poseen una variedad de derechos que deben ser respetados en todas las instituciones escolares. Estos derechos abarcan la valoración de la diversidad cultural, las creencias y los pensamientos propios, además del derecho a acceder a sus evaluaciones y desempeños académicos de manera puntual. Por lo



tanto, es responsabilidad de las autoridades garantizar y proteger estos derechos en un entorno justo y equitativo para que los estudiantes puedan crecer y aprender de manera apropiada.

Cumplir con ello es importante pues uno de los objetivos de la justicia social en el ámbito educativo es potenciar el aprendizaje en los niños independientemente de su condición económica, sexo, raza, cultura, capacidad, entre otros, así como mejorar sus oportunidades de vida.

En definitiva, para que los niños se familiaricen con este concepto y puedan identificarlo es necesario que los docentes dispongan de recursos educativos específicos que les ayuden a identificar lo que es bueno y lo que es malo, para así lograr un ambiente de justicia en la escuela.

Aunque pueda resultar sorprendentemente de creer, los niños pueden percibir las injusticias, aunque no puedan expresar verbalmente el concepto de "justicia". Ellos tienden a entender que lo justo implica que cada persona reciba lo que se merece, por ejemplo: si un niño no hace la tarea y otro sí, lo correcto sería llamar la atención al que no la realizó. En cambio, sería injusto reprender al que sí la completó por no ayudar a su compañero, ya que ambos tenían la responsabilidad de cumplir con sus deberes. Es por ello que es crucial analizar lo que se enseña en la infancia.

Podemos afirmar entonces, que un niño puede discernir si un castigo es excesivo o no se ajusta a la falta cometida, al igual que reconocer cuando es recompensado por una acción positiva en determinada situación.

Esta relación es dada, ya que popularmente se entiende que la justicia es la disposición según la cual se aplican castigos o recompensas



acorde a lo que cada individuo merece. Por lo tanto, enseñar sobre el concepto de justicia en la educación requiere de un cuidado especial, puesto que, con que los estudiantes tengan conocimiento sobre sus derechos, como ser escuchados, expresarse libremente, tener una buena calidad de vida, recibir una educación integral y al respeto de su integridad personal, puede influir positivamente en el comportamiento de abogar por sí mismos o de proteger sus propios derechos desde la infancia. Esto, a largo plazo, puede contribuir a cultivar ciudadanos justos y comprometidos con la construcción de un mundo más justo y equitativo para todos, tanto en el presente como en el futuro.

c. Paz

Garantiza el equilibrio político, social, individual, como colectivo al reconocer y proteger los derechos y necesidades de todos. Durante millones de años, la paz ha actuado como un medio de conexión, manteniendo su tarea fundamental de promover relaciones positivas entre individuos y naciones. A pesar de los desafíos actuales, ha persistido en su labor de mantener la tranquilidad en beneficio de la sociedad y lograr los mejores resultados posibles.

Como menciona el filósofo Immanuel Kant, la paz se convierte en un ideal alcanzable cuando las naciones se estructuran de forma democrática y colaborativa, optando por evitar la guerra como método de solución de disputas (Carmona, 2022).

La paz nos hace sentir más humanos, otorga significado a nuestras vidas y nos brinda la capacidad de resolver conflictos de manera



satisfactoria. Actúa como un antídoto contra el egoísmo, el individualismo, la desvalorización en los demás y cualquier forma de violencia. Facilita la relación de los unos con los otros como miembros de una misma especie, independientemente de las diferencias que por una u otra razón puedan existir entre nosotros.

Es por ello que la paz, más que ser simplemente un valor deseado por los seres humanos, es un estado anhelado por la sociedad. Sin embargo, el hombre actual no muestra claridad en sus pasos hacia este ideal, lo que se refleja en muchos conflictos bélicos como guerras en países y comunidades, que buscan poderío en la política, corrupción y manipulación gubernamental, acceso limitado en la educación, rupturas en las familias y, por lo tanto, un sentido de vacío en muchas personas (Fragoso, 2009).

Por este motivo, es que la paz en el mundo contemporáneo no puede ser subestimada. Pues a medida que el mundo se encuentre cada vez más interconectado a la globalización, los desafíos se hacen más complejos y complicados de combatir, por lo que la preocupación debe de ser compartida por todas las naciones, ya que los impactos pueden ser muy negativos en cada ser humano.

Por lo tanto, es fundamental promover una cultura de paz en la educación porque desde el interior proporciona un ambiente favorable para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Cuando los niños y jóvenes se sienten seguros y valorados, pueden emitir críticas sin tener miedo y concentrarse en sus estudios, potenciando así su rendimiento



académico. Como se sabe emitir críticas es la libre expresión de opiniones en el aula de clases, pues con ello logra minimizar los conflictos, aprovechando la seguridad y la variación de ideas para forjar la concordia a través del diálogo en el que se puedan respetar las distintas perspectivas sin necesidad de imponer ideas, más bien favoreciendo la reflexión y crítica constructiva (Patricia, 2019).

Además, un entorno de paz estimula la innovación, la creatividad y la colaboración, lo que resulta avances significativos en campos como la ciencia, la tecnología y la cultura. Sin paz, el progreso se ve obstaculizado y la calidad de vida de las personas se pone en peligro (Danel, 2023).

Una cultura de paz en el entorno escolar se caracteriza por la presencia de armonía, convivencia pacífica y respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa. Es un concepto que va más allá de la ausencia de violencia, ya que su principal objetivo es promover valores como el diálogo, la empatía, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos. Además, una cultura de paz en la escuela contribuye a formar ciudadanos comprometidos con la justicia social, capaces de resolver problemas de manera constructiva y respetuosa. Los estudiantes que se desarrollan en este espacio adquieren habilidades sociales y emocionales indispensables para su vida personal y profesional, convirtiéndose en agentes de cambio positivo en sus comunidades.

En ese sentido, la educación para la paz también resalta la importancia de la crítica como elemento principal para lograr los objetivos de una escuela pluralista. Construir una cultura de paz implica reconocer



y hacer de la escuela un ambiente atractivo, acogedor, seguro, que posibilite el desarrollo de proyectos de vida los niños, niñas y adolescentes. Un espacio donde el rol del docente sea empático y cumpla con las demandas de la educación actual, de la mano de un liderazgo directivo comprometido a implementar con éxito el trabajo y garantizar la paz, esa paz que queremos para una sociedad que se gesta al igual que la democracia y el modelo de sociedad, en la educación.

La paz, como se mencionó anteriormente, se origina desde el interior de cada individuo. Su desarrollo inicia en la niñez, en el entorno familiar y luego en el ámbito escolar. Para lo cual, es esencial mantener una actitud de serenidad y calma interna, junto con una mentalidad abierta, proactiva y optimista hacia la vida. Aunque los eventos externos puedan influenciarnos, la clave para preservar la paz radica en nuestra actitud y cada uno de nosotros es responsable de ello. Además, la construcción de la paz también requiere trabajar en aspectos cognitivos, emocionales y conductuales de las personas, en entornos como la familia, la educación y las comunidades. Y al enfatizarnos en la educación, la educación para la paz define sus metas, objetivos y métodos en relación a los grandes problemas actuales, basados principalmente en el conflicto como estrategia de aprendizaje.

El análisis de estos conflictos históricos tendrá un enorme potencial educativo, tanto en términos de conocimiento como en la habilidad de abordar cualquier desafío que pueda surgir a lo largo de la vida del estudiante. De este modo, es que la educación para la paz se convierte en uno de los métodos más coherentes a largo plazo para



sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de cultivar la convivencia pacífica, promoviendo habilidades y valores necesarios para crear relaciones sociales no violentas y cooperativas, en todos los ámbitos de interacción, a favor del bienestar común.

d. Cooperación

Pese a que el aprendizaje cooperativo se lleva a cabo desde hace millones de años, hoy en día se siguen ejecutando investigaciones y proponiendo nuevas líneas de trabajo en este ámbito, Es por ello que entendemos que el aprendizaje cooperativo seguirá siendo un buen método de enseñanza.

Por lo tanto, la cooperación no es una tendencia temporal, sino una necesidad imperante en la sociedad actual. Como actitud humana la cooperación es una forma noble y constructiva de comportarse que inspira al hombre a vivir en armonía con sus semejantes y representa una repuesta positiva de la personalidad ante el entorno natural (Centeno, 2000).

Por ende, cuando se habla de cooperación, nos referimos al principal propósito de colaborar en equipo para alcanzar objetivos comunes a través del dialogo, la comunicación y la participación de todos los miembros del grupo. En el cual, resulta de vital importancia que cada integrante del grupo cooperativo desarrolle una conexión con sus compañeros, se identifique con el plan de acción conjunto, se comprometa con él y comparta sus valores. Es por ello, que es crucial que el hombre supere su creciente individualismo en esta era posmoderna postmoderna,



para entender la paradoja que cuanto más piense en sí mismo, sin considerar a sus semejantes, más se perjudicará.

Por otro lado, es de resaltar que a nivel individual el trabajo en equipo contribuye a la adquisición y el fortalecimiento de buenos hábitos de estudio y disciplina, a la vez que sirve como un medio para desarrollar la creatividad, a iniciativa e ingenio de cada persona. Para Du Brin (2000, como se cito en Aguilera, 2014) el trabajo en equipo se caracteriza como un grupo especial donde los miembros cuentan con habilidades que se complementan y se dedican a un propósito compartido y un conjunto de metas de desempeño.

Aquellos que sostienen que un equipo debe estar compuesto por individuos con puntos de vista y comportamientos similares están equivocados. Lo fundamental es que el equipo esté conformado por personas diversas, ya que cada miembro deberá contribuir con ideas únicas para asegurar que las decisiones de la organización, tanto en términos intelectuales como operativos, sean las más acertadas. Cuando hay diferencias y discrepancias surgen propuestas y soluciones más creativas.

Uno de los mayores impulsores para los individuos es sentirse valorados y respaldados por los miembros del grupo al que pertenecen y consideran importante mantenerse en él. Este aspecto resulta fundamental para explicar la efectividad del trabajo en equipo en comparación con la labor individual, ya que se vuelve más productivo y creativo cuando los integrantes colaboran en conjunto, superando las dificultades con la suma de sus esfuerzos individuales. Definitivamente con el trabajo en equipo se



logra trabajar más eficazmente, se logra disminuir el estrés por la delegación, y se tiene el personal más motivado y más leal a su trabajo (Esperanza, 2010).

Sin embargo, el valor de la cooperación no surge de manera innata, sino que se aprende y se adquiere durante el crecimiento de cada individuo. De ahí la importancia del trabajo constante de este valor en la educación, dado que el aprendizaje y la práctica de un desarrollo psicosocial adecuado en edades tempranas garantiza que la cooperación, junto a otros valores, queden plasmados en la persona desde los inicios de su desarrollo y perduren a lo largo de su vida.

Por consiguiente, el docente que implemente el aprendizaje cooperativo deberá planificar y ejecutar cuidadosamente cuatro acciones específicas. En primer lugar, tendrá que tomar varias elecciones previas a la enseñanza, como la definición de los objetivos conceptuales y actitudinales; la cantidad de estudiantes que habrá en cada grupo; la organización de los grupos de trabajo y cuánto tiempo trabajarán juntos, la disposición del aula según a la actividad programada, el uso de los materiales didácticos, y finalmente la asignación de roles de los miembros del grupo (Johnson, 1995).

Como menciona López (2012), la colaboración en equipo impulsa a los estudiantes a participar en actividades de consulta e investigación, fomentando la capacidad de planificación, organización y autodirección en la ejecución de trabajos individuales y en grupo. Al establecer relaciones colaborativas con sus compañeros de clase, los alumnos tienen



la oportunidad de adquirir un aprendizaje más significativo, lo cual es beneficioso para resolver desafíos en su futuro como profesionales, como ciudadano y en su entorno familiar.

Por otro lado, estas actividades desafían a los estudiantes a llegar a acuerdos a pesar de las diferencias, lo que les brinda la oportunidad de expresar sus emociones e ideas, comunicar claramente sus deseos, de negociar, ceder y establecer límites.

De este modo, la colaboración en equipo involucra la combinación de esfuerzos y habilidades de los miembros, en lugar de simplemente la suma de las contribuciones individuales. Cabe destacar que, durante el trabajo en equipo, es importante que cada miembro reconozca las capacidades de los demás y establezca una relación basada en confianza y empatía, lo que les permitirá abordar las diferencias que puedan surgir en el camino hacia el logro de objetivos comunes.

Por las razones mencionadas anteriormente, las actividades colaborativas resultan especialmente satisfactorias para los estudiantes, ya que, en este contexto, todos tienen la oportunidad de compartir sus emociones y aspiraciones, los cuales son valorados sin la presión habitual de la competencia, y sus contribuciones al progreso colectivo son apreciadas.

Por consiguiente, en la educación actual, el uso del aprendizaje cooperativo como estrategia es indispensable hoy más que nunca, porque ofrece un campo de oportunidades que no se logra obtener cuando se trabaja de manera individual. En síntesis, la implementación del



aprendizaje cooperativo requiere que los docentes en ejercicio y en formación, reconozcan y adopten este enfoque que plantea un desafío para actuar con responsabilidad y que cada aula se transforme en un espacio de intercambio, crecimiento, unidad y logros compartidos, permitiendo que cada estudiante se sienta valorado por sus compañeros.

2.2.6. Teoría de los Valores

Toda persona desarrolla, distingue y aprecia ciertas manifestaciones como bienes al otorgarles importancia en la organización de su vida, en su convivencia con otros miembros de la sociedad y al estar dispuesto a hacer un sacrificio por alcanzarlos. Estos logros simbolizan valores personales. Los valores se representan como el resultado de evaluaciones acerca de tales o cuales bienes desde algún punto de vista, como moral, social, económico, entre otros. Los valores no son exclusivamente objetivos ni subjetivos, sino ambas cosas a la vez. El sujeto valora las cosas; y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado (Tierno, 1957).

En teoría, internalizar el valor implica practicarlo, es decir, comportarse en sintonía con las normas que emanen de él. Esto, sin duda, contribuirá positivamente a la formación cultural y moral del individuo. En ese sentido, Scheler, citado por (Gonzales, 2020) menciona que los valores son jerarquizados según el peso o intensidad que tengan en una cultura en específica, y también según la perduración de su vigencia con el fin de conformar escalas de valores, donde en ellos se expresen según sus ideales de perfección que captan intuitivamente y frente a los cuales se sienten atraídos.



2.2.6.1. Tipo de teorías

- a. **Teoría subjetivista:** también conocida como la teoría relativista, la cual considera que el valor se da en base a “la conciencia humana”. Cada individuo tiene sus gustos y puede apreciar u objetar contra ello según su estado o disposición fisiológica o psicológica. Según esta perspectiva, el valor de un objeto no radica en su propia naturaleza, sino en el deseo o necesidad que las personas tienen hacia él. En otras palabras, los valores dependen de las personas que los juzgan. Esto explica por qué a veces creemos que los valores cambian, cuando en realidad es nuestra propia percepción y la importancia que les damos lo que varía.
- b. **Teoría objetiva:** los que defienden esta teoría se oponen al subjetivismo, ya que argumentan que el valor de algo no se basa en la valoración individual de una persona hacia un objeto en particular. En cambio, sostienen que el valor reside en el objeto mismo, que posee cualidades intrínsecamente valiosas. Según esta perspectiva, el valor es objetivo cuando existe de manera independiente a un sujeto o a una conciencia valorativa. En otras palabras, el objeto en sí mismo es lo que tiene el valor, sin depender de la apreciación subjetiva de las personas.

A sustento de la teoría objetiva, Scheler nos manifiesta que para él “los valores son absolutos, objetivos, autónomos y ordenados jerárquicamente” citado por (Gonzales, 2020). De igual manera, Ortega nos manifiesta que “los valores tienen un carácter objetivo, el cual se sustenta en el concepto merecer ser deseado y/o ser digno de ello”



(Bautista, 2015, p.192). Es decir, el autor sostiene que el “merecer” y/o el “ser digno de algo” es una cualidad objetiva de merecimiento o dignidad en las cosas, que no está sujeta a la valoración individual o a las emociones de las personas. Por lo tanto, se plantea que ciertas cosas tienen un valor intrínseco o una dignidad propia, que no cambia según las opiniones o deseos de las personas.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se efectuó en la Institución Educativa Secundaria pública José Carlos Mariátegui-Aplicación de Puno, ubicada dentro de la casa de estudios de la Universidad Nacional del Altiplano, exactamente en el Jirón Jorge Basadre S/N, perteneciente a la Av. Floral, en la ciudad, provincia y región de Puno, reconocida oficialmente como la "Capital del folklore" y se encuentra situada en el altiplano peruano, a una altitud de aproximadamente 3848 metros sobre el nivel del mar, con coordenadas de Latitud Sur 15°50'26" y Longitud Oeste 70°01'40". Rodeada por majestuosas montañas, y destacada por su rica cultura andina, su vibrante escena folclórica y el impresionante Lago Titicaca.

Figura 1

Ubicación geográfica de la IES José Carlos Mariátegui-Aplicación UNA-Puno



Nota. Sustraído del Padrón de Instituciones Educativas, Censo Educativo 2022 y Carta Educativa del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística y cartografía de Google Maps.

3.2. DURACIÓN DEL ESTUDIO

El periodo de duración de la investigación, referido a la recolección de datos, se llevó a cabo durante el periodo del segundo bimestre durante los meses de mayo – junio en referencia al calendario escolar del año escolar 2023 (MINEDU, 2023). Esta recolección se planificó con anticipación en coordinación con las áreas y grados correspondientes, con la finalidad de no interferir con las actividades y sesiones por parte de los docentes de la institución.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

3.3.1. Técnicas

Según Hernandez et al. (2014) el proceso de recolección de datos implica la elaboración de un plan detallado de procedimientos que guíen la obtención de datos específicos. Este plan busca comprender los procedimientos y actividades necesarias que le permitan al investigador obtener la información requerida o necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación de manera efectiva (Hernandez & Avila, 2020).

- **Encuesta:** A nivel cuantitativo, se seleccionó la técnica de la encuesta, puesto que son propias de los estudios estadísticos y resulta sumamente útil como método de investigación para describir y medir con precisión la variable de interés, ya que permite extraer y elaborar datos de modo activo y eficaz. A su vez, las propiedades principales de una encuesta se enfocan en conseguir información acerca de las diferentes opiniones, actitudes y conductas de la población en cuestión, como: hechos, actitudes, creencias y opiniones (Katz et al., 2019).



3.3.2. Instrumento

- **Cuestionario:** Es un conjunto de preguntas que deben ser coherentes con el planteamiento del problema (Hernandez et al. 2014). En este sentido, el instrumento aplicado fue el cuestionario, el cual estuvo estructurado por un conjunto de preguntas relacionadas al tema de la presente investigación, que nos permitió conocer la situación de los estudiantes en cuanto a la práctica de valores éticos- morales y sociales.

Este instrumento de evaluación se basa en propuestas de los autores Puente & Bendezú (2019) y Chumacero & Carbajal (2020). En consecuencia, en el marco de la presente investigación, el cuestionario fue adaptado meticulosamente para ajustarse al contexto específico y a los objetivos de la investigación en cuestión. Esta adaptación se realizó con el propósito de garantizar la pertinencia y la efectividad del instrumento en la recolección de datos pertinentes para el estudio.

3.3.3. Cuestionario de Práctica de Valores Éticos – Morales y Sociales

- **Ficha técnica**
 - **Autor:** Puente & Bendezu (2019), Chumacero & Carbajal (2020)
 - **Adaptado:** Erika Yanet Neira Diaz
 - **Significación:** Mide la práctica de los valores éticos-morales y sociales en los estudiantes de educación secundaria
 - **Aplicación:** Estudiantes de entre 12 a 17 años
 - **Administración:** Individual o colectivo
 - **Duración:** 15 minutos aproximadamente



- **Tipo de respuesta:** La modalidad de respuesta es mediante el uso de la escala Likert donde nunca significa 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4, siempre 5.

- **Descripción:**

El cuestionario de la práctica de valores éticos-morales y sociales que consta de 26 ítems, dividido en dos dimensiones y nueve indicadores que miden el nivel de la práctica de valores que los estudiantes muestran en su vida escolar al relacionarse con los distintos agentes educativos (docentes, compañeros, personal administrativo, etc.). A continuación, se presenta las dimensiones con sus respectivos indicadores:

- La dimensión “práctica de valores éticos-morales” está constituido por 17 ítems dividido en 5 indicadores: respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad y puntualidad.
- La dimensión “práctica de valores sociales” está constituido por 9 ítems divididos en 4 indicadores: tolerancia, justicia, paz y cooperación.

Para el procesamiento de datos del cuestionario de la práctica de valores éticos-morales y sociales, que contiene una escala politómica donde “nunca” tiene el valor de 1, “casi nunca” tiene el valor 2, “a veces” tiene el valor 3, “casi siempre” tiene el valor de 4 y “siempre” tiene el valor de 5; se realizó para su calificación una sumatoria por variable, dimensiones e indicadores, de esta manera, se procesó los datos haciendo uso del siguiente baremo que se presenta a continuación:

Tabla 1*Baremo del cuestionario de la Práctica de Valores Éticos-Morales y Sociales*

Práctica valores	Práctica de valores éticos-morales	Práctica de valores sociales	Niveles
96 a 130	63 a 85	35 a 45	Bueno (Casi siempre – siempre)
61 a 95	40 a 62	22 a 34	Regular (A veces)
26 a 60	17 a 39	9 a 21	Malo (Nunca – casi nunca)

3.3.4. Validez y Confiabilidad del Instrumento

Se comprobó la fiabilidad del cuestionario de la práctica de valores éticos-morales y sociales aplicando una prueba piloto donde participaron 20 estudiantes de entre 12 a 17 años. Dichos datos se procesaron para demostrar la fiabilidad mediante el uso del coeficiente de Alfa de Cronbach, el resultado que se obtuvo fue el siguiente:

Tabla 2*Confiabilidad del instrumento de investigación*

	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Variable de práctica de valores	0.892	26
D1 Práctica de valores éticos-morales.	0.824	17
D2 Práctica de valores sociales	0.774	09

Tabla 3*Niveles de confiabilidad*

Valores	Nivel de confiabilidad
> 0.90	Excelente
0.80-0.89	Bueno
0.70-0.79	Aceptable
0.60-0.69	Cuestionable
0.50-0.59	Pobre
< 0.50	Inaceptable

Análisis e interpretación

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla 2 y el análisis realizado utilizando el coeficiente alfa de Cronbach para evaluar la confiabilidad del instrumento de investigación, se obtuvo un valor de 0.892 para la variable en estudio, que según los estándares de confiabilidad establecidos en la tabla 3, este valor se encuentra entre 0.80 a 0.89, lo que indica que el instrumento de investigación que se empleó para el presente estudio tiene una buena confiabilidad. Estos hallazgos respaldan la solidez y la consistencia del instrumento utilizado para la recolección de datos en la presente investigación.

Por otro lado, la validez del instrumento de investigación se determinó a través de la evaluación realizada por tres expertos especializados en el tema. Estos expertos proporcionaron una calificación detallada del instrumento, destacando aspectos clave de su validez y pertinencia en relación al estudio en cuestión. Este proceso de evaluación experta contribuyó significativamente a garantizar la solidez y la adecuación del instrumento utilizado para la recolección de datos en la investigación.

Los cuales calificaron el instrumento de la siguiente manera:

Tabla 4

Calificación del juicio de expertos

Expertos	Perfil	Calificación
1	Psicólogo y Docente de Humanidades	Excelente
2	Docente UNA-Puno	Excelente
3	Docente UNA- PUNO	Excelente

Nota. La tabla muestra la calificación del juicio de expertos elaborado por la investigadora.

Tabla 5

Escala de decisión del experto

Valores	Nivel de la decisión del experto
01-10	Reformular
11-13	Reajuste
14-17	Adecuado
18-20	Excelente

Análisis e Interpretación

En la tabla 4, se presenta y evidencia a los tres especialistas que evaluaron el instrumento de investigación mediante una escala de decisión (tabla 5). Como resultado de la evaluación, se concluyó que el instrumento de investigación denominado “práctica de valores éticos- morales y sociales” se encuentra en un nivel excelente, por lo tanto, se puede afirmar que el instrumento es aplicable satisfactoriamente en el estudio.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1. Población

Para Arias & Covinas (2021) es el conjunto de casos claramente delimitados, accesibles y definidos, que se utilizará como base para seleccionar la muestra según criterios preestablecidos. En otras palabras, la población es “la totalidad de las unidades comprendidas en la investigación, o sea, es el conjunto o grupo de individuos o elementos implicados en el estudio” (Charaja, 2018, p.115), haciendo referencia al grupo de individuos o entes implicados pero cuyas características son objeto de investigación. En este contexto, la población de estudio estuvo conformada por 343 estudiantes de primero a quinto grado de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno.

Tabla 6

Población de estudio

Población		
Grados	Secciones	Total
1ro	A	29
	B	30
	C	31
2do	A	25
	B	24
	C	24
3ro	A	20
	B	20
	C	24
4to	A	29
	B	28
5to	A	28
	B	30
		342

Nota. Registró de nómina de matrícula del año escolar 2023 del primer a quinto grado del nivel secundario de los estudiantes de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui Aplicación- Puno.

3.4.2. Muestra

Según La muestra es un subconjunto representativo de la población total que se selecciona para participar en el estudio. Es decir: “Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández et al., 2015 p.175). Por ende, es importante señalar que el trabajo de investigación presentó una muestra estratificada que se fundamenta en la técnica de muestreo probabilístico con el criterio de dividir a la población en diferentes clases, grupos o estratos homogéneos, y luego se selecciona aleatoriamente a los sujetos finales de los diferentes estratos en forma proporcional (Roldán & Sevilla, 2019). Este método es fundamentado en la conveniencia y proximidad de los sujetos para asegurar la representatividad de toda la población y así asegurar el objetivo del estudio.

Para determinar la muestra estratificada del estudio, se consideró el total de la población con un nivel de confianza del 95% y un intervalo de confianza del 5%. Aplicando la fórmula correspondiente:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N = Población

n = Muestra

p = Probabilidad a favor

q = Probabilidad en contra



Z = Nivel de confianza

e = Error muestral

En ese sentido, la muestra lo constituyeron un total de 181 estudiantes, al cual le corresponde un factor multiplicador de 0.52923, lo que permitió alcanzar un número representativa de cada grado y sección para sumar y obtener 181 estudiantes como muestra para los resultados del estudio de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación– Puno en el año 2023, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 7

Muestra del estudio

Muestra				
Grados	Secciones	Población	Factor Multiplicador	Muestra
1ro	A	29	0.5292	15
	B	30	0.5292	16
	C	31	0.5292	16
2do	A	25	0.5292	13
	B	24	0.5292	13
	C	24	0.5292	13
3ro	A	20	0.5292	11
	B	20	0.5292	11
	C	24	0.5292	13
4to	A	29	0.5292	15
	B	28	0.5292	15
5to	A	28	0.5292	15
	B	30	0.5292	16
Total		342		181

Nota. Registro de nómina de matrícula del primero a quinto grado del nivel secundario de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno 2023.



3.5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.5.1. Tipo de investigación

Es de tipo descriptivo, puesto que se dirige en comprender la realidad según manifiesta una determinada situación o espacio, lo cual conlleva a la descripción detallada de las propiedades, las características y los perfiles de individuos, grupos, comunidades, procesos, objetos u otros fenómenos de interés que se someta a un análisis. Durante este proceso se asegura la recopilación de datos verídicos y precisos. Según Hernandez et al. (2014), el enfoque descriptivo tiene como objetivo específico precisar, medir y recopilar información de forma individual o conjunta sobre los conceptos o variables en cuestión, mediante la detallada descripción de las actividades (Guevara et al., 2020). En ese entender, la investigación se califica como descriptivo, pues se realizó con satisfacción la recolección de los datos o el comportamiento significativo del fenómeno investigado, que se centra en la "práctica de valores éticos, morales y sociales", con el fin de posteriormente analizarlos.

Así mismo, diagnóstico debido a que el resultado final del comportamiento del objeto de estudio que deseamos conocer, se da a través de sus funciones y principios que lo caracterizan como tal (Vallejos, 2008). La presentación del diagnóstico en una investigación que no sólo abarca una descripción detallada de los resultados, sino que también se adentra en aspectos explicativos puesto que el estudio se centra principalmente en el comportamiento a través de la observación sobre el objeto de estudio en contextos socialmente problemático para su análisis posterior (Barragan et al.2003).

El esquema del diseño diagnóstico es la siguiente:

$$M > O$$

M: Selección del grupo para ejecutar la investigación.

O: Conjunto de observaciones.

Donde:

La muestra está compuesta por los estudiantes del primero al quinto grado de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno y la Observación representa al instrumento utilizado en este estudio, que consistió en el cuestionario “práctica de valores éticos-morales y sociales” para recopilar los datos correspondientes de la investigación señalada.

3.5.2. Enfoque de Investigación

Es de enfoque cuantitativo, porque es secuencial y probatorio pues se midió la variable a través de la recolección y el análisis de las mediaciones obtenidas de los datos recolectados utilizando métodos estadísticos (Hernández et al., 2014). Así mismo, Ñaupas et al. (2014) indica que el enfoque cuantitativo hace “uso de la recolección de datos y el análisis de los mismos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis formuladas previamente con la finalidad de medir las variables estudiadas” (p. 97). En ese sentido, el análisis nos condujo a la obtención de una serie conclusiones que no solo abordaron las interrogantes planteadas en el estudio, sino que también posibilitaron la elaboración de recomendaciones pertinentes en relación con la problemática analizada. Estas recomendaciones se basaron en un análisis detallado de los datos recopilados, lo



que permitió una comprensión más profunda de los aspectos clave del fenómeno estudiado y su impacto en el contexto investigado.

Por esta razón, la investigación presenta adopta un enfoque cuantitativo, dado que se aplicó por medio de la encuesta “práctica de valores éticos-morales y sociales”, la cual se diseñó como un instrumento no manipulable para no alterar la variable. En otras palabras, no se realizaron cambios intencionales en la variable durante el proceso de recolección de datos.

3.5.3. Diseño de Investigación

La investigación corresponde a un diseño no experimental. No experimental porque los estudios no experimentales se caracterizan por la recopilación de datos sin manipulación de la variable, centrándose en la observación de fenómenos en su ambiente natural para su posterior análisis (Hernández et al, 2014). Y desde una perspectiva ética, no se debería intervenir en ellos (Arbaiza, 2014). Así mismo, para los estudios no experimentales, como los tipos diagnóstico, correlacional y explicativo, se distinguen por la recopilación de datos sin la participación directa del investigador.

3.6. PROCEDIMIENTO

Para llevar a cabo este estudio, se llevaron a cabo los siguientes pasos, los cuales se describen a continuación:

- **Primero:** Después de la aprobación del proyecto de investigación titulado "la práctica de valores éticos-morales y sociales en el nivel secundario de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui Aplicación de Puno", se procedió a



la planificación detallada de un plan de trabajo con el propósito de reconocer observaciones y requisitos dentro del ámbito de la investigación.

- **Segundo:** Para garantizar la fiabilidad del instrumento de investigación, en este caso el cuestionario, se llevó a cabo un proceso de validación mediante la evaluación crítica de expertos especializados en el área de interés de la investigación. La revisión minuciosa y detallada por parte de estos expertos permitió asegurar la pertinencia, claridad y relevancia del cuestionario en relación con el tema de estudio.
- **Tercero:** Para garantizar la representatividad de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui-Puno, se llevó a cabo una prueba piloto en la que participaron 20 estudiantes de primero a quinto grado, con edades comprendidas entre los 12 y 17 años. Esta prueba piloto contó con la autorización previa del director y la coordinación con los docentes responsables. Los datos recopilados durante esta fase se analizaron para demostrar la fiabilidad del instrumento utilizado en la investigación.
- **Cuarto:** Tras la presentación de una solicitud formal de autorización al director de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui-Puno, se procedió a la exposición detallada del proyecto de investigación. Durante esta exposición, se compartieron de manera minuciosa los objetivos específicos y las actividades planificadas para la ejecución de la investigación, con el propósito de brindar una comprensión clara del estudio.
- **Quinto:** Se realizó una reunión con todos los docentes de la comunidad educativa, puesto que la aplicación del instrumento se dio con todos los grados y secciones, y para ello fue necesario dar el alcance de las actividades a desarrollarse. Posterior a su aprobación por parte de los docentes, se procedió a coordinar y asignar las



fechas y los horarios de aplicación del instrumento con cada sección y grado, con la finalidad de no interferir con el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

- **Sexto:** Se inició con la ejecución del instrumento de investigación siguiendo la planificación previamente acordada con los docentes, con el fin de recolectar datos de manera precisa y avanzar hacia el logro de los objetivos de la investigación. Es relevante resaltar que, durante esta fase, la muestra planificada de estudiantes participó de forma activa y completa, asegurando la integridad y representatividad de los datos recopilados.
- **Séptimo:** Se dio por concluida la ejecución de la investigación una semana antes de lo previsto, gracias a la colaboración activa de los docentes y estudiantes. De igual manera llevó a cabo una revisión exhaustiva de los instrumentos, puesto que es sumamente esencial el correcto llenado del instrumento para la correcta recolección de datos. Así mismo, se agradeció al personal administrativo y a toda la comunidad educativa por hacer posible la correcta ejecución del instrumento.
- **Octavo:** Durante este proceso se aplicaron técnicas estadísticas para el procesamiento y la sistematización de los resultados del instrumento de investigación, utilizando Microsoft Excel y el software estadístico SPSS V25 para interpretar de manera precisa los datos recopilados. Y finalmente, realizar el contraste con los objetivos planteados al inicio de la investigación, brindando así una visión clara de los hallazgos obtenidos.

3.7. VARIABLE

En el presente estudio se consideró la siguiente variable de estudio el cual se menciona a continuación:

Tabla 8

Operacionalización de variable

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Práctica de valores	Los valores éticos-morales	Respeto	1. ¿Muestras respeto por ti y por tus compañeros?	
			2. ¿Respetas, la opinión de tus compañeros, aunque sean diferentes a las tuyas?	
			3. ¿Respetas las normas de convivencia acordadas con los maestros?	
			4. ¿Respetas las decisiones que toman tus compañeros?	
			5. ¿Saludas al docente y a tus compañeros?	
		Responsabilidad	6. ¿Cumples con tus tareas?	
			7. ¿Cuidas útiles de estudio y materiales de estudio?	
			8. ¿Estudias para los exámenes con anticipación?	
			9. ¿Te esfuerzas para alcanzar tus metas?	
			10. ¿Asistes con el uniforme correspondiente?	
		Solidaridad	11. ¿Compartes tus experiencias y conocimientos con los demás?	
			12. ¿Ayudas desinteresadamente a los demás?	
			13. ¿Eres solidario con tus compañeros?	
			14. ¿Actúas siempre con la verdad?	
			Honestidad	



		buscas entregarlo a quien le pertenece?	
	Puntualidad	16. ¿Asistes puntualmente a tus clases? 17. ¿Entregas a tiempo tus trabajos asignados?	Nunca (1) Casi nunca (2)
	Tolerancia	18. ¿Tienes la capacidad de escuchar pacientemente las ideas extensas de los demás? 19. ¿Cuentas con la virtud de evitar conflictos con tus compañeros? 20. ¿Esperas tu turno para participar? 21. ¿Respetas los derechos de tus compañeros?	A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
Los valores sociales	Justicia	22. ¿Estás dispuesto a intervenir si ves alguna acción injusta para con algún compañero?	
	Paz	23. ¿Actúas con libre manera de pensar, opinar y emitir críticas? 24. ¿Sientes paz social en tu institución?	
	Cooperación	25. ¿Muestras interés por trabajar en equipo cuando el docente les designa un trabajo grupal? 26. ¿Aportas ideas para resolver problemas que se presentan en el trabajo grupal?	



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, en este apartado se presentará los resultados obtenidos de la investigación que busca identificar el nivel de la práctica de valores de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año 2023.

Los resultados de la investigación se presentarán de forma descriptiva permitiendo el análisis de la variable estudiada y sus respectivas dimensiones e indicadores mediante el uso de tablas y gráficos que permitirá analizar y describir acerca del nivel en que encuentran los estudiantes de secundaria en la práctica de los valores éticos – morales y sociales. Al finalizar, se presentará la discusión realizando un contraste con los resultados que se obtuvieron en la investigación y con los resultados de las investigaciones que le precedieron.

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados generales del nivel de la Práctica de Valores

A continuación, se aprecia los resultados a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año 2023 practican los valores.

Tabla 9

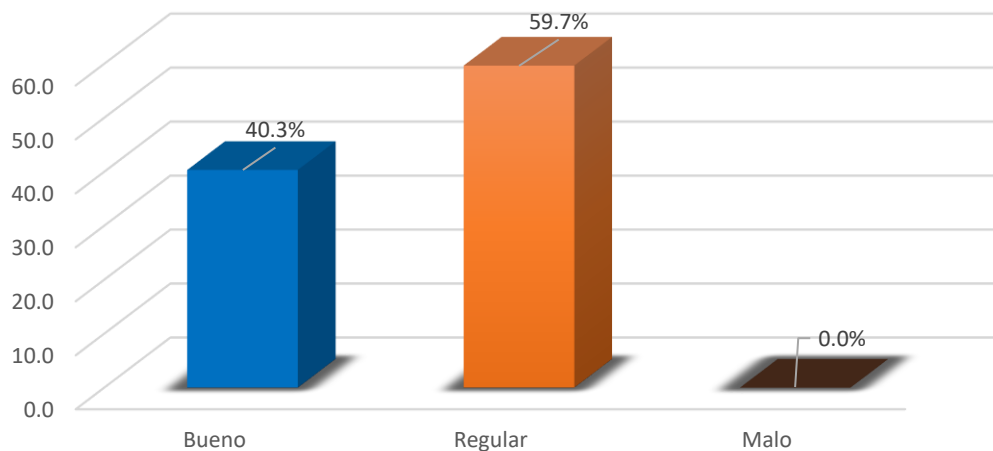
Resultados generales del nivel de la Práctica de Valores

Práctica de valores	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	73	108	0	181
Porcentaje	40.3	59.7	0	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 2

Nivel de la Práctica de valores



Interpretación:

En la tabla 9 y figura 2 se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023, el 59.7% que representa a 108 estudiantes encuestados cuentan con un nivel regular en la práctica de valores, mientras que el 40.3% practica los valores en un nivel bueno, no obstante, no



existe ningún (0%) estudiante que se encuentra en el nivel malo en cuanto a la práctica de valores.

De los resultados obtenidos, se puede evidenciar el predominio del nivel regular, por lo que, se puede inferir que más de la mitad de la muestra estudiada practican solo a veces los valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad, la puntualidad, la tolerancia, la paz y la cooperación en las diferentes actividades y momentos de su vida cotidiana; evidenciándose algunas falencias en el uso de los valores en su vida diaria, lo que a su vez afecta el desarrollo personal y social del estudiante, así como también, la formación de los futuros ciudadanos y la formación de la convivencia escolar dentro de la institución educativa. No obstante, cabe resaltar que 73 estudiantes encuestados, que se encuentran en el nivel bueno, practican los valores de manera frecuente.

4.1.2. Resultados generales del nivel de la práctica de valores éticos - morales

A continuación, se aprecia los resultados de la dimensión 1 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican los valores éticos – morales.

Tabla 10

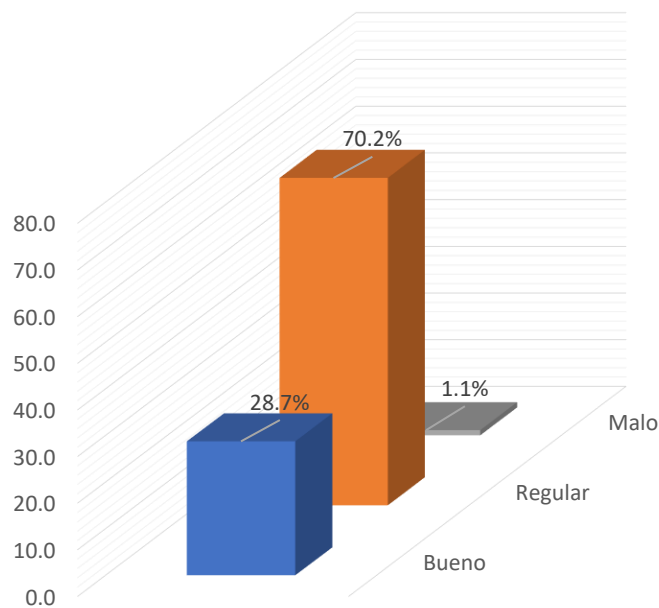
Resultados de los Valores Éticos - Morales

Valores Éticos – Morales	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	52	127	2	181
Porcentaje	28.7	70.2	1.1	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 3

Resultados de los Valores Éticos - Morales



Interpretación:

En la tabla 10 y figura 3 se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 70.2% que representa a 127 estudiantes encuestados cuenta con un nivel regular en la práctica de valores éticos – morales, mientras que el 28.7% se encuentran en un nivel bueno, mientras, solo un 1.1%



de los estudiantes encuestados se encuentra en un nivel malo en cuanto a la práctica de valores éticos – morales.

De los resultados expuestos, se puede evidenciar que existe el predominio del nivel regular, por lo que se puede inferir que más de la mitad de los estudiantes de secundaria encuestados practican de forma medianamente adecuada o solo a veces los valores éticos – morales como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad y la puntualidad; evidenciándose algunas falencias en cuanto al uso y práctica frecuente de los valores éticos - morales; lo que dificulta la formación personal de cada estudiantes en cuanto a la personalidad, habilidades sociales, conducta y comportamiento que los adolescentes muestran al convivir con sus compañeros, demás agentes educativos y en distintos entornos, puesto que, los individuos que poseen valores morales actúan de acuerdo con ellos en su vida diaria, tomando decisiones éticas y comportándose de manera coherente con sus principios. Así también, cabe resaltar que se evidenció que 52 estudiantes de la muestra practican los valores éticos – morales de forma adecuada y frecuente; dichos valores puestos en práctica son reflejados en el actuar, la conducta y el comportamiento que los estudiantes muestran en su diario vivir escolar, como cuando realizan buenas acciones en favor a la ayuda con sus compañeros, dicen la verdad y al tomar decisiones elije hacer lo correcto, demuestran respeto por uno mismo y por su entorno, y asimismo, muestran responsabilidad en su accionar diario y al realizar las diferentes actividades escolares.

4.1.2.1. Práctica del valor respeto

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 1 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto

a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican el respeto como uno de los valores éticos – morales.

Tabla 11

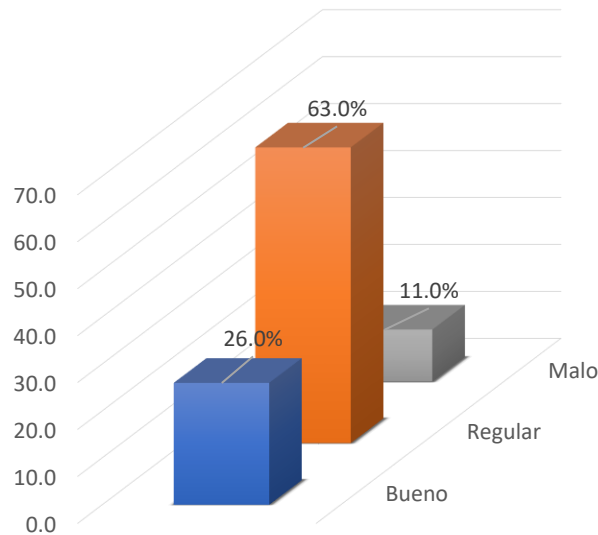
Resultados del Indicador Respeto

Respeto	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	47	114	20	181
Porcentaje	26.0	63.0	11.0	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 4

Resultados del Indicador Respeto



Interpretación:

En la tabla 11 y figura 4 se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria



José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 63.0% que representa a 114 estudiantes encuestados práctica del valor “respeto” de manera regular, mientras que el 26.0% cuenta con un nivel bueno, mientras, el 11.0% de los estudiantes encuestados se encuentra en un nivel malo en cuanto a la práctica del valor respeto.

De los resultados expuestos se puede inferir que más de la mitad de la muestra practican el valor respeto de forma medianamente adecuada, por lo que se puede evidenciar el predominio del nivel regular; lo que dificulta la formación y calidad de la convivencia en distintos ámbitos como el escolar, puesto que, establecer relaciones en base al respeto a sí mismo, mutuo y con nuestro entorno es fundamental para la formación de un ambiente propicio donde el trato entre unos a otros sea digno y muestre consideración. No obstante, se evidenció que solo 47 estudiantes de la muestra practican el valor respeto de forma frecuente, lo que significa que, menos de la mitad de los estudiantes de secundaria encuestados muestran con frecuencia respeto por uno mismo y por lo demás, así también, tienen respeto por la opinión de los demás y de las normas de convivencia que se establecen dentro de la institución educativa.

4.1.2.2. Práctica del valor responsabilidad

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 2 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican la responsabilidad como uno de los valores éticos – morales.

Tabla 12

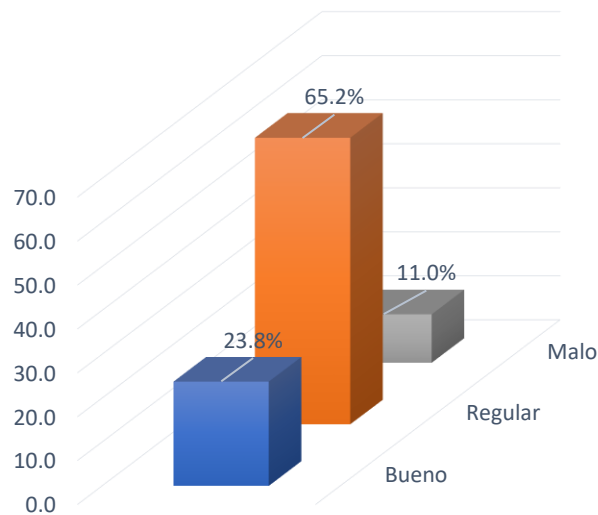
Resultados del Indicador Responsabilidad

Responsabilidad	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	43	118	20	181
Porcentaje	23.8	65.2	11.0	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 5

Resultados del Indicador Responsabilidad



Interpretación:

En la tabla 12 y figura 5 se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 65.2% que representa a 118 estudiantes encuestados práctica el valor “responsabilidad” de manera regular, mientras que el 23.8% se encuentra en el nivel bueno, mientras,



el 11.0% de los estudiantes encuestados se encuentran en un nivel malo en cuanto a la práctica de la responsabilidad como uno de los valores éticos – morales.

De los resultados expuestos, se puede evidenciar el predominio del nivel regular por lo que se puede inferir que más de la mitad de la muestra practican de forma medianamente adecuada el valor de la responsabilidad, lo que quiere decir que los estudiantes en ocasiones practican la responsabilidad y en otras no, por lo que existe algunas falencias en el empleo de dicho valor; lo que proporciona dificultad en la formación del adolescente en cuanto a la toma de decisiones, al desarrollo de capacidades, el cumplimiento de las obligaciones y al asumir las consecuencias de sus propios actos en diversos aspectos de su vida diaria. No obstante, según los resultados, 43 estudiantes que representa la minoría de la muestra estudiada, practican con frecuencia el valor de la responsabilidad, evidenciándose que los estudiantes cumplen las tareas de manera frecuente, cuidan sus materiales escolares y de estudio correctamente, así como también, buscan cumplir con sus obligaciones y metas responsablemente.

4.1.2.3. Práctica del valor solidaridad

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 3 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican la solidaridad como uno de los valores éticos – morales.

Tabla 13

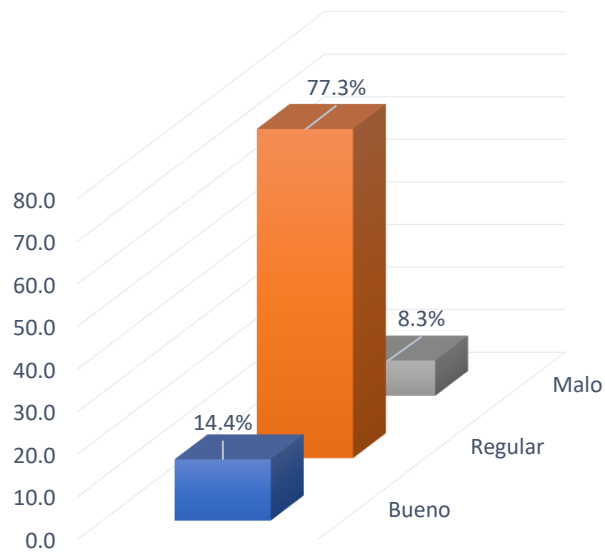
Resultados del Indicador Solidaridad

Solidaridad	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	26	140	15	181
Porcentaje	14.4	77.3	8.3	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 6

Resultados del Indicador Solidaridad



Interpretación:

En la tabla 13 y figura 6 se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 77.3% que representa a 140 estudiantes encuestados se encuentra en el nivel regular en cuanto a la práctica del valor “solidaridad”, seguido del 14.4% que se encuentra en un



nivel bueno, mientras que solo un 8.3% se encuentran en un nivel malo en cuanto a la práctica de la solidaridad como uno de los valores éticos – morales.

De los resultados expuestos, se puede evidenciar el predominio del nivel regular por lo que se puede inferir que más de la mitad de la muestra practican casi siempre el valor de la solidaridad; lo que quiere decir, que los estudiantes en ocasiones practican la solidaridad y en otras no, evidenciándose algunas falencias en cuanto a la muestra y disposición de colaborar y apoyarse entre unos a otros en las dificultades o momentos difíciles que se presentan en el diario vivir escolar y al interactuar con sus compañeros de aula y otros, dichas acciones implican el empleo de los valores de la empatía y la compasión mostrando solidaridad, por otro lado, se pudo evidenciar que 26 estudiantes, que representa una cuarta parte de la muestra, practican el valor de la solidaridad de manera frecuente, mientras que un 15 estudiantes solo lo practican muy pocas veces. Ante dichos resultados, es necesario reforzar la práctica del valor de la solidaridad, puesto que, promueve a que los estudiantes se comprometan a construir de una sociedad más justa y equitativa donde prevalezca el bien común sobre los intereses individuales.

4.1.2.4. Práctica del valor de la honestidad

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 4 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución

Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican la honestidad como uno de los valores éticos – morales.

Tabla 14

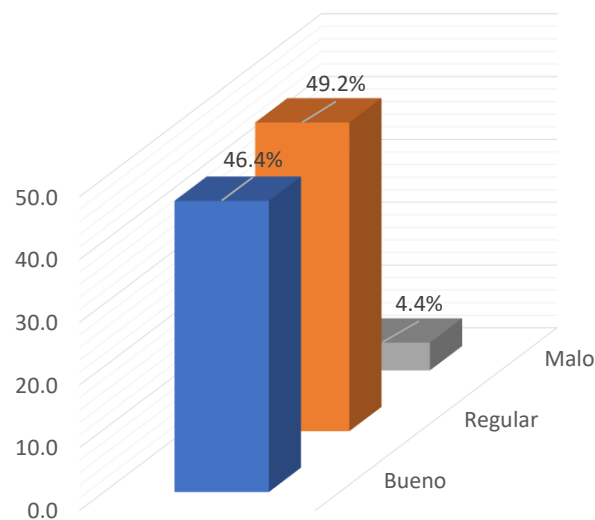
Resultados del Indicador Honestidad

Honestidad	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	84	89	8	181
Porcentaje	46.4	49.2	4.4	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 7

Resultados del Indicador Honestidad



Interpretación:

En la tabla 14 y figura 7 se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 49.2% que representa a 89



estudiantes encuestados se encuentra en el nivel regular en cuanto a la práctica del valor de la “honestidad”, seguido del 46.4% que se encuentra en el nivel bueno, mientras que solo el 4.4% se encuentran en un nivel malo en cuanto a la práctica de la honestidad como uno de los valores éticos – morales.

De los resultados expuestos, se puede evidenciar un casi predominio del nivel regular, seguido de bueno, por lo que se puede inferir que la mitad de la muestra practican regularmente el valor de la honestidad; lo que quiere decir, que existe estudiantes que solo a veces ponen en práctica el valor de la honestidad, evidenciándose algunas falencias en el empleo frecuente de dicho valor; lo que proporciona dificultad en la formación del adolescente como futuro ciudadano ya que según autores la honestidad es considerada como el valor que desarrolla otros valores, puesto que, a partir de la práctica de este valor surge otros valores como por ejemplo al apropiarse de algo que no es de uno mismo y luego devolverlo, muestras sinceridad, justicia, honestidad y responsabilidad. Este proceso ayuda al estudiante en proceso de formación poner en acción y práctica de los valores éticos y morales en su vida diaria a través de aprendizaje – experiencia. Por otro lado, cabe resaltar que la otra casi mitad de la muestra (84 estudiantes) practican con frecuencia el valor de la honestidad; lo que quiere decir, que los estudiantes con frecuencia actúan y se comunican siempre con la verdad; dicha acción trae consigo el desarrollo de la honradez, sinceridad, justicia y el bien común.

4.1.2.5. Práctica del valor de la puntualidad

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 5 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican la puntualidad como uno de los valores éticos – morales.

Tabla 15

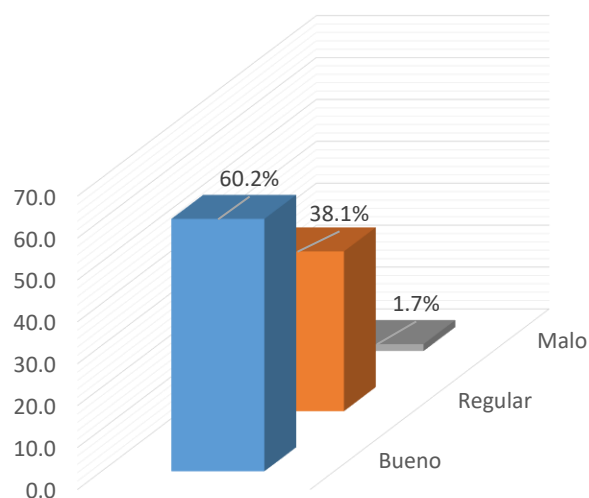
Resultados del Indicador Puntualidad

Puntualidad	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	109	69	3	181
Porcentaje	60.2	38.1	1.7	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 8

Resultados del Indicador Puntualidad





Interpretación:

En la tabla 15 y figura 8 se observa que se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 60.2% que representa a 109 estudiantes encuestados se encuentra en el nivel bueno en cuanto a la práctica del valor de la “puntualidad”, seguido del 38.1% que se encuentra en el nivel regular, mientras, el 1.7% de los estudiantes encuestados se encuentran en un nivel malo en cuanto a la práctica de la puntualidad como uno de los valores éticos – morales.

De los resultados expuestos se puede evidenciar el predominio del nivel bueno, por lo que se puede inferir que más de la mitad de la muestra practican con frecuencia el valor de la puntualidad, evidenciándose en distintas acciones que ponen en práctica al asistir siempre puntualmente a sus clases, así como también, en que con frecuencia entregan sus tareas escolares en su debido tiempo. No obstante, según los resultados, 69 estudiantes que representa la minoría de la muestra, practican la puntualidad de forma regular, evidenciándose que en ocasiones practican la puntualidad y otras no, por lo que se puede afirmar la existencia de algunas falencias en el empleo de dicho valor, así como también, en la muestra de compromiso y de responsabilidad; lo que proporciona dificultad en la formación del adolescente en cuanto a la distribución de su tiempo de forma eficaz y la planificación de sus actividades lo que representa cuan responsables sean en su adultez.

4.1.3. Resultados generales del nivel de la práctica de valores sociales

A continuación, se aprecia los resultados de la dimensión 2 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican los valores sociales.

Tabla 16

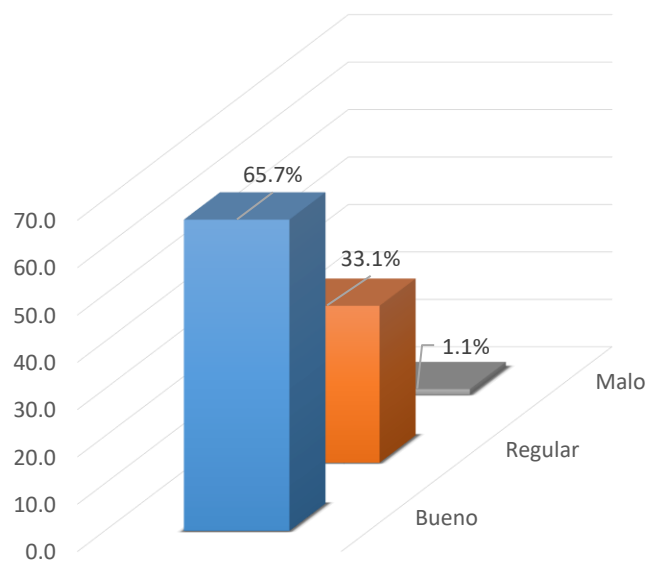
Resultados de la Práctica de los valores sociales

Valores Sociales	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	119	60	2	181
Porcentaje	65.7	33.1	1.1	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 9

Resultados de la práctica de los valores sociales



Interpretación:

En la tabla 16 y figura 9 se observa que se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 65.7% que representa a 119 estudiantes encuestados cuenta con un nivel bueno en la práctica de valores sociales, seguido del 33.1% que se encuentra en el nivel regular, mientras que solo el 1.1% se encuentran en un nivel malo en cuanto a la práctica de los valores sociales.

De los resultados expuestos se puede evidenciar el predominio del nivel bueno, seguido de regular; por lo que se puede inferir que más de la mitad de los estudiantes de secundaria encuestados practican con frecuencia los valores sociales como la tolerancia, la justicia, la paz y la cooperación; el cual al ser puestos en práctica son reflejados en el actuar, la conducta y el comportamiento que los estudiantes muestran al convivir en comunidad. No obstante, se evidencia que 60 estudiantes practican solo a veces (regularmente) los valores sociales, que se demuestra cuando a veces, en su diario vivir escolar, muestran la capacidad de primero escuchar a los demás de forma paciente al realizar trabajos en grupo o al participar en actividades extracurriculares, así mismo, al mostrar que en solo a veces muestran cooperación y apoyo entre compañeros y participar animosamente al aportar ideas en los trabajos grupales, por otro lado, afirman que a veces sienten que existe paz social dentro de la institución; evidenciándose algunas falencias en cuanto al uso y práctica frecuente de los valores mencionados anteriormente, lo que dificultará en cuanto a la formación no solo personal sino social del estudiante ya que la práctica de los valores sociales determina la calidad de convivencia a

través de las relaciones interpersonales que se establece dentro del aula o institución educativa.

4.1.3.1. Práctica del valor de la tolerancia

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 6 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican de la tolerancia como uno de los valores sociales.

Tabla 17

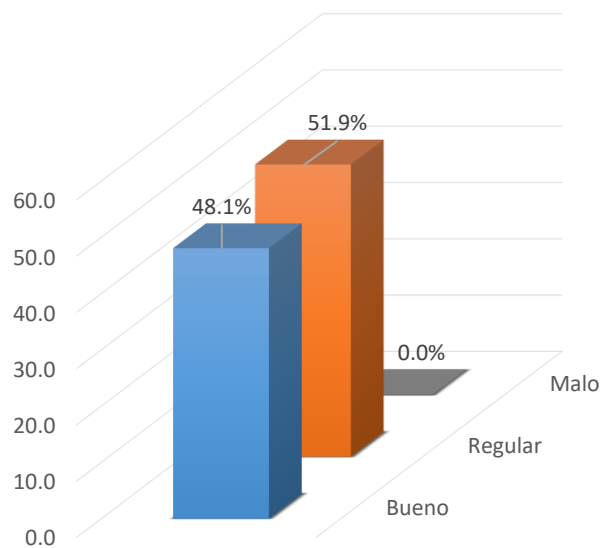
Resultados del Indicador Tolerancia

Tolerancia	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	87	94	0	181
Porcentaje	48.1	51.9	0.0	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 10

Resultados del Indicador Tolerancia



Interpretación:

En la tabla 17 y figura 10 se observa que se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 51.9% que representa a 94 estudiantes encuestados se encuentra en el nivel regular en cuanto a la práctica del valor de la “tolerancia”, seguido del 48.1% que se encuentra en el nivel bueno, no obstante, no existe ningún (0%) estudiante que se encuentra en un nivel malo en cuanto a la práctica de la tolerancia como uno de los valores sociales.

De los resultados expuestos, se puede evidenciar un casi predominio del nivel regular, seguido de bueno, por lo que se puede inferir que la mitad de la muestra practican con regularmente el valor de la tolerancia, mientras que la otra casi mitad de la muestra practican con frecuencia el valor de la tolerancia; lo que quiere decir que existe



estudiantes que solo a veces ponen práctica el valor de la tolerancia, evidenciándose algunas falencias en cuanto a la capacidad de escuchar pacientemente a los demás y esperar su propio turno para opinar al trabajar en grupo o participar en clase, así también, al evitar conflictos innecesarios con sus compañeros e invitándolos a una comunicación más asertiva. Por otro lado, se evidenció que 87 estudiantes practican siempre el valor de la tolerancia, lo que demuestra que pueden ejercer relaciones sociales democráticas, por consiguiente, promueven la armonía al convivir con sus compañeros de aula, docentes, etc. Este proceso es importante para el desarrollo de una sana convivencia escolar y la práctica de otros valores como el respeto.

4.1.3.2. Práctica del valor de la justicia

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 7 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican la justicia como uno de los valores sociales.

Tabla 18

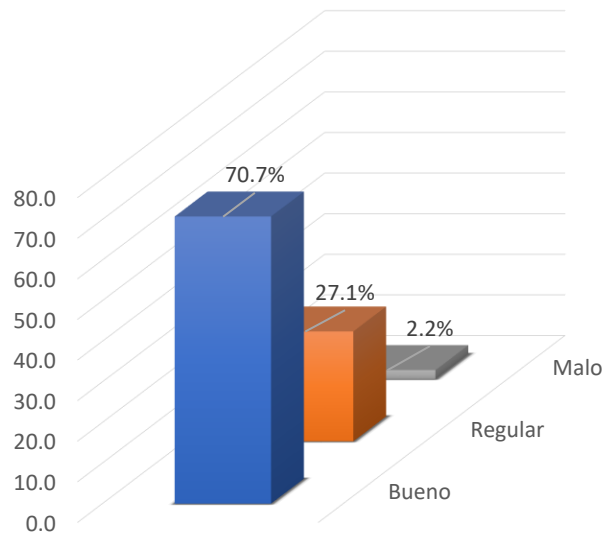
Resultados del indicador justicia

Justicia	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	128	49	4	181
Porcentaje	70.7	27.1	2.2	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 11

Resultados del Indicador Justicia



Interpretación:

En la tabla 18 y figura 11 se observa que se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 70.7% que representa a 128 estudiantes encuestados se encuentra en el nivel



bueno en cuanto a la práctica del valor de la “justicia”, seguido del 27.1% que se encuentra en un nivel regular, mientras que solo 2.2% se encuentran en un nivel malo en cuanto a la práctica de la justicia como uno de los valores sociales.

De los resultados expuestos se puede evidenciar el predominio del nivel bueno, seguido de regular; por lo que se puede inferir que más de la mitad de los estudiantes de secundaria encuestados practican con frecuencia el valor de la justicia, evidenciándose en distintas acciones como cuando los estudiantes muestran siempre respetar los derechos de sus compañeros y defender a los más débiles cuando observa tratos injustos. No obstante, se evidencia que 49 estudiantes encuestados indican que solo en ocasiones practican el valor de la justicia y en otras no, evidenciándose en distintas acciones como cuando los estudiantes muestran solo a veces estar dispuestos a intervenir en cualquier situación injusta que pase algunos de sus compañeros, por lo que se puede afirmar la existencia de algunas falencias en cuando a la muestra frecuente en conocer, respetar y hacer valer los derechos de otras personas demostrando solidaridad y apoyo; lo que proporciona el desarrollo antivalores que no fomentan en la persona el accionar de buenas acciones ante causas injustas, así también, no reconoce las perspectiva de los demás y solo busca su propio beneficio.

4.1.3.3. Práctica del valor de la paz

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 8 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto

a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican la paz como uno de los valores sociales.

Tabla 19

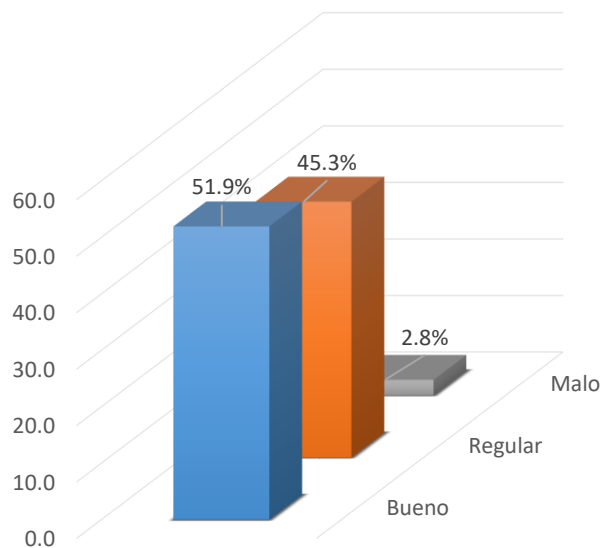
Resultados del Indicador Paz

Paz	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	94	82	5	181
Porcentaje	51.9	45.3	2.8	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 12

Resultados del Indicador Paz



Interpretación:

En la tabla 19 y figura 12 se observa que se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución



Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 51.9% que representa a 94 estudiantes encuestados se encuentra en el nivel bueno en cuanto a la práctica del valor de la “paz”, seguido del 45.3% que se encuentra en el nivel regular, mientras que solo el 2.8% se encuentran en un nivel malo en cuanto a la práctica de la paz como uno de los valores sociales.

De los resultados expuestos, se puede evidenciar un casi predominio del nivel bueno, seguido de regular, por lo que se puede inferir que la mitad de la muestra practican con frecuencia el valor de la paz, mientras que la otra casi mitad de la muestra lo practica a veces (regularmente); lo que quiere decir que existe estudiantes con frecuencia practican el valor de la paz en cuanto a que siempre son libres de emitir su opinión y crítica en diferentes momentos de su vida escolar, así también, según su perspectiva a menudo existe paz social dentro de la institución educativa lo que representa la comodidad y tranquilidad al comunicarse y convivir entre compañeros, docentes y demás miembros educativos. Por otro lado, se evidencia que 82 estudiantes practican a veces (regularmente) el valor de la paz evidenciándose algunas falencias en la calidad del ambiente escolar en el que se desenvuelven, así como, la práctica frecuente de otros valores que fomentan la formación de la armonía a través de la formación de interrelaciones adecuadas y la solución de conflictos dentro del aula y del colegio. Reforzar estos puntos, permitirá que los adolescentes promuevan una sana convivencia escolar y, por consiguiente, se formen para en un futuro ser ciudadanos justos, líderes, democráticos, capaces de hacer el bien y manejar los conflictos que se presentan de forma

justa e imparcial, así mismo, ser capaces de aceptar sus propios errores y reflexionar sobre ellos; son características que debe desarrollar el niño o adolescente para formar la paz.

4.1.3.4. Práctica del valor de la cooperación

A continuación, se aprecia los resultados del indicador 9 de la variable práctica de valores a través de frecuencias y porcentajes en cuanto a los niveles en el que los estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación practican la cooperación como uno de los valores sociales.

Tabla 20

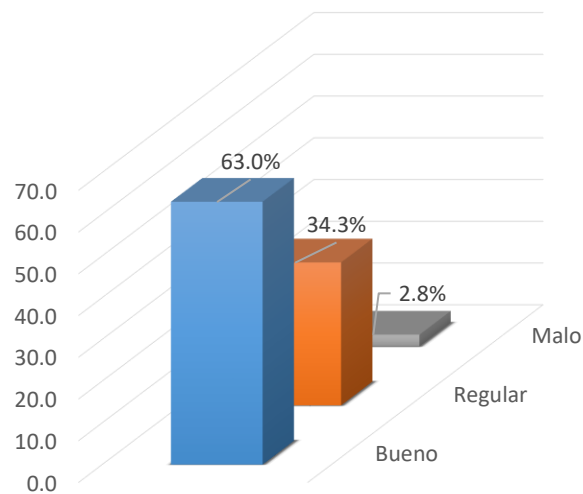
Resultados del Indicador Cooperación

Cooperación	Niveles			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Frecuencia	114	62	5	181
Porcentaje	63.0	34.3	2.8	100

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de la Práctica de valores realizado a los estudiantes de la IES José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año escolar 2023.

Figura 13

Resultados del Indicador Cooperación



Interpretación:

la tabla 20 y figura 13 se observa que se observa que del 100% que representa a los 181 estudiantes encuestados de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, el 63.0% que representa a 114 estudiantes encuestados se encuentra en el nivel bueno en cuanto a la práctica del valor de la “cooperación”, seguido del 34.3% que se encuentra en el nivel regular, mientras que solo el 2.8% se encuentran en un nivel malo en cuanto a la práctica de la cooperación como uno de los valores sociales.

De los resultados expuestos se puede evidenciar el predominio del nivel bueno, por lo que se puede inferir que más de la mitad de la muestra practican con frecuencia el valor de la cooperación, evidenciándose en distintas acciones como cuando los estudiantes muestran siempre estar dispuestos a trabajar en equipo dentro del aula o en las actividades



extracurriculares que se presentan en la institución educativa, así mismo, muestran de forma frecuente disposición y participación al brindar aportes a través de la libre opinión al trabajar realizar las actividades escolares de forma grupal. No obstante, según los resultados, 62 estudiantes practican la cooperación solo a veces (regularmente), evidenciándose que en ocasiones lo practican y otras no, por lo que se puede afirmar la existencia de algunas falencias en cuando a la práctica del trabajo cooperativo que se evidencia en las aulas de los estudiantes, por lo que es necesario reforzar algunos puntos referentes a la formación eficaz de las relaciones interpersonales, amicales y de bien común. Cabe resaltar que la cooperación como valor se fundamenta en sentimiento de apoyo entre los integrantes de un grupo, en este proceso el estudiante comparte no solo opiniones, emociones o pensamientos sino también comparte valores como el respeto, solidaridad, honestidad, entre otros. De esta manera, este valor propicia la formación de una sana convivencia dentro del aula y de los adolescentes desde el aspecto, social, personal e intelectual.



4.2. DISCUSIÓN

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación:

Sobre el objetivo general identificar el nivel de la práctica de valores en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023. Se identificó que el nivel de la práctica de valores éticos – morales y sociales se encuentra en un nivel regular con un 59.7%, lo cual indica que los estudiantes aun enfrentan porcentajes notables de carencia al momento de aplicar la práctica de los valores en su integridad, vida social y entorno educativo. Este resultado coincide con la investigación de Robles (2019) quien revela que los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa Secundaria 0026 Aichi Nagoya de Vitarte, practican los valores de manera regular (58%); lo que indica que, aunque la práctica de valores esté presente, no se encuentra arraigada de forma profunda en la mayoría de estudiantes, puesto que, solo el 24% se encuentran en un nivel bueno, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la internalización y aplicación consistente de estos valores en la vida diaria de los estudiantes. En la misma línea, Mayta (2020) obtuvo como resultado que, en los estudiantes del cuarto grado de la Institución Educativa Secundaria Jorge Martorell Flores de Tacna, muestran un nivel regular de práctica de valores, con un 58%. Este resultado indica que la mayoría de los estudiantes aun presentan carencia hacia la aplicación de los valores en su vida diaria. Así mismo, los resultados que se aproximan al estudio son los de Morocho & Malán (2016) quienes revelaron que la mayoría de los estudiantes de del décimo año de Educación General Básica paralelos “A y B” de la Unidad Educativa Camilo Gallegos no practican los valores, evidenciado por un porcentaje del 40%. Lo que significa que la práctica de valores entre los estudiantes es limitada. De igual manera, Puente & Bendezu (2019) en su estudio concluyo que el nivel de la práctica de valores de los estudiantes de la facultad de sociología de la Universidad Nacional del Centro del



Perú se encuentra en un nivel medio, con un 76.0%; lo cual indica que la mayoría de la población encuestada afirma que “solo a veces” practican los valores. Por otro lado, las investigaciones de Pillaca & Rivas (2019), Yucra (2017), Guitierrez (2020), Sinchi (2018), Parra (2018) y Vilca (2019) concuerdan con el resultado, puesto que, señalan que la práctica de los diferentes tipos de valores en los estudiantes presentan gran repercusión en cuanto a la disciplina escolar, la convivencia escolar, los logros de aprendizaje, la actitud y comportamiento que muestran dentro del aula y de la institución educativa; por lo tanto, es imperativo fomentar y fortalecer la incorporación de valores en la educación. Cuanto mejor perfil de valores, mejores logros obtendrán en sus aprendizajes.

Respecto a los resultados del primer objetivo específico, identificar el nivel de la práctica de valores éticos – morales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023. Se comprobó que el nivel de la práctica de valores éticos – morales en los estudiantes es regular con un 70.2%. Lo que significa que, aunque la práctica de valores esté presente, no se encuentra arraigada de forma profunda en la totalidad de estudiantes. Por lo tanto, surge la necesidad de fortalecer la educación en valores para que los estudiantes puedan integrar estos principios de manera consistente en su vida diaria y entorno educativo. El resultado coincide con el estudio de Pérez (2020) donde muestra en su investigación que, el nivel de la práctica de valores morales de los estudiantes de primaria de la IE José Carlos Mariátegui de Huancavelica es regular, obteniéndose un porcentaje de 45%; lo cual significa que se observa un déficit en la práctica de valores morales que indudablemente influye en su rendimiento académico como en sus actitudes. Del mismo modo, Puente & Bendezu (2019) quien identificó que el nivel de la práctica de los valores éticos – morales en los jóvenes universitarios es medio, ya que, el 76% de la población encuestada afirma que “a veces” practican los valores como la puntualidad, responsabilidad, respeto,



solidaridad, honestidad y humildad, dicho resultado hace referencia a las actitudes y hábitos de los estudiantes. Otro aporte similar lo obtuvieron Rodríguez & Aquino (2019) quienes hallaron que el 42% de estudiantes de la IE Buenos Aires de Pachitea muestran un uso inadecuado de la valores éticos – morales. Por otra parte, los resultados presentados se contraponen al hallazgo es la investigación de Huamanguillas (2019) donde determinó que el 95% de los estudiantes se ubicaron en un nivel malo, lo que significa que existe una escasa práctica de los valores éticos – morales por parte de los estudiantes de primer grado de secundaria de la institución educativa Uriel García, Santa Teresa. Por otro lado, Guerrero (2021) y Corne et al. (2017) en sus investigaciones concuerdan con el resultado, puesto que, indican que al educar a los niños y adolescentes en valores morales, se les dota de las herramientas necesarias para aplicarlos en el desarrollo personal, incluso más allá de su experiencia escolar. Este enfoque resalta la importancia de la escuela no solo en la formación académica, sino también en la educación de los futuros ciudadanos, quienes serán responsables del futuro del país.

Con relación a los resultados del segundo objetivo específico, se identificó que el nivel de la práctica de los valores sociales en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa José Carlo Mariátegui Aplicación – Puno en el año 2023, se encuentra en un nivel bueno con un 65.7%, el cual indica que la mayoría de los estudiantes encuestados practican frecuentemente los valores sociales como la tolerancia, la justicia, la paz y la cooperación. Dicho resultado, se asemeja a la investigación de Puente & Bendezu (2019) quienes determinaron que el nivel de la práctica de valores sociales es medio, ya que, el 76% de la población encuestada afirma que a veces practican los valores sociales como el amor social, la justicia, la paz social, la tolerancia, la cooperación, la conciencia social, el patriotismo y la participación social; lo cual, evidencia que un nivel considerable de estudiantes aplica los valores sociales para la correcta interacción en los



espacios sociales donde se desempeñan. Por otra parte, los resultados presentados que se contraponen al hallazgo es la investigación de Quenaya (2017) quien identificó que el 57.4% de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 – Puno, practican los valores sociales muy pocas veces, lo que significa que existe una notable pérdida de valores lo que conlleva a que los adolescentes manifiesten comportamientos y conductas inadecuadas dentro del centro escolar. Igualmente, Lopez (2023) tuvo como objetivo determinar el nivel de práctica de valores sociales en tiempos de Covid-19 de la IES Agro Industrial Crucero – Carabaya - Puno en el año 2021. Por lo tanto, los resultados revelaron encontrarse en un nivel bajo con un 18% que no muestran ni una sola vez los valores sociales, y que el 38% solo demuestran ser amables y cooperativos. Lo cual, concluye que la mayoría de los estudiantes no practican los valores sociales de manera constante, lo que se refleja en sus comportamientos y en una inadecuada vida social. Por otro lado, Rapri & Flores (2023) y Alanya & Cisneros (2020) concuerdan con los resultados expuestos de la presente investigación, ya que, indican que el indicio frecuente de la práctica de los valores sociales influye significativamente en el desarrollo de la convivencia escolar, la formación de relaciones interpersonales, aprendizaje efectivo y un mejor desarrollo integral.



V. CONCLUSIONES

PRIMERO: La práctica de valores en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año 2023, se encuentra en un nivel regular con un 59.7%. Lo que indica que los estudiantes aun requieren reforzar la práctica de valores de manera consistente para una formación adecuada de su integridad y el correcto desarrollo en su entorno educativo.

SEGUNDO: La práctica de los valores éticos – morales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año 2023, se encuentran en un nivel regular con un 70.2%, lo cual indica que los estudiantes aún deben mejorar la práctica de valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad y la puntualidad en su entorno educativo.

TERCERO: La práctica de los valores sociales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación – Puno, en el año 2023, se encuentran en un nivel bueno con un 65.7%; lo cual indica que la mayoría de los estudiantes encuestados practican continuamente los valores sociales como la tolerancia, la justicia, la paz y la cooperación en su entorno educativo.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A los directivos, área de tutoría, docentes y oficinas correspondientes de la comunidad educativa den la debida importancia a la integración de talleres de capacitación destinados exclusivamente a la práctica de valores. Estos talleres deben centrarse en crear conciencia acerca de la importancia de incorporar ampliamente la práctica de valores en las sesiones de aprendizaje, ya que los beneficios se reflejarán tanto en los logros académicos como en la vida integra de los estudiantes. El cual, se puede lograr mediante la creación de un clima propicio de trabajo, y el correcto funcionamiento de los servicios de apoyo que requieren los docentes para poder cumplir sus funciones de innovación. Por esta razón, se sugiere organicen reuniones periódicas con los docentes para concientizarlos sobre la problemática de la falta de valores a través de conversatorios donde puedan expresar las conductas observadas en los estudiantes, y sobre ello desarrollar un conjunto de proyectos educativos que fortalezcan la formación e implementación de actividades lúdicas, creativas, campañas de reflexión o situaciones basadas en problemas sociales donde se pueda involucrar activamente a los estudiantes.

SEGUNDA: A los padres de familia inculquen con amor y disciplina la importancia de los valores en cada acción y decisión tomada por sus hijos menores, y promuevan un ambiente de confianza que permita el intercambio de ideas y opiniones entre todos los miembros que lo conforman. Resaltando que este enfoque debe iniciarse desde los primeros años de vida, ya que su influencia es más significativa en esta etapa adolescente. Así mismo, es de



suma importancia también destacar o reconocer que la mayor parte de la formación en valores se consolidan en el hogar, es por ello que es crucial que como familia brinden los ejemplos positivos, ya que estos se reflejaran tanto en la institución educativa como en la sociedad. Por ende, la práctica de buenos valores y costumbres dentro del hogar, asegurara una manifestación de convivencia saludable en la sociedad y en todos los aspectos.

TERCERA: Utilizar los resultados y conclusiones del estudio realizado como información básica para futuros estudios que busquen mejorar la práctica de valores en la educación. Puesto que al analizar estos hallazgos puede convertirse es una fuente de inspiración y guía para investigadores y educadores interesados en fortalecer la formación de valores en entornos educativos. Finalmente, al compartir y utilizar los resultados obtenidos en este estudio, se puede avanzar en el desarrollo de estrategias efectivas para promover valores éticos – morales y sociales en el ámbito educativo.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, L. (2014). *Del trabajo en grupo al trabajo en equipo una oportunidad de crecimiento personal y roganizacional.* 1–24.
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/4520/131026.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alanya, T., & Cisneros, E. (2020). *La práctica de los valores sociales para la convivencia escolar en niños de quinto grado de Educación Primaria.*
<https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8264cec7-a411-4295-811a-0417d9ed60a0/content>
- Andres, E. (2021). *Valores.* Enciclopedia Significados.
<https://www.significados.com/valores/>
- Aranda, J., & Salgado, E. (2005). La formación de valores en el ser humano. *Innovación Educativa*, 5(28), 33–43. <https://doi.org/ISSN 1665-2673>
- Arbaiza, L. (2014). *Como elaborar una tesis de grado.* (Esan edici).
- Ardila, R. (2014). Filogénesis y ontogénesis de la moral. *Rev. Acad. Colomb. Cienc*, 1–11.
file:///C:/Users/ERIKA/Downloads/revista,+14_530_Filogenesis_y_ontogenesis.pdf
- Arias, J., & Covinas, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación.*
[https://www.researchgate.net/publication/352157132_DISENO_Y_METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION#:~:text=La poblaci3n se refiere a,Arias %26 Covinos%2C 2021\).](https://www.researchgate.net/publication/352157132_DISENO_Y_METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION#:~:text=La poblaci3n se refiere a,Arias %26 Covinos%2C 2021).)
- Báes, K. (2022). *El respeto entre profesores y estudiantes en el contexto escolar: un*



estado del arte [Pontificia Universidad Católica de Chile].

<https://repositorio.uc.cl/server/api/core/bitstreams/abb8e37a-66f3-4453-a8e1-eea69905f9f1/content>

Barragan, R., Salman, T., Ayllon, V., & Cordova, J. (2003). *Guía para la información y ejecución de proyectos de investigación*. <https://dpp2016blog.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/08/barragan-roxana-guc3ada-para-la-formulacic3b3n-y-ejecucic3b3n-de-proyectos-de-investigacion.pdf>

Bautista, O. (2015). El concepto de valor en José Ortega y Gasset, Luis Villoro y Fernando Savater. *Temas de Historia y Discontinuidad Sociocultural En México*, p.192. http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/57992/CAP_9_EL_CONCEPTO.pdf?sequence=1

Benedetto, R. (2024). *¿Qué es la honestidad en el trabajo?* <https://www.linkedin.com/pulse/qué-es-la-honestidad-en-el-trabajo-roberto-benedetto-x9opf>

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Electronica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>

Blas, Y. (2012). Estrategias para trabajar en equipo dentro del aula. *Revista Plumaje*, 12–13. <https://core.ac.uk/download/pdf/236401506.pdf>

Calvo, H. (2023). *El futuro está en manos de quienes hoy están en nuestras manos*. Infobae. <https://www.infobae.com/opinion/2023/07/07/el-futuro-esta-en-manos-de-quienes-hoy-estan-en-nuestras-manos/>



- Carballo, M., & Moreno, A. (2013). *El cambio de valores en América Latina, hallazgos de la encuesta mundial de valores. 4*, p.11. file:///C:/Users/ERIKA/Downloads/7-El cambio de valores en América Latina1 (1).pdf
- Carmona, H. (2022). *El derecho a la paz según la filosofía de Immanuel Kant y su influencia en la comprensión del objetivo para el desarrollo sostenible las naciones unidas*. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/18113/TESIS - KANT Y LA PAZ PERPETUA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrillo, C. S. (2014). *Valores para la vida*. 25. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/41187?prev=as>
- Centeno, F. (2000). Importancia y significado de la cooperación. *Bibliotecas*, 29–32. <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v5n8/art9.pdf>
- Charaja, F. (2018). *El MAPIC en la investigación científica*. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=ZWaWhMAAAAJ&citation_for_view=ZWaWhMAAAAJ:Zph67rFs4hoC
- Cordero, A. C. (2018). *Fortalecimiento de la práctica de valores para una buena convivencia escolar de los estudiantes de noveno año de educación básica paralelos A y B de la escuela Cuarto Centenario de la ciudad de Loja y el rol del Trabajador Social*. [Universidad Nacional de Loja - Ecuador]. [https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20960/1/Alvita Celeste Cordero.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20960/1/Alvita%20Celeste%20Cordero.pdf)
- Corne, R., Dominguez, Y., & Lorenzo, L. (2017). *Aplicación del programa fabulandia para promover la práctica de valores morales en alumnos del primer grado de primer grado de la Institución Educativa N° 32231 Hipolito Unanue Obas 2016*



- (Vol. 1, Issue April) [Universidad Nacional Hermilio Valdizan].
https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/2734/TEDP00341_C81.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cortina, A. (1998a). *El mundo de los valores* (El Buho).
<https://filosofia260.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/adela-cortina-el-mundo-de-los-valores.pdf>
- Cortina, A. (1998b). *Ética de la empresa* (Trota). <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-la-matanza/int-al-conocimiento-cientifico/3-fines-valores-habitos/37923007>
- Danel, K. (2023). *La paz como valor: celebrando el día internacional de la Paz*. UIC.
<https://www.uic.mx/la-paz-como-valor-celebrando-el-dia-internacional-de-la-paz/>
- Datum, (2020). Estudio de valores y ciudadanía. *Bicentenario Del Perú*, 0, 1–29.
https://bicentenario.gob.pe/portal/2023/03/Valores-y-ciudadanía_BicentenarioPerú-ff.pdf
- Davíдов, Y. (1991). *El problema del sentido de la vida en la educación de la juventud*. Moscú.
- Dorando, M. (2010). Dignidad humana en Kant y Habermas. *Scielo*.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902010000100003
- Dubet, F., & Martuccelli, D. (1998). *En la escuela Sociología de la experiencia escolar* (Losada).
https://puees.unam.mx/curso2023/materiales/Sesion2/Dubet_Martuccelli1998_EnL



aEscuelaSociologiaDeLaExperienciaEscolar.pdf

Escobar, G. (1992). *Ética. Mexico: Mc-Graw-Hill.*

Escudero, L., Velasco, E., & Palmera, J. (2018). La responsabilidad como valor esencial durante la formación escolar. *Cultura Educación y Sociedad*, 9(3), 493–498.
<https://doi.org/10.17981/cultedusoc.9.3.2018.58>

Febrer, A. B. (2003, May). Valor y amor según Max Scheler. *Revista de Filosofía*.
https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712003000200003

Flores, S. (2018). *La autestima de los profesores de la escuela nacional superior de floklora Jose Maria Arguedas* [San Ignacio del Loyola].
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7031c688-ba2e-4733-86b3-bb8b9238b25f/content>

Fragoso, E. F. (2009). El valor de la paz, un destino que alcanzar. *Dialnet*, 8, 6.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4953811.pdf>

Frinsancho, S. (2001). *Educacion y desarrollo moral*.
<https://es.scribd.com/doc/232821631/Educacion-y-Desarrollo-Moral-Susana-Frisancho-Minedu>

Fuenzalida, D. (2023). *Desarrollo de la comprension lectora en 5 ° básico por meido de los circulos literarios*. file:///C:/Users/ERIKA/Downloads/DF 1 TFE OficialNuevo 2.01 final.pdf

Furiati, A. (2020). *Orientación educativa*.
<https://dgetaycm.sep.gob.mx/storage/recursos/2022/08/3LHmPu0KV6->



3_Valores.pdf

- Giraldo, Y., & Ruiz, A. (2019). *La solidaridad : otra forma de ser joven en las comunas de Medellín*. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/11443/1/Libro_Solidaridad.pdf
- Gonzales, C. (2020). *Sheler: la jerarquía de los valores*. La Casa de La Ética. <https://lacasadelaetica.com/scheler-la-jerarquia-de-los-valores/>
- Guerrero, J. (2021). *Talleres lúdicos para mejorar la práctica de valores morales en niños de cuarto grado de educación primaria*. [Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://doi.org/10.1016/j.solener.2019.02.027><https://www.golder.com/insights/block-caving-a-viable-alternative/>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación-acción)* (Recimundo (ed.)).
- Guitierrez, L. (2020). *Percepción De Valores Y Antivalores En Tiempo De Covic-19 En La Poblacion De Colombia*. 53(9), 1689–1699.
- Hernandez, C. (1986). *Los valores sociales, un instrumento para el conocimiento social del niño*. [Universidad Complutense]. [file:///C:/Users/ERIKA/Downloads/Dialnet-LosValoresSocialesUnInstrumentoParaElConocimientoS-662400 \(3\).pdf](file:///C:/Users/ERIKA/Downloads/Dialnet-LosValoresSocialesUnInstrumentoParaElConocimientoS-662400%20(3).pdf)
- Hernández, I. (2013). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47(191), 136–148. https://www.academia.edu/7196074/Educar_para_la_Tolerancia_Una_labor_en_co



njunto

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (McGraw-Hil). [https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.Hernandez,Fernandez,yBaptista-MetodologíaInvestigacionCientífica6taed.pdf)

Hernandez, Fernandez y Baptista-Metodología Investigación Científica 6ta ed.pdf

Hernandez, S., Avila, D., & Baptista, P. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de Las Ciencias Económico Administrativos*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019/7678%0A%0A%0D>

Huamanguillas, A. (2019). Formación en valores morales para la mejora de la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de secundaria de la institución educativa Uriel García, Santa Teresa, 2019. [Universidad Católica los Angeles Chimbote]. In *Universidad Catolioca los Angeles Chimbote* (Vol. 1, Issue 33).

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/16242/VALORES_MORALES_HUAMANGUILLAS_HUILLCA_AMILCAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huertas, C. (2006). El Trabajo Social y la formación en valores. *Revista Tendencia & Retos*, 11(octubre), 133–142. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-11-09.pdf>

Johnson, D. (1995). El aprendizaje cooperativo en el aula. In *The Social Studies* (Vol. 80, Issue 3). [https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON El aprendizaje cooperativo en el aula.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON_El_aprendizaje_cooperativo_en_el_aula.pdf)

Juarez, E. (2019). *Los valores éticos y morales*.



- <https://es.scribd.com/document/411972634/Valores-Eticos-y-Morales>
- Katz, M., Seid, G., & Abiuso, F. (2019). La técnica de encuesta : Características y aplicaciones. *Carrera De Sociología – Uba Metodología*, 38.
<https://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-técnica-de-encuesta.pdf>
- Lanzara, H. (2023). “La pérdida de valores se puede combatir con educación y ética.” *Revista Digital de La Cámara de Comercio de Lima*, 1–2.
<https://lacamara.pe/herman-lanzara-la-perdida-de-valores-se-puede-combatir-con-educacion-y-etica/>
- López, J. (2022). *No existe el “Elegantemente tarde”; Sólo existe el “Maleducadamente impuntual.”* Issuu.
https://issuu.com/imagenoptica/docs/rev_issuu_feb_2022/s/14915224
- Lopez, M. (2023). Valores sociales. *Tesis*, 1–168.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maldonado, J. (2018). *Ética profesional y empresarial*.
https://issuu.com/joseangelmaldonado8/docs/etica_profesional_y_empresarial__20
- Martínez, G. (1998). Diez valores en el aula y la tutoría: una experiencia. *Cuadernos Monográficos Del ICE. Bilbao:*
- Martinez, V. (2013). Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad. *Scielo*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000100002



- Mayta, B. D. (2020). *La educación en valores y el rendimiento académico de los estudiantes del cuarto grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Jorge Martorell Flores, Tacna- 2019*. [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/09447708-471b-4070-a3b1-9b8b13e0aad1/content>
- Michelini, D. (2007). *Ética del discurso Recepción y críticas desde América Latina*. [https://icala.org.ar/publicaciones/Textos/Coloquios/Actas-Coloquio Etica del Discurso 2006.pdf](https://icala.org.ar/publicaciones/Textos/Coloquios/Actas-Coloquio_Etica_del_Discurso_2006.pdf)
- MINEDU. (2005). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. In D. Macedo Flores (Ed.), *Proceso de Articulación* (pp. 1–227). <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- MINEDU. (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/C98DF5565841528D0525792E005A9E3B/\\$FILE/0440-2008-ED.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/C98DF5565841528D0525792E005A9E3B/$FILE/0440-2008-ED.pdf)
- MINEDU. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. In Ministerio de Educación (Ed.), *Libro Currículo Nacional de la Educación Basica* (pp. 1–224). <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- MINEDU. (2020). *Educación: Calidad y equidad*. 1–186. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf>
- MINEDU. (2023). *Resolución Ministerial*.



https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5374407/4811019-rm_n-_587-2023-minedu.pdf?v=1699278837

Miravalles, J. (2020). *Educación en valores, características*.
[http://www.javiermiravalles.es/EV/Caracteristicas de los valores sociales.html](http://www.javiermiravalles.es/EV/Caracteristicas%20de%20los%20valores%20sociales.html)

Moreno, P. (2013). Importancia de los valores para el ejercicio ético de la profesión. In *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA* (Vol. 1, Issue 2). <https://doi.org/10.29057/icea.v1i2.38>

Morocho, A., & Malán, M. (2016). *La practica de los valores eticos y morales y sexting. Estudio en la unidad educativa "Camilo Gallegos toledo" Riobamba, Chimborazo, periodo dicimebre 2015 - Julio 2016*. 1–83.
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3434/1/UNACH-FCEHT-TG.P.EDUC.2017-000010.pdf>

Muñiz, E. (2023). *Educación en valores y habilidades sociales en estudiantes del 4to año de la i.e. san luis gonzaga san jerónimo, cusco 2021*. 0–1.
https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12990/13354/Tesis_educación_valores_habilidades_sociales_estudiantes_4to.año_I.E._San_Luis_Gonzaga_San_Jerónimo_Cusco.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ñaupas, H., Valdivia, M., Jesus, P., & Romero, H. (2014). *Metodología de la investigación*.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Nieto, Y. (2024). *Práctica de valores en niños y niñas de cuarto grado de primaria de una Institución Educativa privada y otra estatal*. [Universidad Nacional del Altiplano].



In

Tesis.

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Orge, E. (2019). *La puntualidad, un valor fundamental en la vida*. In. <https://es.linkedin.com/pulse/la-puntualidad-un-valor-fundamental-en-vida-eugenia-orge-soto>

Palacios, W. (2012). *Formación en valores a estudiantes del ciclo de Educación fundamental de escuelas primarias jornada matutina*. 1–23. http://www.repositorio.usac.edu.gt/901/1/07_2138.pdf

Palomino, J. de D. (2012). *Concepto de educación en valores en los estudiantes de educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú Introducción*. 2(2), 111–117. file:///C:/Users/ERIKA/Downloads/Concepto_de_educacion_en_valores_en_los_estudiante.pdf

Parada, M. B. (2006). *Fundamentos filosóficos de la política educativa Mexicana y sus consecuencias*. <https://rei.iteso.mx/server/api/core/bitstreams/fdf4589d-c830-458b-9aec-e435a623ec7b/content>

Parra, J. M. (2018). *La Educación en valores y su práctica en el aula*. [Universidad Complutense de Madrid]. In *Tendencias Pedagógicas*. <https://doi.org/10.19052/9789585148352>

Patricia, N. (2019). *Educación para la paz: libertad de expresión de opiniones en el aula de clases*. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 1(1), 217–226. <https://doi.org/10.56785/ripc.v1i1.34>



- Peiró, R. (2021). *Valores morales*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/valores-morales.html#:~:text=Los valores morales son aquellos,de forma correcta o incorrecta.>
- Peña, E. (2023). *El valor de la honestidad según algunos filósofos*. Udeca.
<https://udeca.do/Blog/ArticleID/348/El-valor-de-la-honestidad-segn-algunos-Filsofos>
- Peña, P., Sanchez, J., Ramirez, J., & Menjura, M. (2017). *La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad*.
<https://www.redalyc.org/journal/1341/134152136007/html/>
- Penas, S. (2008). *Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de a Coruña* [Universidad de Santiago de Compostela].
https://dspace.usc.es/bitstream/10347/2465/1/9788498870879_content.pdf
- Pérez, E. A. (2020). *Evaluación de la práctica de valores morales en los estudiantes de primaria de la I. E. N ° 30939 José Carlos Mariátegui de Acostambo en Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Pillaca, A. I., & Rivas, V. Y. (2019). *La práctica de valores y la disciplina en los estudiantes del Ciclo Intermedio de los Centros de Educación Básica Alternativa de la UGEL*. [Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].
<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/7082/TESIS - PILLACA LINO ANA ISABEL - RIVAS MONTALVO VANESA YANNINA - FPYCF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Puente, N., & Bendezu, S. (2019). *Percepcion de la practica de valores eticos - morales y sociales en los estudiates de la facultad de sociologia - UNCP, 2019*. [Universidad



- Nacional del Centro del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/6047>
- Quenaya, B. (2017). *La práctica de valores sociales y su influencia en la disciplina escolar en la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 – Puno, durante el año académico 2015*" [Universidad Nacional del Altiplano]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rapri, A., & Flores, M. (2023). *La práctica de los valores sociales en la convivencia escolar de los estudiantes “Nuestra Señora de Fátima” en el año 2022*. [Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. [https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/7934/TESIS EN PDF RAPRI %26 FLORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/7934/TESIS_EN_PDF_RAPRI_%26_FLORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rillo, A. G. (2015). *Solidaridad práxica : vínculo entre derechos humanos y educación social*. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2015/01/Solidaridadpraxica_res_20.pdf
- Robles, B. B. (2019). *La educación en valores y el nivel del logro de aprendizaje en Ciencias Sociales en el quinto grado de secundaria de la Institución Educativa 0026 Aichi Nagoya – Vitarte*. [Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. In *Tesis* (Vol. 1). <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/3892>
- Rodino., A., & Brenes, R. (2003). *Educación en Valores Éticos* (Unidad Ped). <https://dspace.iidh-jurisprudencia.ac.cr/server/api/core/bitstreams/951ba6fe-9edd-4d51-adb3-daac009010cf/content>
- Rodríguez, N., & Aquino, V. (2019). *Funcionamiento Familiar Y Práctica De Valores*. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5057/TEPR0002>



1R76.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Roldán, P., & Sevilla, A. (2019). *Muestreo estratificado*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/muestreo-estratificado.html>
- Rosales, R. (2018). *El respeto en la relación profesor-estudiante de universidad : resultados preliminares.* 235–243.
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/52697/2/33.Respeto_relacion_profesor_estudiante.pdf
- Sacristán, J. G. (2005). *La educación que aún es posible*. MORATA
- Sanchez, A. J. (2006). *Los valores ético morales desde una perspectiva psicológica*.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202006000300006
- Sandoval, M. (2007). *Sociología de los valores y juventud*. 95–118.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v15n27/art06.pdf>
- Segundo, J. (2023). *Responsabilidad*. Enciclopedias, Humanidades.
<https://humanidades.com/responsabilidad/>
- Sinchi, M. (2018). *Factores que inciden en la formación en valores de los estudiantes del sexto año de Educación General Básica de la escuela Jesús Vázquez Ochoa, año lectivo 2017-2018*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16179/1/UPS-CT007831.pdf>
- Suriá, R. (2010). Cognición y percepción social. *Psicología Social*, 13.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14287/1/TEMA_3_COGNICIÓN_Y_PERCEPCIÓN_SOCIAL..pdf



- Taype, M. (2019, November). Perú entre los países más corruptos. *El Montonero*.
<https://elmontonero.pe/columnas/peru-entre-los-paises-mas-corrutos>
- Tierno, B. (1957). Valores humanos. *Books Abroad*, 31(4), 411.
<https://doi.org/10.2307/40099679>
- Vallejos, Y. A. (2008). Forma de hacer un diagnóstico en la investigación científica. *Teoría y Praxis Investigativa*, 3(2), 1–12. [file:///M:/Mis Documentos/Downloads/Dialnet-FormaDeHacerUnDiagnosticoEnLaInvestigacionCientifi-3700944 \(1\).pdf](file:///M:/Mis%20Documentos/Downloads/Dialnet-FormaDeHacerUnDiagnosticoEnLaInvestigacionCientifi-3700944%20(1).pdf)
- Velasco, A. (2010). *Educación: Responsabilidad compartida*. Responsabilidad Del Estudiante. <http://educacionalumno.blogspot.com/2010/08/la-responsabilidad-del-estudiante.html>
- Vico, M. (2023). *Trabajar con responsabilidad es posible, si existe una cultura de empresa sólida*. Educa.Pro. <https://www.educa.pro/articulos/desarrollo-profesional/trabajar-con-responsabilidad/>
- Vila, E. M. (2005). Educar en valores , educar por los derechos humanos : la reflexión y el diálogo como estrategias mediadoras para la prevención y resolución de conflictos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1–12.
<https://rieoei.org/RIE/article/view/2690/3672>
- Vilca, U. (2019). La práctica de valores y la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Mariano Melgar de Ccallata Pacuncani - Ilave 2017 [Universidad César Vallejo]. In *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42615>



Virasoro, R. (2003). *La ética de Sheler sus fundamentos teóricos*. 95–124.

https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/3362/RU010_05_A003.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Yucra, L. (2017). La práctica de valores y logros de aprendizaje de los estudiantes del

tercer grado de la Institución Educativa Secundaria Jose Carlos Mariátegui aplicación UNA Puno - 2015. [Universidad Nacional del Altiplano]. In *Tesis*.

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zapata, H. (2021). *Los valores éticos y morales de los docentes universitarios de la carrera de Educación Inicial*.

<https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/719>



ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA	INSTRUMENTO	POBLACIÓN/ MUESTRA
<p>General ¿Cuál es el nivel de la práctica de valores en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación - Puno?</p> <p>Específico - ¿Cuál es el nivel de la práctica de valores éticos-morales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación - Puno? - ¿Cuál es el nivel de la práctica de valores sociales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación - Puno?</p>	<p>Objetivos Generales Identificar el nivel de la práctica en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación, Puno en el año escolar 2023.</p> <p>Objetivos Específicos - Identificar el nivel de la práctica de valores éticos-morales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación - Puno. - Identificar el nivel de la práctica de valores sociales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación - Puno.</p>	<p>Variable 1 La práctica de valores</p> <p>Dimensión 1 Los valores éticos-morales</p> <p>Indicadores - Respeto - Responsabilidad - Solidaridad - Honestidad - Puntualidad</p> <p>Dimensión 2 Los valores sociales</p> <p>Indicadores - Tolerancia - Justicia - Paz - Cooperación</p>	<p>Enfoque: Es de enfoque cuantitativo, ya que la aplicación será por medio de encuestas, siendo este un instrumento no manipulable.</p> <p>Diseño de investigación No experimental de corte transversal de tipo básico.</p> <p>Tipo de investigación Corresponde al tipo descriptivo-diagnóstico, puesto que aplica la descripción sistemática de las características de una determinada situación o espacio.</p>	<p>El instrumento ó aplicado será el cuestionario o de práctica de valores éticos-morales y sociales. El cual, está estructurado o compuesto por un conjunto de preguntas referidas al tema de la investigación, que nos permitirá conocer la situación de los estudiantes</p>	<p>POBLACIÓN: La población de la investigación estará conformada por 342 estudiantes de primero a quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación-Puno.</p> <p>MUESTRA : La muestra estará compuesta por 181 estudiantes, la cual se determinó a través del muestreo estratificado para asegurar la representatividad de toda la población.</p>



ANEXO 2. Constancia de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
IES. "JOSÉ CARLOS MARIATEGUI" APLICACIÓN U.N.A. PUNO



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y DESARROLLO"

Puno, C.U. 30 de mayo del 2023.

AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE TESIS

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA IES. "JOSÉ CARLOS MARIATEGUI" APLICACIÓN U.N.A. PUNO.

AUTORIZA:

A la estudiante: **ERIKA YANET NEIRA DIAZ**, con DNI N° **70079329**, egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Especialidad de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía, la ejecución del Proyecto de Investigación titulado: **"LA PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS-MORALES Y SOCIALES EN EL NIVEL SECUNCARIA DE LA INSITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI APLICACIÓN DE PUNO"** para optar el grado de Licenciado en Educación.

Se expide la autorización a solicitud escrita de la interesada para los fines que estime pertinente.


Prof. Armando M. HIGUISTI TITO
DIRECTOR
IES. "J.C.M. APLICACIÓN UNA PUNO"

AMHT/Dir.
C.c. arch.



ANEXO 3. Instrumento: Práctica de valores éticos – morales y sociales

INSTRUMENTO

CUESTIONARIO DE PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS – MORALES Y SOCIALES

Estimado estudiante, la presente encuesta tiene por finalidad identificar el nivel con que se demuestra la práctica de valores éticos – morales y sociales en la institución donde estudia. Su opinión es personal y confidencial con la finalidad de que las respuestas sean sinceras y reales.

I. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE:.....GRADO:.....SECCIÓN.....

II. INDICACIONES.

Lee atentamente en completo silencio las siguientes preguntas y marque con una (x) solo una de las alternativas de cada ítem presentado a continuación. Le recordamos que solo existen respuestas correctas o incorrectas.

Nº	ÍTEMS	Nunca 1	Casi nunca 2	A vece s 3	Casi siempre 4	Siempre 5
	Práctica del valor respeto					
1	¿Muestras respeto por ti y por tus compañeros?					
2	¿Respetas, la opinión de tus compañeros, aunque sean diferentes a las tuyas?					
3	¿Respetas las normas de convivencia acordadas con los maestros?					
4	¿Respetas las decisiones que toman tus compañeros?					
5	¿Saludas al docente y a tus compañeros?					
	Práctica de valor responsabilidad					
6	¿Cumples con tus tareas?					
7	¿Cuidas tus útiles de estudio y materiales de estudio?					
8	¿Estudias para los exámenes con anticipación?					



9	¿Te esfuerzas por alcanzar tus metas?					
10	¿Asistes con el uniforme correspondiente?					
Práctica del valor solidaridad						
11	¿Compartes tus experiencias y conocimientos con los demás?					
12	¿Ayudas desinteresadamente a los demás?					
13	¿Eres solidario con tus compañeros?					
Práctica del valor honestidad						
14	¿Actúas siempre con la verdad?					
15	¿Cuándo encuentras algo que no te pertenece buscas entregarlo a quien le pertenece?					
	Práctica del valor puntualidad	Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5
16	¿Asistes puntualmente a tus clases?					
17	¿Entregas a tiempo tus trabajos asignados?					
Práctica del valor tolerancia						
18	¿Tienes la capacidad de escuchar pacientemente las ideas extensas de los demás?					
19	¿Cuentas con la virtud de evitar conflictos con tus compañeros?					
20	¿Esperas tu turno para participar?					
Práctica del valor justicia						
21	¿Respetas los derechos de tus compañeros?					
22	¿Estás dispuesto a intervenir si ves alguna acción injusta para con algún compañero?					
Práctica del valor paz						
23	¿Actúas con libre manera de pensar, opinar y emitir críticas?					
24	¿Sientes paz social en tu institución?					



Práctica del valor cooperación						
25	¿Muestras interés por trabajar en equipo cuando el docente les designa un trabajo grupal?					
26	¿Aportas ideas para resolver problemas que se presentan en el trabajo grupal?					

ANEXO 4. Validación de Instrumentos



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del experto : Myrna Cleofé Sánchez Rossel
- 1.2 Actividad laboral del experto : Docente
- 1.3 Institución laboral del experto: Universidad Nacional del Altiplano-Puno
- 1.4 Nombre del instrumento : Cuestionario de práctica de valores éticos-morales y sociales
- 1.5 Autor del instrumento : Adaptado por Erika Yanet Neira Diaz

II. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Ponderación: Pésimo(P)= 0.0 Deficiente(D) = 0.5 Regular(R) = 1.0 Bueno(B) = 1.5 Excelente(E) = 2.0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	D	R	B	E
	0.0	0.5	1.0	1.5	2.0
1. CLARIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados con claridad y son coherentes a los indicadores de la variable que se quiere investigar, es decir, cada indicador está expresado en un ítem o en una pregunta.					X
2. OBJETIVIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados en forma de indicadores observables o medibles y, en conjunto, pueden ser tratados estadísticamente para probar la hipótesis según el diseño correspondiente.					X
3. ACTUALIDAD: Los ítems o las preguntas corresponden a las formas actuales de formulación de los instrumentos de investigación científica (pueden ser cerradas, abiertas o mixtas, según sea el caso).				X	
4. ORGANIZACIÓN: La formulación de los ítems o preguntas tiene una secuencia lógica según el tipo de investigación y, sobre todo, guardan relación con el orden de los indicadores de la variable respectiva.					X
5. COHERENCIA ESTRUCTURAL: La cantidad de ítems o preguntas corresponde a la cantidad de indicadores de la variable que se pretenden medir y cuya operación se encuentra en el sistema de variables (cuadro).					X
6. COHERENCIA SEMÁNTICA: Los ítems o preguntas del instrumento de investigación permiten recoger los datos necesarios para probar la hipótesis o las hipótesis planteadas en la investigación.				X	
7. CONSISTENCIA TEÓRICA: Los ítems o preguntas se sustentan en el marco teórico desarrollado y son coherentes para el propósito de la prueba de hipótesis correspondiente.				X	



8. METODOLOGÍA: Este instrumento de investigación corresponde a la técnica apropiada para recoger los datos necesarios y confiables de la variable a investigarse.				X	
9. ESTRUCTURA FORMAL: El instrumento contiene todos los elementos estructurales básicos: título, encabezamiento o parte informativa, cuerpo (conjunto de ítems) antecedido por la instrucción correspondiente.					X
10. ORIGINALIDAD: Este instrumento es una elaboración propia con todos los criterios metodológicos básicos de elaboración, de lo contrario, es un instrumento ya utilizado (validado), cuya fuente se menciona al final.					X
PUNTAJES PARCIALES				6	12
PROMEDIO FINAL	18				

III. DECISIÓN DEL EXPERTO:

- El instrumento debe ser reformulado [01-10] ()
- El instrumento requiere algunos reajustes [11-13] ()
- El instrumento es adecuado [14-17] ()
- El instrumento es excelente [18-20] ()

IV. RECOMENDACIONES (para mejorar o reajustar el instrumento):

- ¿Consideras que existe paz social en tu institución?
- ¿Consideras que existe el trabajo en equipo dentro de tu salón?

Sugiero cambiar esas preguntas por otras que valoren lo que hace uno desde sí mismo.

Puno, 14 de abril de 2023


Dra. Myrna C. Sánchez Rossel
DOCENTE
UNA - PUNO



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del experto : Walter Guillermo tasson Ruiz

1.2 Actividad laboral del experto: Docente

1.3 Institución laboral del experto: Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Altiplano.

Docente de la Universidad Nacional del Altiplano

1.4 Nombre del instrumento : Cuestionario de práctica de valores éticos-morales y sociales

1.5 Autor del instrumento : Adaptado por Erika Yanet Neira Diaz

II. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Ponderación: Pésimo(P)= 0.0 Deficiente(D) = 0.5 Regular(R) = 1.0 Bueno(B) = 1.5 Excelente(E) = 2.0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P 0.0	D 0.5	R 1.0	B 1.5	E 2.0
1. CLARIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados con claridad y son coherentes a los indicadores de la variable que se quiere investigar, es decir, cada indicador está expresado en un ítem o en una pregunta.					x
2. OBJETIVIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados en forma de indicadores observables o medibles y, en conjunto, pueden ser tratados estadísticamente para probar la hipótesis según el diseño correspondiente.				x	
3. ACTUALIDAD: Los ítems o las preguntas corresponden a las formas actuales de formulación de los instrumentos de investigación científica (pueden ser cerradas, abiertas o mixtas, según sea el caso).				x	
4. ORGANIZACIÓN: La formulación de los ítems o preguntas tiene una secuencia lógica según el tipo de investigación y, sobre todo, guardan relación con el orden de los indicadores de la variable respectiva.					x
5. COHERENCIA ESTRUCTURAL: La cantidad de ítems o preguntas corresponde a la cantidad de indicadores de la variable que se pretenden medir y cuya operación se encuentra en el sistema de variables (cuadro).					x
6. COHERENCIA SEMÁNTICA: Los ítems o preguntas del instrumento de investigación permiten recoger los datos necesarios para probar la hipótesis o las hipótesis planteadas en la investigación.				x	
7. CONSISTENCIA TEÓRICA: Los ítems o preguntas se sustentan en el marco teórico desarrollado y son coherentes para el propósito de la prueba de hipótesis correspondiente.				x	
8. METODOLOGÍA: Este instrumento de investigación corresponde a la técnica apropiada para recoger los datos necesarios y confiables de la variable a investigarse.				x	



9. ESTRUCTURA FORMAL: El instrumento contiene todos los elementos estructurales básicos: título, encabezamiento o parte informativa, cuerpo (conjunto de ítems) antecedido por la instrucción correspondiente.					x
10. ORIGINALIDAD: Este instrumento es una elaboración propia con todos los criterios metodológicos básicos de elaboración, de lo contrario, es un instrumento ya utilizado (validado), cuya fuente se menciona al final.					x
PUNTAJES PARCIALES				7.5	10
PROMEDIO FINAL	17.5				

III. DECISIÓN DEL EXPERTO:

- El instrumento debe ser reformulado [01-10] ()
- El instrumento requiere algunos reajustes [11-13] ()
- El instrumento es adecuado [14-17] ()
- El instrumento es excelente [18-20] (x)

IV. RECOMENDACIONES (para mejorar o reajustar el instrumento):

Podría incluirse algunas preguntas en que las respuestas aludan de modo general, porque el encuestado señalará la actitud o conducta que atribuye a otras personas cuando en realidad sería lo que haría el mismo. Esto, en psicología es el fenómeno de proyección. Ejemplo: Si a una persona se le cae su billetera, la gente que camina por ese lugar le advertiría de tal hecho o se quedaría con la billetera.

Puno, 04 de mayo de 2023



Walter G. Tassón Ruiz
PSICÓLOGO
CPP: 33121

Firma y Posfirma



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del experto : Mariela Soledad Cueva Chata
- 1.2 Actividad laboral del experto : Docente
- 1.3 Institución laboral del experto: Universidad Nacional del Altiplano
- 1.4 Nombre del instrumento : Cuestionario de práctica de valores éticos-morales y sociales
- 1.5 Autor del instrumento : Adaptado por Erika Yanet Neira Díaz

II. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Ponderación: Pésimo(P)= 0.0 Deficiente(D) = 0.5 Regular(R) = 1.0 Bueno(B) = 1.5 Excelente(E) = 2.0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	D	R	B	E
	0.0	0.5	1.0	1.5	2.0
1. CLARIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados con claridad y son coherentes a los indicadores de la variable que se quiere investigar, es decir, cada indicador está expresado en un ítem o en una pregunta.					X
2. OBJETIVIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados en forma de indicadores observables o medibles y, en conjunto, pueden ser tratados estadísticamente para probar la hipótesis según el diseño correspondiente.					X
3. ACTUALIDAD: Los ítems o las preguntas corresponden a las formas actuales de formulación de los instrumentos de investigación científica (pueden ser cerradas, abiertas o mixtas, según sea el caso).				X	
4. ORGANIZACIÓN: La formulación de los ítems o preguntas tiene una secuencia lógica según el tipo de investigación y, sobre todo, guardan relación con el orden de los indicadores de la variable respectiva.					X
5. COHERENCIA ESTRUCTURAL: La cantidad de ítems o preguntas corresponde a la cantidad de indicadores de la variable que se pretenden medir y cuya operación se encuentra en el sistema de variables (cuadro).				X	
6. COHERENCIA SEMÁNTICA: Los ítems o preguntas del instrumento de investigación permiten recoger los datos necesarios para probar la hipótesis o las hipótesis planteadas en la investigación.					X
7. CONSISTENCIA TEÓRICA: Los ítems o preguntas se sustentan en el marco teórico desarrollado y son coherentes para el propósito de la prueba de hipótesis correspondiente.				X	



8. METODOLOGÍA: Este instrumento de investigación corresponde a la técnica apropiada para recoger los datos necesarios y confiables de la variable a investigarse.					X
9. ESTRUCTURA FORMAL: El instrumento contiene todos los elementos estructurales básicos: título, encabezamiento o parte informativa, cuerpo (conjunto de ítems) antecedido por la instrucción correspondiente.				X	
10. ORIGINALIDAD: Este instrumento es una elaboración propia con todos los criterios metodológicos básicos de elaboración, de lo contrario, es un instrumento ya utilizado (validado), cuya fuente se menciona al final.					X
PUNTAJES PARCIALES				6	12
PROMEDIO FINAL	18				

III. DECISIÓN DEL EXPERTO:

- El instrumento debe ser reformulado [01-10] ()
- El instrumento requiere algunos reajustes [11-13] ()
- El instrumento es adecuado [14-17] ()
- El instrumento es excelente [18-20] (x)

IV. RECOMENDACIONES (para mejorar o reajustar el instrumento):

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Puno, 26 de mayo de 2023


Firma y Posfirma
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
CALLE 12 DE OCTUBRE N° 1000
PUNO - PERU



3	4	3	3	4	3	4	3	4	5	2	4	3	5	5	2	4	3	5	4	4	4	4	4	5	3	4	
4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	3	5	5	3	2	5	3	2	5	4	5	3	4	3	4	
2	4	2	4	3	3	4	3	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	5	3	5	3	4	
4	5	4	5	4	5	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	
5	4	3	3	5	4	2	4	3	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	4	4	5	4	5	4	5	
3	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	4	3	4	3	4	
4	4	2	3	2	2	3	5	5	3	4	4	5	2	4	1	1	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	
4	3	2	3	1	1	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	
2	3	2	4	3	2	1	1	2	3	3	2	4	3	2	3	3	2	3	3	5	4	4	5	5	4	4	
3	4	5	4	3	4	3	1	3	2	2	4	4	4	4	4	5	2	4	5	4	4	5	4	3	3	3	
3	5	3	5	3	2	4	3	2	4	4	3	4	5	4	2	2	4	4	2	2	4	5	5	4	5	5	
3	1	4	1	2	3	3	2	1	2	3	4	3	3	5	3	2	3	2	2	3	4	4	5	4	3	4	
1	2	4	4	5	2	3	3	4	5	4	3	4	4	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	
3	4	2	3	5	3	4	2	2	3	5	3	3	3	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	3	3	
4	3	2	3	4	2	4	3	3	5	3	4	3	3	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	
4	2	2	3	3	3	2	1	2	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	
2	5	2	1	3	2	4	2	3	5	4	4	5	3	4	2	5	4	2	5	4	2	5	1	5	5	5	
3	5	4	3	5	4	3	2	3	5	4	4	5	4	5	4	5	2	2	2	5	4	5	2	5	3	4	4
3	2	3	2	3	2	2	3	4	2	4	5	4	3	4	5	5	4	5	5	4	3	5	2	5	4	5	5
1	2	4	3	3	2	4	2	4	5	2	3	3	4	5	1	5	5	1	5	3	4	5	5	3	2	2	4
1	5	2	3	3	2	3	2	4	2	4	4	3	3	5	4	4	3	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4
4	2	4	5	5	2	4	3	3	4	3	4	3	3	2	4	4	4	2	4	4	4	5	5	5	5	5	5
1	5	4	5	3	3	3	4	2	5	4	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4
3	4	3	3	4	2	1	2	1	3	3	4	3	4	4	2	4	4	2	4	4	3	3	4	3	4	3	4
1	2	3	4	2	4	1	4	2	3	4	4	3	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5
4	2	3	4	5	3	2	3	3	4	3	2	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	5	5
2	2	4	3	4	2	3	3	2	4	4	3	5	5	3	2	4	4	3	2	4	3	5	5	4	4	4	4
1	5	4	2	3	2	3	3	4	3	4	2	5	3	5	3	3	3	5	3	3	3	5	3	3	4	4	5
2	3	3	1	2	4	2	2	3	5	2	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	2	3	3	3
4	2	4	2	5	3	2	3	3	2	4	4	3	3	4	2	4	4	2	4	4	3	3	4	3	3	3	4
1	3	2	3	1	3	2	3	1	1	1	2	3	2	3	4	2	3	2	3	4	2	5	4	3	3	3	5
4	3	2	3	4	2	4	3	4	2	5	5	4	3	3	2	5	4	3	2	5	4	3	2	5	3	2	4
1	5	3	3	5	4	3	4	2	4	2	1	5	2	5	3	2	5	3	2	2	4	5	5	3	3	4	4
4	3	2	3	4	3	3	2	1	2	3	3	4	3	2	2	3	3	2	2	3	3	4	3	5	3	2	2
1	2	3	4	2	4	2	1	1	2	3	5	5	5	2	2	2	5	5	5	5	4	3	5	4	3	5	5
1	5	4	5	4	1	3	2	3	5	2	3	4	4	5	2	4	4	5	2	4	4	3	4	3	5	4	2
1	3	3	4	2	2	1	3	2	5	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	5	3	4	2	2	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	5	4	3	4	3	3	4	2	5	2	4	5	4	2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	3
3	4	1	3	3	3	2	3	2	5	3	3	3	3	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
4	3	3	4	3	4	3	1	3	4	4	3	4	2	3	5	4	4	2	3	5	4	4	4	4	4	4	4
2	4	3	4	3	4	3	1	3	4	4	3	4	2	3	5	4	4	2	3	5	4	4	4	4	4	4	4
2	4	3	1	4	5	4	3	2	3	3	3	3	3	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4
4	2	2	4	3	3	5	2	3	5	3	3	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	2
3	4	3	5	3	4	3	3	5	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
4	3	3	4	3	4	4	3	4	5	3	2	4	2	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	5	3	5	4	3	5	3	1	4	2	5	3	4	3	5	5	4	3	5	4	3	4	3	4	3	4	4
2	3	5	4	5	4	3	4	5	5	3	2	4	3	4	5	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	4	3
5	3	4	2	3	5	3	3	5	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	5	4	5	5	5	5
2	3	2	3	3	2	2	4	3	4	3	4	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	3	2	3	5	5	5
2	3	4	2	3	4	2	5	2	4	3	4	2	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	3	3	4
4	2	3	3	4	2	3	4	2	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5
4	4	5	3	2	4	3	5	5	5	2	2	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	3	4
2	2	4	2	3	3	1	3	4	3	3	3	3	3	4	5	3	4	5	3	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	5	3	5	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	5	3	2	4	5	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	2	5	3	3	3	3	4	5	3	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	5	4	5	5	2	4	3	3	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	3	3	5	2	3	1	2	2	4	2	4	3	3	2	4	3	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	3	4	5	5	2	3	3	5	4	3	3	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	5	5	2	4	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	2	5	4	5	3	1	1	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	3	2	3	2	4	3	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	4	2	3	5	2	1	2	1	3	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	5	3	5	3	3	4	3	5	5	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	3	5	4	5	4	4	2	3	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	3	5	4	5	4	4	2	3	4	4	4	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	2	4	3	5	2	3	4	3	5	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	3	5	2	5	2	3	2	4	3	3	4	5	2	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	2	2	3	5	2	3	1	2	2	2	4	5	4	5	2	5	4	5	2	5	4	5	4	4	3	3	3
1	5	3	5	3	3	2	3	3	3	3	5	3	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	3	3	4	5	4	5	4	5	3	4	5</																

ANEXO 6. Evidencia fotográfica del llenado de las encuestas realizado a los estudiantes.







ANEXO 7. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo ERIKA YANET NEIRA DIAZ
identificado con DNI 70079329 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
EDUCACION SECUNDARIA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ LA PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS-MORALES Y SOCIALES
EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI APLICACIÓN-PUNO 2023 ”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 29 de OCTUBRE del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 8. Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo ERIKA YANET NEIRA DIAZ,
identificado con DNI 70079329 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

EDUCACION SECUNDARIA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ LA PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS-MORALES Y SOCIALES
EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI APLICACIÓN-PUNO 2023 ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 29 de OCTUBRE del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella